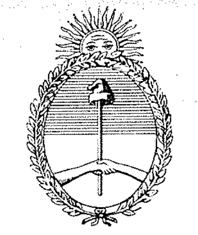

19930405

BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 5 DE ABRIL DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.612

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

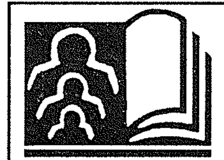
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. DIMOPULOS E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Isabel Dimopulos, argentina, soltera, nacida el 23 de enero de 1967, licenciada en Historia, DNI 18.597.056, domiciliada en Av. Alvear 1934, Piso 12º, Cap. Fed.; Arístides Dimopulos, argentino, nacido el 4 de octubre de 1934, empresario, DNI 4.134.457, casado, domiciliado en Av. Alvear 1934, Piso 12º, Cap. Fed.; Flora Taboada Ares de Dimópulos, española, casada, nacida el 17 de agosto de 1941, empresaria, CIPF 4.953.227, domiciliada en Av. Alvear 1934, Piso 12º Cap. Fed.; Jorge Luis Dimópulos, argentino, soltero, nacido el 3 de junio de 1970, empresario, DNI 21.656.658, domiciliado en Av. Alvear 1934, Piso 12º, Cap. Fed. Denominación: "A. DIMOPULOS E HIJOS S. A.". Duración: 99 años. objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercialización mayorista, minorista y distribución de golosinas, galletitas, cigarrillos, bebidas envasadas, helados, juguetes, tabaco, y artículos para el fumador, artículos de librería, perfumería y afines, cuya comercialización se efectúe en Kioskos. b) Ejercer consignación, representaciones y mandatos otorgados por fabricantes y/o autorizados de los artículos del rubro. c) Importación y exportación de golosinas, cigarrillos y tabaco, bebidas envasadas, artículos de librería, perfumería juguetes y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos. Contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Capital Federal. Directorio-Fiscalización: Presidente: Arístides Dimópulos; Vicepresidente: Jorge Luis Dimópulos. Director Titular: María Isabel Dimópulos; Director Suplente: Flora Taboada Ares de Dimópulos; Sindicatura: Prescinde. Fecha de escritura pública: 09 de marzo de 1993. Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.

El Presidente
Nº 43.788

AGENCIA MARITIMA INTEROCEANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 65 del 26-3-93. Accionistas: Guillermo Avelino Girón, argentino, 40 años, casado, contador público, DNI 10.406.471, Portela 370, 7º, Lomas de Zamora; Roberto Javier Girón, argentino, 36 años, casado, contador público, DNI 12.813.177, Rosales 1821, Adrogué. Denominación: "AGENCIA MARITIMA INTEROCEANICA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Todos los negocios de agentes marítimos, armamento y arrendamiento de buques de cualquier naturaleza, representación de empresas, armadores de buques de pasajeros y cargas, ya sean de ultramar, de cabotaje, fletar total o parcialmente por sí o por cuenta de terceros y en general todas aquellas operaciones con el comercio de la navegación marítima y fluvial. Todas la actividades inherentes al transporte terrestre y aéreo de cargas. Depósito y estibaje de materias primas, productos y mercaderías en general. Compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general. Capital: $ 20.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 31-03. Directorio: Presidente: Guillermo Avelino Girón; Director Suplente: Roberto Javier Girón. Sede Social: 25 de Mayo 786, 3º "27", Capital.

La Autorizada
Nº 43.809

ALFACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 8/febrero/1993, folio 191, Registro 37, Protocoliza Asamblea del 23/octubre/1992, que eleva capital de $ 16.000.- a $ 680.000.- Artículo 4º) El Capital social se fija en la suma de pesos seiscientos ochenta mil ($ 680.000.-) y se divide en acciones ordinarias al portador o nominativas con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una. Artículo 5º) El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador o nominativas, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso ($ 10.-) cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá protocolizarse mediante Escritura pública.

La Escribana
Nº 21.114

ANALITIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 42 del 23/2/93 Reg. 448 de Capital; Socios: Julio César López, argentino, 9/3/36, casado, comerciante, LE 4.179.541, Córdoba número 2390, 6º "B", Capital; José Miguel Guerisoli, argentino, 20/12/69, soltero, estudiante, DNI 21.440.314, Julián Alvarez 1658, 3º "8", Capital y Jorge Gustavo Demetrio Aguirre, argentino, 8/3/51, casado, ingeniero electrónico, LE 8.586.010, Pasaje Aroma 2375, Capital. Objeto: compra, venta, alquiler, exportación e importación, permuta, consignaciones y distribución de insumos para medicina, monodrogas, específicos, drogas de uso industrial, especialidades medicinales, productos cosméticos de perfumería e insecticidas, material descartable de uso médico, equipos médicos y materiales para estudios, análisis y ortopedia, reparación de equipos de laboratorio y en general de uso medicinal y servicios profesionales de asistencia hospitalaria. Capital: $ 12.000.- Denominación: ANALITIKA S. A. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: Julio César López. Vicepresidente: José Miguel Guerisoli. Director Suplente: Jorge Gustavo Demetrio Aguirre. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Córdoba Nº 2390, piso 6º "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 21.083

AUDAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 7/1/93 se protocolizó el Acto de Asam. Ext. nº 49 del 30/10/92 aumentándose el capital desde pesos 10.- hasta pesos 1.000.000.- y se modificaron los arts. 4 y 9 del Est. Social.

El Escribano
Nº 43.864

BANESTO VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26 de febrero de 1993, resolvió aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 1.700.000.- o sea en $ 1.688.000.- emitiéndose 17.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y $ 100.- valor nominal cada una, de las cuales, 16.880 acciones corresponden al aumento de capital siendo integradas mediante aporte de dinero en efectivo y las restantes 120 acciones corresponden al canje de las acciones en circulación que fueron anuladas. Asimismo se procedió a reformar el artículo 4º de los Estatutos Sociales conforme al siguiente texto: "Artículo 4º El capital social es de un millón setecientos mil pesos ($ 1.700.000.-), representado por 17.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100.- valor nominal cada una y un voto por acción.

El Director
Nº 43.877

BULLDOG CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Pablo Sebastián Bayón, argentino, soltero, nacido el 19/04/68, comerciante, D. N. I. Nº 20.225.673, domiciliado en Manuel Ugarte 3032, 1º Piso, Cap. Fed.; Juan Carlos Barahona, argentino, soltero, nacido el 20/11/66, comerciante, D. N. I. Nº 18.047.078, domiciliado en Temple 2932, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. 2) 10 de marzo de 1993. 3) BULLDOG CENTER S. A. 4) Congreso 3120, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, importación, exportación, de bienes en general, como ser artículos del hogar, bazar, menaje, audio, video, fotografía, telefonía, máquinas y

equipos de computación, muebles, mesas de computación y/o para oficinas, accesorios de computación, máquinas de oficinas eléctricas y/o electrónicas y la prestación de servicios relativos al uso de dichas máquinas y equipos, así como la venta de programas de computación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley. 6) Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 15.000.- 8) Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley 19.550, Presidente: Pablo Sebastián Bayón, Vice-Presidente: Juan Carlos Barahona, Directora Suplente: María Luciana Bayón, argentina, soltera, nacida el 08/02/70, comerciante, D. N. I. 21.483.165 domiciliada en Manuel Ugarte 3032, 1º Piso, Cap. Fed. 9) Presidente o Vice-Presidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 43.837

CAMERON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Norma Beatriz Spadoni, argentina, divorciada, nacida el 8/3/44, Licenciada en Sistemas, Documento Nacional de Identidad Nº 4.854.091, Marcos Sastre 2647, Cap. Fed.; Daniel Fernando Cimadevilla, argentino, nacido el 15/3/46, casado, Analista de Sistemas, D. N. I. Nº 4.549.534, domiciliado en la calle Marcos Sastre 2647, Cap. Fed. 2) Escritura Pública del 16/3/93, pasada al fº 543, del Reg. Notarial 190, de Cap. Fed.; 3) CAMERON S. A. 4) Habana 4315, PB, "G", Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Explotación de la industria de la alimentación, fabricación y elaboración de alimentos cárneos, vegetales y sintéticos, como asimismo sus derivados y subderivados, incluyendo las bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, aguas minerales y sodas, procesamiento de cereales y producción de materia prima para la industria alimenticia. b) Comercial: Mediante la compraventa, distribución, fraccionamiento, exportación e importación, recepción y entrega en consignación, comisión y por cualquier otro tipo de representación de comestibles envasados o no, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, agua mineral y sodas; y de envases para las bebidas y comestibles. c) Financiera: Mediante préstamos e inversiones de Capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. y d) De mandatos y servicios: El ejercicio de mandatos, representaciones nacionales o extranjeras y distribución de todo tipo de productos que permita su objeto, comisiones y consignaciones y Servicios relacionados con el objeto social. 6) 99 años desde su constitución; 7) $ 12.000.-; 8) Uno mínimo. Cinco máximo, igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Daniel Fernando Cimadevilla; Director Suplente: Norma Beatriz Spadoni; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 43.764

CARACU

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nro. 59, otorgado el 10/03/93, al folio 99 ante el Escribano Fernando A. Lomas Wells. Se cambió el nombre de "Li-Ra Sociedad Anónima" a "CARACU S. A.". Modificándose su art. Nro. 1.

La Presidenta
Nº 43.855

CENTRAL TERMICA SORRENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 13-1-1993, escritura pública del 24-3-1993 se dispuso la reforma del artículo 5º del Estatuto Social. El Capital Social se aumenta en $ 17.171.861.- o sea de $ 12.000.- a $ 17.183.861.- Dividido 8.763.769 acciones ordinarias nominativas endosables Clase A, 6.701.706 acciones ordinarias nominativas endosables Clase B, y 1.718.386 acciones ordinarias nominativas endosables Clase C, todas ellas de valor nominal $ 1.- con derecho a 1 voto cada una.

El Escribano
Nº 43.751

CONACI

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Luisa Alonso, argentina, viuda, nac. el 24-5-1930, LC: 4.366.933, comerciante, domic. en Libertador 36, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Silvana Noemí Sívori, argentina, casada, nac. el 10-7-56, DNI: 12.867.243, comerciante, domiciliada en Tomás de Anchorena 1195, Capital. 2) Esc. Púb., del 12-3-93, pasada ante esc. M. Roberts, al Fº 230, del Reg. 789, Capital. 3) "CONACI SA". 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terc. o asoc. a terc. las siguientes actividades: a) construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles, militares, navales, rurales o industriales sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas en gral., puentes, caminos, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, todo tipo de embarcaciones, muelles, amarras, guarderías, b) el ejercicio en el país de operaciones de importación y exportación mediante contrataciones tendientes a la colocación de bienes y servicios relacionados con el objeto y c) registración de patentes y marcas afines a su objeto principal. La sociedad cuenta con profesionales con título habilitante y tiene capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo y no sean prohibidas por la ley o el estatuto. 5) $ 12.000.- 6) Santa Fe 2679. 7) 30/12 de cada año. 8) Directorio: Pres.: María Luisa Alonso. Direct. Sup.: Silvana Noemí Sívori. 9) 99 años a partir de su inscripción.

La Escribana
Nº 43.749

CONSULTORES DE GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de constitución: 29/3/1993. Socios: I) Jorge Luis Cavanna, L. E. 4.524.996, nac. 17/7/45, argentino, casado, ingeniero, dom. Av. del Libertador 3890, Piso 17, La Lucila, Pcia. Bs. As.; II) José Antonio Carvalho, DNI 16.893.931, nac. 30/6/64, argentino, soltero, ingeniero, dom. Lavalleja 643, Piso 3, Cap. Fed.; III) Jorge Horacio Queralto, DNI 10.126.683, nac. 15/9/51, argentino, casado, contador público, dom. Antonino Ferrari 1034, Cap. Fed. y IV) Luis Felipe Siffredi, DNI 11.018.893, nac. 8/2/54, argentino, casado, contador público, dom. Hualfín 1134, Piso 1, Dep. A, Cap. Fed. Denominación: "CONSULTORES DE GESTION S. A.". Sede Social: Rojas 6, Piso 11, Depto. C, Capital Federal. Duración: 99 años a partir inscripción IGJ. Objeto: Servicios: Asesoramiento integral a empresas, sean públicas o privadas, o a personas individuales, y prestación de servicios a los mismos, en las áreas de la ingeniería, de las ciencias administrativas, económicas, contables, jurídicas, informáticas e inmobiliarias; organización de empresas en cualquiera de sus sectores y actividades; relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; programas y desarrollos informáticos; procesamiento electrónico de datos; programación, registro y archivo de sistemas y datos; controles de gestión de empresas; cobranzas por cuenta de terceros; prestación de servicios de consultorías y asesoramiento integral a empresas sobre aspectos vinculados o no al objeto social. Mandataria: Realización de toda clase de representaciones, comisiones, agencias, consignaciones y mandatos; administraciones de bienes y empresas en general. Los servicios y actividades comprendidos dentro del objeto social, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y las reglamentaciones vigentes, así se exija. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde a Presidente y a Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Luis Cavanna. Vicepresidente: José Antonio Carvalho y Director Suplente: Jorge Horacio Queraltó.

El Escribano
Nº 43.842

CS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/3/1993. 2) Jorge Daniel Lentino, argentino, casado, nacido el 23/7/1953, empresario, DNI 11.018.832, domiciliado en Tres de Febrero 1856, piso 8º, Cap. Fed. y Antonio Oscar Petracca, argentino, casado, empresario, nacido el 27/10/1953, DNI 11.024.045, domiciliado en Acoyte 275, Cap. Fed. 3) "CS S. A.". 4) Av. El Cano 2956, Planta Baja, dep. "D", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandatos, exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales contenidos en el Nomenclador N. A. D. E. b) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; c) otorgamiento de préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Jorge Daniel Lentino, Director Suplente: Antonio Oscar Petracca.

El Autorizado
Nº 43.816

DIAL DATABASE MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de DIAL DATABASE MARKETING S. A. Se hace saber que por escritura del 19/3/93, al folio 77 del Registro 803 de Cap. se constituyó DIAL DATABASE S. A., sociedad anónima de marketing telefónico. Socios: Salvador Isaac Filiba, arg., casado, contador público, DNI 11.077.091, nacido 5/8/54, domic. Lavalle 1506, piso 4º, dto. 17, Cap. y Rubén Jorge de Lera, arg., casado, nacido 6/3/53, comerciante, DNI 10.554.365, domic. Olaguer y Feliú 3710, Olivos, Pcia. Bs. As. Objeto: Prestación de servicios de marketing telefónico y marketing de base de datos, que incluye actividades tales como recepción y emisión de llamados telefónicos para terceros con el objeto de realizar investigaciones de mercado, ventas, cobranzas, encuestas y sondeos de opinión, concertación de entrevistas, convocatorias de invitaciones, asesoramiento, y/o recopilación de información. Los servicios incluirán la selección, capacitación y cesión de personal especializado en operación telefónica y televendedores. Las actividades comprenderán la confección, actualización, enriquecimiento y tratamiento informático de bases utilizables para marketing telefónico y todo tipo de asesoramiento para la organización de centros de atención telefónica y bases de datos de terceros, auditorías de imagen telefónica y consultoría en marketing de bases de datos. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Públ. de Comercio. Capital social: $ 20.000.- Prescinde de sindicatura. Dirección y administración: Directorio. Representante legal: presidente. Cierre ejercicio: 28/2. Presidente: Salvador Isaac Filiba. Director suplente: Rubén Jorge de Lera. Domicilio: social: Lavalle 1506, 4º piso, dto. 17, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 43.793

DIMZA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 3/2/93. Socios: Leonardo Unger, argentino, médico, casado, nacido el 18 de marzo de 1946, documento nacional de identidad 10.400.045; y Liliana Ivette Rotenberg, argentina, arquitecta, casada, nacida el 29 de julio de 1948, documento nacional de identidad 6.186.709. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo; atención de enfermos, y/o internados, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades relacionados con el arte de curar. Para su cumplimento, la sociedad podrá celebrar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital: $ 50.000. Administración a cargo del directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: presidente o vice-presidente en forma indistinta. Ejercicio social: 31/1. Sede social: Armenia 2433 5º "A". Presidente: Leonardo Unger. Director Suplente: Liliana Ivette Rotenberg.

El Apoderado
Nº 43.747

EL 55

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 49 del 23-3-93. Accionistas: Ricardo Rubén Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI. 12.315.196, Ramón L. Falcón 7231 2º "A" Capital; Alejandro José González, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 20.606.592, Pasaje Boston 2680 Capital; Guillermo Horacio Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 14.232.153, Av. Beiró 4386 3º "A" Capital. Denominación: "EL 55 SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, fletes y desposte, mayorista y minorista de carnes bovinas, porcinas, caprinas, productos de abasto, subproductos, embutidos, chacinados y cualquier tipo de hacienda. Remates de carne en gancho. Locación de cámaras frigoríficas, maquinarias, rodados y todos los elementos y medios necesarios para el desarrollo de la actividad de la empresa. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 3, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-01. Directorio: Presidente: Alejandro José González; Vicepresidente: Ricardo Rubén Rodríguez; Director Suplente: Guillermo Horacio Rodríguez. Sede social: Cafayate 1982 Capital.

La Autorizada
Nº 43.808

ESPEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución esc. 52 Fº 118 Reg. 1185 en Bs. As. 26/3/93. Denominación: ESPEC S. A. Objeto: a) Industrial: La fabricación de materias primas, máquinas, repuestos y accesorios para la industria textil, del vestido, del hogar, del papel, de la madera y del automotor, como así también la fabricación de productos electrónicos, electrodomésticos, alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y para el vestir. b) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, arrendamiento, consignación, representación o cualquier otra forma lícita de comercialización de productos vinculados con el objeto industrial, en especial todo tipo de máquinas fotocopiadoras, computadoras y productos conexos. c) Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al Régimen de prehorizontalidad. d) Constructora: Construcción de inmuebles de todo tipo, urbanos y rurales, incluyendo loteo, fraccionamiento y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros. e) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales relacionados con la actividad que realice, así como el descuento de todo tipo de documentos comerciales y demás operaciones lícitas, con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Agropecuaria: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, comisión, y consignación de todo tipo de bienes y productos agropecuarios, como así también la explotación y administración de establecimientos agropecuarios o agroindustriales. g) Forestal: Explotación directa o indirecta de cultivos frutícolas, forestaciones y reforestaciones de toda clase, incluidos los desmontes. h) Servicios: mediante la prestación de los servicios de: 1) Fotocopiado, reproducción de originales, encuadernación, compaginación, numeración, troquelado o impresión gráfica de todo tipo; 2) Implementación de sistemas de computación, mantenimiento (service) de componentes y equipos de computación, evaluación de hardware y software acorde a las necesidades

del requirente; 3) Asesoramiento y prestación de servicios complementarios con las restantes actividades enumeradas. Queda expresamente establecido que cuando la actividad a desarrollar se encuentre dentro del área de profesiones reglamentadas, deberá contar con profesionales habilitados en las respectivas materias. Cierre Ej.: 28/2. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años. Directorio y Socios; Presidente: Randolph Omar Rosas Noble, nac. 19/4/52, DNI. 92.088.969, uruguayo, domiciliado en Matheu 1763 Cap. y Director Suplente: Hugo Jorge Conti, nac. 30/5/55, DNI. 11.569.183, argentino, domiciliado en Luján 1869 Lanús (Bs. As.) ambos casados y comerciantes. Sin sindicatura. Domicilio legal: Av. Independencia 2381 Capital.

El Apoderado
Nº 43.874

FARAON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 46 del 22-3-93. Accionistas: Adrián Daniel Cáceres, argentino, soltero, comerciante, 23 años, DNI. 21.537.145, Diagonal 80 Nº 3326 Malaver; Leonardo Carlos Cáceres, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI. 22.578.067, Diagonal 80 Nº 3326 Malaver; Mario Oscar Cáceres, argentino, casado, comerciante, 465 años, LE. 8.266.374, Diagonal 80 Nº 3325 Malaver; Carlos Bitler, argentino, casado, comerciante, 25 años, DNI. 18.397.079, Sánchez 1791 Capital; Aquiles Jorge Tuffano, argentino, casado, comerciante, 44 años, DNI. 7.610.814, Av. Juan Bautista Alberdi 2032 Capital. Denominación: "FARAON S. A."; Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: La fabricación, elaboración, industrialización, procesamiento, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, accesorios y todo lo relacionado con la industria textil. b) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Constructora: Inmobiliaria: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, para la construcción de viviendas, estructuras y montajes metálicos, y mecánicos; compra, venta, permuta, alquileres, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de operaciones inmobiliarias en general. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, máximo 9. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/02. Directorio: Presidente: Mario Oscar Cáceres; Vicepresidente: Aquiles Jorge Tuffano; Directores Suplentes: Adrián Daniel Cáceres, Carlos Bitler. Sede social: Av. Díaz Vélez 5268 1º "4", Capital.

La Autorizada
Nº 43.804

FERRETERIA ARTISTICA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Unánime de fecha 30-11-1992, los accionistas de FERRETERIA ARTISTICA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, resolvieron el aumento del capital social y la reforma del Estatuto Social. Denominación: No se modifica. Domicilio: Se mantiene la sede social en Sarmiento 1530 de Cap. Fed. Duración: 99 años a contar del 4/11/1965. Objeto: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de artículos y productos de ferretería, electricidad, herramientas y herrajes y todo otro derivado de la metalúrgica y carpintería. b) Industriales: Mediante la instalación y explotación de fábricas y talleres destinados a la producción, fabricación, transformación y/o preparación de productos, obras y trabajos relacionados con los ramos metalúrgicos y electrometalúrgicos. c) Financieras: Mediante la concesión de préstamos, con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la realización de operaciones efectuadas o a efectuarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley 18.060 y toda otra operación que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la ejecución de toda clase de construcciones civiles y/o industriales, la administración de bienes y propiedades, la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. e) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. Capital: $ 60.000. Directorio: Directorio compuesto de 2 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Síndicos titular y suplente, ambos por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 43.832

FIDEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Paseo Colón 746 - Cap. Fed. Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 12 de marzo de 1993, se dispuso: I) Elevar el Capital Social de $ 12.000.- a $ 4.000.000.-, o sea, en $ 3.988.000.- disponiéndose que las respectivas integraciones se efectuarán en efectivo, a saber: a) La cantidad de 2.033.880 acciones de la Clase "A", en las siguientes fechas: 520.410 acciones con anterioridad al 30/03/93; 520.410 acciones con anterioridad al 15/4/93; 520.400 acciones con anterioridad al 15/5/93 y 472.660 acciones con anterioridad al 15/6/93; y b) La cantidad de 1.954.120 acciones de la Clase "B", en las siguientes fechas: 500.000 acciones con anterioridad al 30/3/93; 500.000 acciones con anterioridad al 15/4/93; 500.000 acciones con anterioridad al 15/5/93 y 454.120 acciones con anterioridad al 15/6/93. II) Modificar el artículo quinto del Estatuto Social como sigue: Artículo 5º: El Capital Social se fija en Cuatro Millones de Pesos, representado por igual cantidad de acciones de valor nominal un peso cada una, ordinarias y escriturales, de las cuales 2.040.000 son de Clase "A", con derecho a dos votos y 1.960.000 son de Clase "B", con derecho a un voto.

El Presidente
Nº 43.878

FORJA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 20 del 18/3/93. Socios: Juan Flora Lejzurowicz, profesora, nac. 27/11/54, D. N. I. 11.735.619, domiciliada en Amenábar 1853, P. B. "F", Capital; Norberto Eduardo Maitini, industrial, nacido el 12/2/45, L. E. Nº 4.603.700, domic. en 25 de Mayo 1274, Vicente López, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y divorciados; Rosa María Lemcke, nac. el 16/12/22, D. N. I. 1.653.342 y Dante Alfredo Taddei, nac. el 16/9/14, D. N. I. 0.557.202, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Gualeguaychú 1626, 2º "B", constituyen: 1) FORJA LATINA S. A.; 2) Av. Belgrano 1332, 2º "B", Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, comercialización y/o distribución por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general; productos metalúrgicos, importación y exportación de los mismos; como así también el asesoramiento para las operaciones antes especificadas y la atención a usuarios, talleres u otros comercios e industrias; Industriales: mediante la fabricación de todo tipo de herramientas, autopartes y trabajos de forja de piezas en estampa y libre, de carbono, aleados e inoxidables, bridas y accesorios, transformando toda clase de materias primas, productos, subproductos y demás bienes relacionados con la actividad industrial, metalúrgica y/o forjado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social; 5) $ 50.000 representado por 5000 acciones ordinarias al portador de $ 10 c/u. v/n., con derecho a un voto por acción; 6) Administración: el directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación legal: al presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de síndicos; 9) 31/12 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Antonio Miguel Colasanto; Vicepresidente: Dante Alfredo Taddei (h.). Director Suplente: Norberto Eduardo Maitini.

La Apoderada
Nº 43.720

GABRIAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de A. G. E. del 29/6/90 se resolvió aumentar el capital social A 45.000.000 ($ 4.500.-). Modifica Art. 4º.

El Autorizado
Nº 43.732

GARAGE DON JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Gral. Extraordinaria del 10-6-78 y 10-12-85 protocolizadas por escr. del 16-3-93 al Fº 110 del Reg. 1284 de CF. GARAGE DON JUAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, adecuó los estatutos a las leyes 19.550 y 22.903. Denominación: GARAGE DON JUAN SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años a partir del 22-6-71. Domic. legal: Alsina 1249 C. F. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la instalación y explotación de garages, playas de estacionamiento, estaciones de servicio y sus anexos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap. Soc.: $ 0,00025. Administración y Rep. Social: A cgo. del Directorio comp. por un mínimo de 3 y un máximo de 7. Duración: 1 año, reelegibles. Rep. Legal a cgo. del presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la sind. conf. art. 284 L. 19.550.

La Escribana
Nº 43.859

GREGORIO BOGACZ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 1991, modificó su estatuto social: Artículo II: La sociedad tendrá domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo 9º: Prescinde de sindicatura. Deberá designar Directores Suplentes. Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.

El Presidente
Nº 43.790

GRUPO CONSOLIDADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Edelstein, arg., casado, 3/5/1939, L. E. 4.295.537, cont. púb. nac., Armenia 2423, 9º "A"; Jorge Farber, arg., casado, 31/1/1939, cont. públ. nac., L. E. 4.280.294, Seguí 3672; Jorge Silvio Edelstein, arg., soltero, 7/7/1966, lic. economía, D. N. I. 18.030.239, Armenia 2423, 9º "A"; Eduardo Juan Fortini, arg., casado, comerciante, L. E. 4.379.995, Vallejos 4338; todos Cap. Fed. 2) Escritura 12 - 25/3/93. 3) GRUPO CONSOLIDADO S. A. 4) San Martín 439, 11º piso, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: Financiera: para realizar préstamos o aportes de capital para financiamientos o créditos en general, ya sea con garantía real o sin ella. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Mandataria y de servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios, que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: de 3 a 6, por 3 años. Presidente: Jorge Silvio Edelstein; Vicepresidente: Eduardo Juan Fortini; Director titular: Jorge Farber; Director Suplente: Alberto Edelstein; 9) Presidente o vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de abril de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 43.831

HERLAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Hugo Begher, arg., cas., 6-11-49, Licenciado en Administración de Empresas, CIPF 5.801,587, Migueletes 1050, 22º "B", Cap.; Luis Augusto Begher, arg., cas., 28-5-57, Arquitecto, CIPF 5.773.170, Av. Córdoba 5933, Cap.; y Juan Enrique Langer, arg., cas., 14-2-57, Contador Público, DNI 12.667.393, Segurola 329, Boulogne, Ptdo. San Isidro, pcia. Bs. As.; 2) Nº 130 del 26-3-93, Reg. 359, Cap.; 3) HERLAN S. A.; 4) Av. Córdoba 5933, Cap.; 5) 99 años; 6) a) Comerciales: Mediante la explotación, instalación, aceptación de franquicias y/o licencias y asesoramiento de negocios gastronómicos, con marcas internacionales o de consumo común extensiva a almacenes, pizzerías, grill, restaurantes, bares, cervecerías, confiterías, billares, pool, juegos de salón y afines. Tales actividades incluirán por extensión, la instalación, explotación comercial, asesoramiento y demás modalidades precedentemente enumeradas, de restaurantes con características edilicias, diseño, denominaciones, marcas, patentes y otras, especiales para la venta al público de productos comestibles y bebidas de marcas internacionales, por convenio con empresas también internacionales y/o con sociedades existentes en la República Argentina, ateniéndose a normas aceptadas en el país. En relación con lo último, adopción de sistemas distintivos en edificios y/o locales y de publicidad, con planes concebidos en carácter de únicos por concesión de marcas, franquicias y derechos dentro de las regulaciones comerciales legales vigentes en la República Argentina. Importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías y productos. También incluyen las contratación para si o para terceros de shows, espectáculos artísticos y/o musicales, de variedades; b) Industriales: Mediante la fabricación, compra y venta de productos de la industria alimenticia relacionados con los indicados en el apartado anterior; 7) $ 12.000.-; 8) 1 a 5 titulares c/mandato por 2 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 30 de junio de c/año; 12) Presidente: Juan Enrique Langer; Director Suplente: Luis Augusto Begher.

El Escribano
Nº 43.867

HOUSE TO HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 40, 19-3-93, se constituyó la sociedad: HOUSE TO HOUSE S.A.; socios: Sergio Daniel Arenzón, arg., 21-7-57, DNI 13.478.861, casado, comerciante, Avellaneda, 62, Depto. 1; Oscar Ricardo Cribari, arg. 9-8-60, DNI 14.100.892, divorciada, comerciante, Amenabar 3140, 5ºC; Ricardo Czapla, polaco, 16-4-59, CI 6.338.452, casado, comerciante, Calle 154 Nº 1868, Berazategui; Fabián Plácido Rizzo, arg. 12-3-60, DNI 13.739.523, casado, comerciante, Sargento Cabral 2, 3ª, Avellaneda; Objeto: Agencia de cargas aéreas, marítimas y terrestres y de transporte aduanero. Despacho y almacenamiento de mercaderías, bultos y equipajes, traslado de bienes, encomiendas y mercaderías a cualquier punto del país y/o del exterior ya sea por vía marítima, aérea o terrestre. Importación y exportación en gral. Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana. Agente de compras de mercaderías en gral. en el país y/o el exterior. Representaciones y mandatos en gral. Capital: $ 20.000.-; Cierre del Ejercicio: 31-3 C/año; Sede: Avda. Belgrano 430, 7 A y B, Cap.; Presidente: Oscar Ricardo Crivari; Vicepresidente: Fabián Plácido Rizzo; D. Titular: Sergio Daniel Arenzón; D. Suplente: Ricardo Czapla;

La Autorizada
Nº 43.723

HSMA CULTURA Y DESENVOLVIMENTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) BUENOS AIRES CONFERENCES SOCIEDAD ANONIMA, dom: Defensa 570, 2º piso, Cap.; HSM CULTURA & DESENVOLVIMENTO LTDA., dom.: Av. de Mayo 645, 1º piso, Cap.; 2) Nº 126 del 24-3-93, Reg. 359, Cap.; 3) HSM CULTURA Y DESENVOLVIMENTO ARGENTINA S. A.; 4) Av. de Mayo 645, 1º piso, Cap.; 5) 10 años; 6) Promoción y realización de eventos internacionales en las diversas áreas de administración, política y economía, tales como congresos, conferencias o seminarios a ser realizados en la República Argentina. Asimismo podrá efectuar todo tipo de contratos para la realización, promoción y auspicio de tales eventos; 7) $ 12.000.-; 8) 4 a 8 titulares c/mandato por 1 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de c/año; 12) Presidente: Eduardo

Bruchou; Vicepresidente: Carlos Francisco Oteiza Aguirre; Directores Titulares: Nelson Damián Duboscq; Mariano Gutiérrez O'Farrell; Directores Suplentes: Ana Josefina Colmegna; Pablo Hernán Miguens.

El Escribano
Nº 43.865

ICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Mauricio Manuel Sigalevich, argentino, casado, nacido el 20/03/16, comerciante, L. E. Nº 142.237, domiciliado en Avda. Corrientes 5977, Cap. Fed.; Javiera Alicia Tarrio de Sigalevich, argentina, casada, nacida el 17/11/24, comerciante D. N. I. 133.212, domiciliada en Avda. Corrientes 5977, Cap. Fed.; Oscar Zangaro, argentino, casado, nacido el 20/12/43, comerciante, D. N. I. Nº 4.425.428, domiciliado en Gral. Lemos 50, 2º P., Dto. C, Cap. Fed.; Marta Silvia Sigalevich de Zangaro, argentina, casada, nacida el 18/06/46, comerciante, D. N. I. Nº 5.426.840, domiciliada en Gral. Lemos 50, 2º P. Dto. C, Cap. Fed. 2) 18 de marzo de 1993. 3) ICOM S. A. 4) Corrientes 6057, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de productos alimenticios y bebidas en general, artículos de perfumería, tocador y cosmética y productos para la limpieza del hogar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley. 6) Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 15.000.- 8) Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley 19.550, Presidente: Oscar Zangaro. Vicepresidente: Mauricio Manuel Sigalevich, Director Titular: Marta Silvia Sigalevich de Zangaro, Directora Suplente: Javiera Alicia Tarrio de Sigalevich. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 43.836

IMAGINACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 19-3-93, Nº 67, Fº 179, del Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Oscar Juan Lentino, argentino, casado, 3-5-43, empresario, LE 4.419.708 y Margarita Carceler de Lentino, española, casada, 8-11-44, empresaria, CIPF 5.561.721, domiciliados en Suiza 626, Ramos Mejía, pcia. Bs. As. constituyeron "IMAGINACION S. A.", por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros., dentro o fuera del país las siguientes actividades: Dedicarse al asesoramiento, organización y financiación, ya sea para adulto o infantes, de fiestas sociales, agasajos, convenciones, desfiles de modas, muestras industriales, de arte y promoción turística a cuyo efecto podrá contratar servicios de todo tipo y locar salones, inmuebles objetos afines al giro social. Capital: $ 12.000.- rep. por 12.000 acciones ordinarias al portador de VN$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: Directorio de 2 a 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 Suplente por 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Margarita Carceller de Lentino. Director Suplente: Oscar Juan Lentino. Sede Social: San Martín 558, 4º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 43.742

INGALMAQH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 26/3/93, fº 105, Reg. 156; Denominación: "INGALMAQH S. A."; Socios: Alejandro von Grolman, 52 años, ingeniero industrial, LE 4.578.103, dom. Rivadavia 629, San Isidro, Prov. Bs. As.; Angel Jorge von Grolman, 42 años, licenciado en administración de empresas, LE 8.480.462, dom. A. Beccar Varela 725, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Marcela Helena Quiroga Moss, 38 años, empresaria, DNI 11.565.136, dom. A. Beccar Varela 725, San Isidro, Prov. Bs. As., todos argentinos, casados; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros al Comercio Exterior, Importación, Exportación, Producción, Comercialización y prestación de servicios técnicos en el país y en el extranjero, de productos Industriales y Agropecuarios; Duración: 99 años; Domicilio: Chacabuco 145, p. b. "7", Cap. Fed.; Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- c/u con derecho a 1 voto c/a; Administración: Directorio 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios; Fiscalización: Se prescinde; Representación: Presidente o Vice; Directorio: Pres. Alejandro von Grolman; Vice: Angel Jorge von Grolman; Direc. Supl.: Marcela Helena Quiroga Moss. Cierre ejercicio: 31/3.

El Escribano
Nº 43.852

INVERSIONES INTERANDINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/3/93 Fº 455, Reg. 249 Cap. Fed se protocolizó: a) Asamblea Extraordinaria del 24/3/93 que resolvió reformar el art. 15º de los estatutos sociales que quedó redactado así: "Artículo 15º: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esta fecha, se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea podrá modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y, en su caso, síndicos y comisión fiscalizadora; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

El Escribano
Nº 21.074

JEAN YVES DEIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 8.9.1992. Socios Oscar Felix Ponferrada, argentino, casado, comerciante, DNI 4.271.785, domicilio: Paraná 489, PB "50" Capital Federal, y Jean Yves Alfred Devroe, C. I. 5.129.167, comerciante, casado, uruguayo, domicilio: Esmeralda 846 P. 6 "F" Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización de artículos vinculados con la industria textil y de la indumentaria. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 setiembre de cada año. Sede social: Buenos Aires, Tacuarí 736 PB "A". Presidente: Oscar Félix Ponferrada. Director suplente: Jean Yves Alfred Devroe.

El Abogado
Nº 21.116

JORGE ROMANO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Romano, 19/11/1946, comerciante, CI. 5.528.260; Saavedra 2579, Martínez; Guillermo Osvaldo Romano, 26/3/1945, contador público, DNI. 5.137.372; Argerich 353, Haedo; ambos argentinos, casados, domiciliados en Provincia de Buenos Aires; 2) 25/marzo/1993; 3) JORGE ROMANO Y ASOCIADOS S. A.; 4) Diagonal Roque Sáenz Peña 1119, 3º "304"; 5) Comercialización, importación y exportación de bienes y artículos realizados en materiales plásticos, tales como vajilla, servicio de mesa, utensillos de cocina, envases, vasijas, materiales descartables, juguetes, bolígrafos, lápices, artículos para oficina, adornos, sellos de metal, libros, cuadernos y artículos de novedad para uso decorativo y/o doméstico; como así también de automotores, lanchas, motos, ciclomotores y todo tipo de electrodomésticos. 6) 99 años. 7) $ 21.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, sin síndicos. Presidente: Jorge Alberto Romano. Vice: Guillermo Osvaldo Romano; Suplente: Enrique Alfredo Belin Sarmiento, argentino, 13/1/1934, divorciado, comerciante, DNI. 4.130.136, Diagonal Roque Sáenz Peña 1119, 3º "304", Capital; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31/Diciembre.

La Escribana
Nº 21.113

JULIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 48 del 23-3-93. Accionistas: Alberto Claudio Michanie, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI. 14.315.716, Av. Pueyrredón 947 4º "A" Capital; Silvana Beatriz Bellacar, argentina, casada, comerciante, 28 años, DNI. 16.938.748, Av. Pueyrredón 947 4º "A" Capital. Denominación: "JULIANA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de bienes muebles, maquinarias, rodados, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas, extranjeras o nacionales, diseños y modelos, industriales, materias primas elaboradas o sin elaborar. b) Industriales: Producción, elaboración, comercialización, distribución y venta de productos, subproductos e instalaciones eléctricas y electrometalúrgicas, textiles, plásticas, sintéticas y petroquímicas. c) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios y/u otorgar créditos en general, ya sea prendas o cualquier otro permitido por la ley, así como también prestar o negociar garantías y fianzas en operaciones de financiación o para cualquier otra operación relacionada con el objeto de la sociedad. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, en propiedad horizontal o por cualquiera de las formas y sistemas que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos. Capital: $ 85.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28-02. Directorio: Presidente: Alberto Claudio Michanie; Director Suplente: Silvana Beatriz Bellacar. Sede social: Av. Pueyrredón 947 4º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 43.806

LABELS PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1. Armando Eugenio De Angelis, arg., soltero, 50 años, comerciante, DNI 4.384.643, dom. en Santo Tomé 5745, Cap. y Carlos Eduardo De Angelis, arg., 49 años, comerciante, divorciado, DNI 4.442.875, dom. en Bahía Blanca 4242, 1º, Cap. 2) 22.3.93. 3) LABELS PLAST S. A. 4) Bahía Blanca 4242, 1º, 5) Gráfica, mediante la creación de diseños y dibujos y su posterior impresión y grabado de envases, recipientes, bidones, sachets, botellas, frascos, jarras y potes de materiales plásticos. Industrial. Mediante la fabricación de etiquetas plásticas, envases, recipientes, bidones, sachets, botella, frascos, jarras, potes de materiales plásticos, tapas, bolsas de polietileno, cuerpos huecos de plástico y todo otro artículo de plástico elaborado por sistema de soplado, inyección, termoformado y compresión. Asimismo podrá la sociedad envasar productos en recipientes propios o no y venderlos por cuenta propia o de terceros. Comercial: mediante la comercialización, representación y distribución, consignación, importación y exportación de etiquetas para envases, de estos mismos, recipientes, bidones y sachets. 6) 99 años. 7) $ 20.000,- 8) Administración a cargo de 3 a 5 miembros, por un ejercicio, reelegibles. Fiscalización a cargo Síndico titular y suplente. Presidente: Carlos Eduardo De Angelis. Vicepres.: Armando Eugenio De Angelis. Dtor. suplente: Juan Carlos Herrero. Síndico titular: Carlos Alberto Masnatta. Síndico suplente: Enriqueta Teresa Freddi. 9) Presidente o Vicep. 10) 31.12. c/año.

El Apoderado
Nº 43.813

LA CLAUDINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Antonio Díaz, nacido el 18-8-1966, soltero, DNI. 17.966.669, y José Carlos Bertolotti, nacido el 30-11-1965, casado, DNI. 17.571.608, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Monroe 1975, piso 4º B. Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 25-3-1993. 3) LA CLAUDINA S. A. 4) Monroe 1975, piso 4º B. de Cap. Fed. 5) Constructora: Construcción de todo tipo de viviendas y/o edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, pavimentos, silos, realización de obras viales y/o reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación. Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales para financiar operaciones realizadas o a realizarse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Claudio Antonio Díaz. Director Suplente: José Carlos Bertolotti. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 43.833

LOS TRES ARCANGELES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 25-3-1993, pasada al folio 68, del Registro 75 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "LOS TRES ARCANGELES S. A." cuyo estatuto contiene las siguientes especificaciones: 1) Socios: Fernando Luis Breide Obeid, casado, arg. nac. 31-5-1951, contador público, L.E. 8.604.911; y María Teresa Arena, casada, arg. nac. 15-10-1954, profesora, D.N.I. 11.498.434, domiciliados en Monasterio 1540, Vicente López, prov. Bs. As. 2) Denominación: "LOS TRES ARCANGELES S. A.". 3) Domicilio: José Hernández 1955 - p. 4 - Dto. 19 - Cap. Fed. 4) Duración: 99 años desde inscripción registral. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, confección, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de mercaderías; el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos de compañías nacionales y extranjeras. Tomar y dar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La compra venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de explotaciones agropecuarias; construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) Capital social: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 7) Cierre del ejercicio, 31 de Marzo de cada año. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y máximo de diez, con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Designación del Directorio: Presidente, Fernando Luis Breid Obeid; y Directora Suplente, María Teresa Arena. 10) Fiscalización: será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Suscripción e Integración: cada socio suscribe acciones por valor de seis mil pesos, e integra en este acto la suma de un mil quinientos pesos en dinero efectivo, obligándose a integrar los saldos en el plazo de dos años.

El Autorizado
Nº 43.844

LUCTA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/3/93, fº 145, Reg. 968; Socios: Haraldo Malte Langbehn, alemán, 59 años, CIPF 4.898.515, dom. Pasteur 428, Martínez, Prov. Bs. As.; Eduardo Teodosio Cosenti-

no, argentino, 53 años, CIPF 4.501.800, dom. Paraná 2071, Bella Vista, Prov. Bs. As.; los dos casados, abogados; Nombre: "LUCTA ARGENTINA S. A."; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, exportación e importación de aceites esenciales, productos químicos definidos, esencias, colorantes, fijadores, toda clase de preparados aromáticos, estabilizadores, fungicidas, acidificantes y en general todos los aditivos y productos para los ramos de alimentación, perfumería y zootécnica, así como maquinaria y equipo industrial, acondicionamiento y envases propios de las actividades industriales enumeradas, pudiendo desarrollar todas aquellas actividades industriales que directamente tiendan al logro del objeto social o que guarden con el mismo relación de medio afín; Duración: 99 años; Domicilio: Esmeralda 320, 7º, Cap. Fed., Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u con derecho a 1 voto c/u; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por el término de 3 ejercicios; Fiscalización: Se prescinde; Representante legal: Presidente o Vice; Directorio: Presidente: Eduardo Teodosio Cosentino; Vicepresidente: Haraldo Malte Langbehn; Director Suplente: Gualterio Truppel; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 43.853

MINICEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por Escritura 74, otorgada al 18/03/1993, se constituyó la sociedad "MINICEL S. A.". Socios: Bonaglia, Enrique José, argentino, de 39 años, divorciado, comerciante, DNI Nº: 10.665.471, domiciliado en José Bonifacio 3270 Capital Federal; Habib, Héctor Alberto, argentino, de 31 años, casado, comerciante, DNI Nº 16.335.603, domiciliado en Matienzo 1566 1ro. "D" Capital; Wolf Felipe Otto, Austríaco, de 34 años, casado, comerciante, C.I. Nro.: 5.933.795, domiciliado en Ibañez 1522 de Béccar, Pcia. Bs. As. Sede Social: Viamonte Nro: 377/379 1er. Piso Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la Comerciaización de Telefonía Celular y accesorios. Importación y Exportación, la compra y venta de automotores y artículos para el hogar actuando como concesionaria de dicho rubro. Turismo: Dedicarse a la explotación de turismo en todos sus aspectos, prestación de servicios turísticos de excursiones. El ejercicio de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, fraccionamiento y operaciones de Propiedad Horizontal. Capital: Pesos Veinte Mil. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Administración: Directorio 2 a 5 miembros con mandato por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente de Directorio o al vicepresidente en su caso. Presidente: Bonaglia, Enrique José, Vicepresidente: Habib, Héctor Alberto, Director Titular: Wolf Felipe Otto y Directores Suplentes: Avagnina Juan Ricardo y Rearte Eduardo Martín.

La Autorizada
Nº 43.854

MORNAY

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por escritura del 18/1/93 y Asamblea 4/1/93 "MORNAY SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA", aumentó el capital en pesos 37.499,9999625 y se modifica el Art. 4º, Capital: 37.500 pesos.

El Autorizado
Nº 43.758

OTRO MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrit. del 19/3/93 se protocolizó el acta del 1/3/93 en la que se resolvió reformar el art. 8º del Estatuto Social: Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 21.110

PAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA FABRIL Y COMERCIAL

Por A. G. E. del 29/3/93 reforma fijando el capital en $ 12.000. Objeto: la compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos, equipos, elementos y accesorios para el manipuleo mecánico y transporte de materiales de la industria metalúrgica, del plástico, de laboratorio, e instrumentos quirúrgicos, de medición y análisis. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años. Representación legal y firma social corresponde al Presidente o a dos directores cualesquiera en forma conjunta. Prescinde de la sindicatura

El Apoderado
Nº 43.861

PEROTCORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/3/1993. 2) José Hernán Noguerol, argentino, divorciado, nacido el 16/4/1949, LE. 7.823.206, economista, y María Felisa Prado, argentina, divorciada, nacida el 22/11/1944, LC. 4.996.767, comerciante, ambos domiciliados en San Martín 1127 Cap. Fed. 3) "PEROTCORP S. A.". 4) San Martín 1127 piso 3º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) a) Operaciones Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. b) otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; c) asesoramiento económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios y mobiliarios; d) desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros, organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. Y de una manera general operaciones relacionadas directamente o indirectamente con el objeto aquí enunciado o con cualquier objeto similar o conexo. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 4 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente indistintamente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: José Hernán Noguerol, Director Suplente: María Felisa Prado.

El Autorizado
Nº 43.818

PERTENECER S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por esc. del 16/10/92 se protocolizó el Act. de Asam. Ext. del 7/9/92 en la que aumentó el cap. desde $ 60.000 a $ 260.000 mediante la emisión de 200.000 acciones ordinarias nom. no end. de $ 1 de 5 votos, modificándose en consecuencia el art. 4 del Est. Soc.

El Escribano
Nº 43.863

R. G. COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/2/93 y Asamblea 8/2/93 "R. G. COMERCIAL S. A." aumentó el capital en 108.000 pesos y se modifica el Art. 4º: Capital: 120.000 pesos.

El Autorizado
Nº 43.760

SAVINOR

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria unánime del 20/4/92, se decidió: a) Transformar el valor de las acciones emitidas de ₳ 100 a $ 1, por lo que el capital suscripto de ₳ 155.000.000 quedó convertido en $ 15.500; b) Se amplió dicho capital de $ 15.500 a $ 170.000, mediante emisión de 154.500 nuevas acciones ordinarias al portador de 1 voto, con prima de emisión de 200 %, todas suscriptas en el mismo acto e integradas mediante capitalización de aportes irrevocables hechos por los accionistas a la Sociedad; y c) Como consecuencia de todo ello se modificó el Art. 4º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 43.849

SUBTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 24/3/1993, Laura Patricia González Abad, arg., nacida 10/7/1961, casada, analista de sistemas, DNI 14.602.702, dom. Av. Cnel. Díaz 2241 P. 14 Dto. A, Cap. Fed. Roberto Honorino Nebiolo, italiano, nacido 10/5/1953 casado, Ing., C.I. 7.319.568, dom. French 3528 P. 4to. Dto. B, Cap. Fed. Guillermo González Abad, arg., nacido 17/6/1965, soltero, ing., DNI 17.513.365, dom. Ugarteche 3354 P3 Cap. Fed., Roberto Honorino Nebiolo en nombre y representación y en su carácter de apoderado del Sr. Massimo Nebiolo, italiano, nacido el 21/1/1951, In. Pasp. italiano 138150, mérito del poder general. 99 años. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades a) Trabajos marítimos y subacuáticos, dragados, obras hidráulicas y portuarias; mediante la ejecución de tareas para la construcción, el montaje, el mantenimiento, la inspección, la reparación, el armado, el desarmado y la demolición de estructuras, artefactos e instalaciones en el medio acuático y subacuático, la provisión de servicios de dragados y limpieza de puertos, vías navegables, ríos, canales y espejos de agua, la asistencia tecnológica, operativa e instrumental a todo tipo de entidades cuya actividad directa o indirectamente esté relacionada con la construcción, la gestión y el mantenimiento de instalaciones para la exploración, explotación, el transporte y la distribución de hidrocarburos, de instalaciones portuarias, terrestres marítimas y fluviales de cargaderos y terminales petroleras, de conductos y cables subacuáticos de diques, represas, embalses y canales, de cañerías, pozos y obras hidráulicas de todo tipo; b) Buceo y salvamento; mediante la ejecución de todo tipo de tareas de buceo y trabajos subacuáticos a poca y gran profundidad ya sea ríos, aguas internas, mar o costa afuera; de operaciones de mantenimiento, reparaciones, salvamento, remolque, rescate y reflotamiento de buques y embarcaciones de todo tipo, aeronaves, restos náufragos y cualquier otro objeto hundido; c) Control y monitoreo de estructuras y servicios para la protección y el saneamiento del medio ambiente acuático; mediante la provisión de sistemas de protección catódica, de sistemas para ensayos no destructivos, de instrumentaciones para el relevamiento y la medición de parámetros físico-químicos y ambientales y para el control y el monitoreo de diques, puertos, ríos y vías navegables y espejos de agua; intervenciones para la descontaminación, el saneamiento y la defensa del ambiente y la protección de las costas; estudios de impacto ambiental; investigaciones hidrográficas, oceanográficas, hidrogeológicas y geofísicas, relevamiento y muestreos, sea tanto en mar como en aguas internas; se considera expresamente comprendida la actividad de dar o recibir en arrendamiento y/o gestión de bienes, equipos, y maquinarias para el empleo directo o indirecto en todos los sectores anteriormente indicados; d) Servicios de ingenierías y asesoramiento técnico, estudios, investigación y desarrollo de aplicaciones tecnológicas y de procedimientos para la industria en general y en particular para los sectores anteriormente indicados, asesoramientos, dirección técnica, consulencias, peritajes, actividades didácticas, divulgativa y técnico científica para todo tipo de entidades que directa o indirectamente desarrollen su actividad en el medio acuático y/o subacuático e) Importación, exportación, agencia, representación, compra, venta, comercialización y distribución de toda clase de bienes, equipos y maquinarias permitidos por las disposiciones legales en vigencia; f) Financiera: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; g) Inmobiliarias, mediante la compra venta, locación, permuta, administración o intermediación de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, la administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; h) Inversión; mediante los aportes de capitales a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo excluyendo las participaciones en sociedades que no sean accionarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El Capital se fija en pesos quince mil representado por ciento cincuenta acciones de cien pesos valor nominal cada una. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto art. 284 ley 19.550. Cierre ejerc. 31/12. Presidente: Ramón González VicePresidente Guillermo Jorge González Abad. Directores titulares Félix Arturo Miguel Nebiolo, Laura Patricia González Abad y Massimo Nebiolo. Director Suplente Roberto Honorino Nebiolo. Sede Teniente Gral. Perón 1730 P. 3 53 Capital Federal. Presentes Ramón González, arg., nacido 7/6/1930 casado, ing., L.E. 5.164.207 do. Ugarteche 3354 P. 3 Cap. Fed. Félix Arturo Miguel Nebiolo italiano, nacido 9/9/1920, viudo, CI 6.845.814, empres., dom. Golfer C. Club Ruta 28 Pilar Pcia. Bs. As.

El Abogado
Nº 43.769

SURAK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/3/93 se constituyó "SURAK S. A." Socios: Inés Raton 1/1/33, DNI. 1.830.839 y Ernesto Adolfo Alvarado, 6/4/37, C.I. 3.172.942, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Olazábal 4757, Cap. Fed. Sede Social: Olazábal 4757, P. 2º B. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Mandataria. Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas. Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior en sus aspectos económicos, sociales, jurídicos, geográficos, tecnológicos, productivos, tendientes a mejorar la capacidad productiva del país. La ejecución de estudios, investigaciones y proyectos encuadrándolos técnicamente mediante planificaciones económicas, servicios de organización técnico-Profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones y financieros. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y construcción en general de propiedades inmuebles de todo tipo, urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y toda intermediación en operaciones inmobiliarias. Constructora. Ejecutará proyectos y dirección técnica de obras civiles industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción. Licitaciones; Podrá presentarse, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales o municipales e internacionales. Importación y Exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamiento, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnologías (Know-How), plantas llave en mano, desarrollos, formulaciones y todo lo concerniente a lo encargado por la Cancillería. Financiera. Por aportes o inversiones de capitales o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para dar o tomar dinero prestado con o sin garantías reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el Concurso público. Comerciales. Realizar toda operación comercial relacionada a su objeto, por cuenta propia y/o terceros, asociada transitoriamente con otros entes. Capital: 12.000 pesos. Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31/12 c/año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Claudia Inés Alvarado; Director Suplente: Ernesto Adolfo Alvarado.

El Autorizado
Nº 43.762

3.57

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura Nº 40 folio 124, del 23/3/93. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "3.57 S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La vigilancia y protección particular, informes personales o comerciales, investigaciones y seguimientos, servicios secretos, detectives particulares, custodia, traslado de valores y en general averiguaciones de todo tipo y consultoría de sistemas de seguridad integral y venta a particulares y empresas, por cuenta propia y de terceros, en forma directa o mediante convenios especiales o asociados a otras empresas, dentro del país o fuera de él. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y representación: está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescindirá de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. En caso que por quedar la sociedad comprendida dentro de las estipulaciones del art. 299, de la ley 19.550, se designará un síndicos titular y otro suplente con mandato por dos años. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. Datos de los integrantes: Carlos Fernando Montoto, argentino, nacido el 14/11/48, casado, abogado, C.I. Pol. Fed. Nº 4.624.972, domicilio: Tres Sargentos Nº 422 Piso 1º Dpto. "6"; Andrea Fabiana Invernizzi, argentina, nacida el 10/8/66, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 18.652.582, domicilio: Armenia Nº 2148 Piso 3º Dpto. "H", ambos de Capital Federal. Presidente: Carlos F. Montoto, Director Suplente: Andrea F. Invernizzi.

El Presidente
Nº 43.726

VIAJES Y TURISMO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital social, emisión de acciones y reforma del estatuto. Escritura Nº 39, de fecha 22/3/93 donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de octubre de 1992, donde los señores accionistas resolvieron aumentar el capital social de la suma de $ 0.30 a $ 50.000, la emisión de 50.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y modificar el artículo cuarto quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: el Capital Social es de $ 50.000.

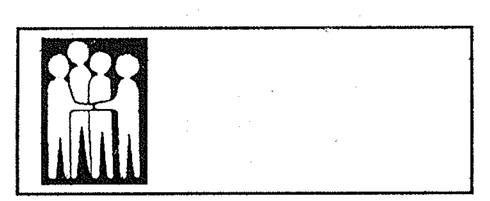
El Presidente
Nº 43.850

WAM COMPUTERS & TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/3/1993. 2) Claudio Alejandro Remon, argentino, nacido el 25/2/1962, comerciante, DNI. 14.769.971, casado, domiciliado en Sucre 2201 piso 10º Cap. Fed. y Guillermo Horacio Di Bucci, argentino, nacido el 19/6/1959, comerciante, DNI. 13.100.733, casado, domiciliado en Federico Lacroze 2274 piso 8º "B" Cap. Fed. 3) "WAM COMPUTERS & TECHNOLOGIES S. A.". 4) Sucre 2201 piso 10º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Servicios: 1) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; 2) producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y a su distribución, compra, venta, importación y exportación. 3) compra, venta, locación, leasing, importación y exportación, consignación, armado, ensamblado y reparación y distribución de equipos de computación, mobiliario y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes numerados. 4) el análisis y creación de sistemas, programación de computadoras, implementación de banco de datos y antecedentes; 5) asesoramiento, por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados, por profesional con título habilitante si correspondiere; 6) como comisionista de venta en el país o en el extranjero y como consignataria, organizar canales de distribución y oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales comerciales o productores argentinos o extranjeros; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o exportadores y mayoristas; realizar estudios de mercados e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otra procedencia; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución de los artículos que constituyen el objeto de las operaciones de mandatos y servicios anteriores. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles urbanos o rurales incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Financiera: mediante aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, adaptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de crédito en general ya sea en forma directa o con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de 1 a 10 miembros con mandato por un año. La representación: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Claudio Alejandro Remon, Director Suplente: Guillermo Horacio Di Bucci.

El Autorizado
Nº 43.815



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADELISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 19/3/93 se constituyó "ADELISA S. R. L." socios; Mario Elvio Del Do, 42 años, L. E. 8.078.424, y María Adela Rojas de Del Do, 40 años, DNI. 10.530.615, argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Jean Jaures 1368, Campana, Pcia. Bs. As. Sede social; San Pedrito 1450, Torre 1º, 3º P. Dpto. 14 C. Cap. Fed. Plazo 50 años inscripción R. P. C. Objeto Comerciales; La importación, exportación y compraventa de productos afines a la industria de madera y comercialización de todos los productos derivados de la misma y compraventa de leña y carbón; Industriales; mediante la explotación, industrialización y elaboración de productos agropecuarios en general y de la madera y sus derivados en particular; Agropecuarias; La explotación directa o indirecta de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación de aserraderos y transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos. Capital: 10.000 pesos. Gerentes ambos socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/8 c/año.

El Autorizado
Nº 43.763

AGROSINTESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 405; Reg. Not. 27, San Fernando, 10/11/92. Guillermo Oscar Pessagno; arg.; nac. 13/8/50; DNI: 8.389.724; comerciante; e Irene García de Pessagno; arg.; nac. 24/10/50; DNI.: 6.428.256 comerciante; ambos domiciliados en N. York 3054 Cap. Fed. "AGROSINTESIS S. R. L." Sede: N. York 3054 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración industrialización, transformación en sus distintas etapas y fraccionamiento de productos químicos, químicos industriales, agroquímicos, productos para sanidad vegetal, animal y humana, productos veterinarios y farmacéuticos y productos para la agroindustria. b) Agrícola Ganadera: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, y producción de especies cerealeras oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, frutales, forestales, agrícolas y granjeras. c) Comercial: Mediante la permuta, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte y comercialización de productos y subproductos relacionados con su actividad industrial y agrícola ganadera. Capital Social: $ 5.000.- La administración, y la representación y el uso de la firma social estarán a cargo del Sr. Guillermo Oscar Pessagno y la Sra. Irene García de Pessagno quienes actúan en forma indistinta en calidad de Gerentes. Gerentes: Guillermo Oscar Pessagno e Irene García de Pessagno. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 43.721

ALMARIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 11/2/93; Socias: Alicia Beatriz García Moreno, arg., nac. 24/5/62, docente, casada, Ambrosetti 642, Cap. D. N. I. 16.037.539, y Marta Liliana García Moreno, arg., nac. 8/11/65, estudiante, soltera Dr. E. Lobos 585, Cap. D. N. I. 17.737.437. Denominación: "ALMARIC S. R. L.". Duración: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros y/o mediante cualquier tipo de participación con terceros a la realización de las actividades específicas de los Agentes de viajes, según están definidas o se definan en el futuro por el respectivo organismo de control, al desempeño de representaciones, comisiones, mandatos y representaciones, y a la importación y exportación de mercaderías. Para el cumplimiento de los fines indicados, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos autorizados por las leyes, y podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el exterior. Capital social: $ 1.000 de un peso C/cuota y de 1 voto c/u. Cierre ejercicio social 31/12. Administración, representación legal y uso de la firma: Socio gerente Marta Liliana García Moreno. Sede social: Lavalle 361, Piso 5 Dto. 35 Cap. Federal

El Autorizado
Nº 43.744

ALVI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Oscar Villafañe, casado, de 45 años, DNI. 7.609.416, Mendoza 1638, 4º "C", Cap.; y Cirilo Ismael Alvez, soltero, de 39 años, DNI. 11.008.769, Av. del Libertador 6124, p. 5º, Cap., ambos argentinos y constructores. 2) 11/3/1993. 4) Mendoza 1638, 4º "B", Cap. 5) Como constructora, mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de toda clase de obras, inclusive hidráulicas, viales, sanitarias, eléctricas, mecánicas, pavimentaciones, parquizaciones, aeroestaciones, redes de gas y de petróleo, plantas de tratamiento de residuos cloacales; de instalaciones ferroviarias; edificios de cualquier naturaleza, plantas industriales y establecimientos comerciales; toda clase de obras públicas y privadas; construcciones de ingeniería y arquitectura en general, con actuación de profesionales con título habilitante, construcciones de viviendas, barrios urbanos o rurales. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, parcelamiento, subdivisión, loteos, construcciones, refacciones, ampliación, arriendo y construcción de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades; la construcción y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos rurales; la negociación y administración de valores mobiliarios y/o aceptación u otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías admitidas por las leyes, quedando excluidas en todos los casos las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Como complemento la Sociedad podrá desarrollar actividades de compra, venta, permuta, importación, exportación, y distribución de maquinarias, elementos, equipos y repuestos inherentes a la computación. 6) 30 años desde la inscripción. 7) $ 10.000.- 8) Los dos socios como gerentes, individual e indistintamente. 10) 28/2 de cada año.

El Autorizado
Nº 43.848

CAÑOSIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 16/3/93 el socio Gabriel Fernando Mariani, Cede las 1700 cuotas que tiene y le corresponden a favor de los restantes socios, Daniel Roberto Silenzi y Alfredo Marcelo Davoli, quienes adquieren por partes iguales por $ 170.- Modif. Art. 4º: Cap.: $ 510.- 510 cuotas de Un Peso, valor nominal cada una.- Se designa Gerentes a ambos socios indistintamente. Suscripción e integración: Daniel Roberto Silenzi y Alfredo Marcelo Davoli, Doscientas cincuenta y cinco cuotas o sean Pesos Doscientos Cincuenta y cinco, cada uno de ellos, totalmente integradas. Se modifica sede social: Ventura Bosch 6472, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 43.839

CLINICA MASSEY CROSSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 5/10/92. 1) Se modifican los Arts. 3º y 7º del Contrato Social; 2) La administración está a cargo de los 4 socios Sres.: Myong Son Lee, Edwin Vasquez Villarroel, Walter Osvaldo Martínez y Sergio Javier Lichtensztein, como Gerentes y uso de firma en forma Conjunta por tres cualquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 43.743

CLUB DE CAMPO C. R. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por inst. público del 23/3/1993. 2) Cesión de cuotas y modificación de Contrato Social. 3) Diana Gabriela Mettler, vende, cede y transfiere a Sylvia María Cristina Etchegoin, Treinta cuotas, que tiene y le corresponde en la sociedad "CLUB DE CAMPO C. R. I. S. R. L.". Cesionaria: Sylvia María Cristina Etchegoin, arg., 28/8/42, div., DNI. 4.509.786, dom. Rodríguez Peña 36, 8º "K", Cap. Con los Sres. Marcelo Omar Luczasty y Carlos Ernesto Anastasi, se designan, como únicos titulares, Gerentes con las facultades est. en Cláusula 5a. del Contrato social, ratificando las demás.

La Escribana
Nº 43.875

CONSTRUCCIONES PANAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Julián Federico Zumárraga, LE: 4.416.755, argentino, casado, Maestro Mayor de obras, nacido el 31 de agosto de 1943, 49 años de edad, domiciliado en Urquiza 2747 Florida Pcia. de Buenos Aires y Jorge Jesús Russo, DNI.: 10.135.924, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de enero de 1952, 41 años de edad, domiciliado en Nazarre 4310 Capital Federal. 1) Denominación: "CONSTRUCCIONES PANAMERICANA S. R. L.". 2) Domicilio: Nazarre 4310, Capital Federal. 3) Duración: 50 años. 4) Objeto: Construcción: Ejecución dirección de obras civiles, reparación de edificios de toda clase y tipo, públicos o privados; Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, remodelación, decoración, y mantenimiento integral de edificios. 5) Capital Social: Mil doscientos pesos ($ 1.200), dividido en ciento veinte cuotas de diez pesos (120 cuotas de

$ 10); suscripto: El Sr. Julián Federico Zumárraga sesenta cuotas de diez pesos (60 cuotas de $ 10). y el Sr. Jorge Jesús Russo sesenta cuotas de diez pesos (60 cuotas de $ 10). Integración: 25 % (veinte y cinco por ciento) o sea Zumárraga $ 150 y Russo $ 150. 6) Los 2 (dos) en calidad de gerentes. 7) Uso de la firma: indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 43.838

DISTRIBUIDORA BERUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 29/3/93; Grau, Armando Nestor; arg.; casado; comerciante, nacido 11/1/34; LE 4.129.875; Grau Caballero, Leonardo Adrián; arg.; soltero; comerciante; nacido 28/3/72; DNI 22.588.206; Caballero, Gloria Beatriz; arg.; casada; comerciante; nacida 2/5/44; DNI 4.799.349; los tres domiciliados en Beruti 205, Piso 19; Dto. D; Avellaneda; Pcia. de Bs. As. y Butkin, Gregorio, arg.; casado; comerciante; nacido 28/7/39; DNI 4.293.291; domiciliado en Amenábar 3672 Piso 14, Dto. D, Cap. Fed.; "DISTRIBUIDORA BERUTI SRL."; Amenábar 3672, Piso 14, Dto. D, Cap. Fed.; 50 años desde insc. RPC.; dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: De Comercio: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución al por mayor o menor y cualquier otro tipo de comercialización, de artículos de quiosco en general, de juguetería, pirotecnia, limpieza, perfumería y tocador, artículos de ferretería bazar, menajes y afines. De Servicio: transporte de personas y de cargas en general $ 4.000 en 400 cuotas de $ 10; suscriptas por Grau, Armando N: 110; Grau Caballero, Leonardo A: 110 Caballero, Beatriz G: 90 y Butkin, Gregorio: 90; Gerentes: Grau Armando y Butkin Gregorio, 50 años, conjunta. Transmisión de cuotas con derecho de preferencia, ni ceder a extraños sin acuerdo art. 152 y sig. L. 19.550. Bce. cierra 31 diciembre de c/año.

El Socio Gerente
Nº 43.869

DISTRIBUIDORA WEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/3/93; Juan Simes, 48 años, ingeniero, LE 4.449.097 y María de las Mercedes García de Simes, 45 años, Licenciada en administración de empresas, LC 5.663.434; argentinos, casados y domiciliado en Planes 985, piso 6º A, Capital; "DISTRIBUIDORA WEST S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos en kioscos, comercios y afines, como así también productos analgésicos autorizados y productos electrónicos. Proporcionar servicios de computación, informática, telecomunicaciones relacionados con la compra, venta y desarrollo de programas de computación, alquiler de programas y compra-venta de todo tipo de máquinas y/o aparatos y/o accesorios referidos a los ramos indicados; Cap. $ 3.500; Adm.: Gerentes: los socios Juan Simes y María de las Mercedes García de Simes, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12; Sede legal: Av. Corrientes 4528, piso 12º Dpto. D, Capital.

El Apoderado
Nº 21.055

DUET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado. Wha Ja Kim, 31 años, casada, coreana comerciante, DNI. 92.329.272, Juan Agustín García 4347 Capital Federal; Young Hee Chung, 35 años, casada, coreana, comerciante, DNI 92.541.819, Barrio Gral. Savio Edificio 5 Piso 4 "B" Capital Federal. Fecha de constitución 24/3/93. Denominación: "DUET S. R. L.". Domicilio: Esmeralda 625 Piso 6 "J" Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines preparatorias o derivadas. b) Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 3.600 (Pesos tres mil seiscientos). Administración y representación: Wha Ja Kim y Young Hee Chung quienes actúan en forma indistinta en calidad de gerentes. Plazo de duración: 99 años. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 43.719

ECOMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Documento: 18/3/93. Socios: Juan Carlos Gómez Luengo, argentino, divorciado, médico, de cuarenta y ocho años, Libreta de Enrolamiento Nº 4.441.829, domiciliado en Olazábal 2171 de esta Capital Federal y Roxana Delia Perazza, argentina, casada, pedagoga, de treinta y dos años, Documento Nacional de Identidad Nº 14.199.528, domiciliada en Maure 2910 de esta Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 2.000.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, a: 1) prestar servicio de diagnóstico por imágenes en medicina, 2) realizar auditorías médicas de diagnósticos por imágenes, 3) asesorar respecto del funcionamiento, utilización y operación de equipos para la obtención de diagnósticos por imágenes, 4) comercialización distribución, representación y consignación de equipamiento para diagnósticos por imágenes en medicina, y 5) importación y exportación de los equipos mencionados en 4). Domicilio: Las Heras 3169, 2do. "B", Capital Federal. Administración, Representación y Uso de la firma: a cargo de Juan Carlos Gómez Luengo y de Roxana Delia Perazza en forma conjunta excepto para operaciones bancarias de todo tipo, las que podrán ser realizadas en forma indistinta por los gerentes. Por el término de tres ejercicios se designa a ambos gerentes. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.

El Autorizado
Nº 43.784

EDELSOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-3-93; Oscar Arturo Carlotto, 58 años, CI 6.241.421, y Guillermo Horacio Gallo, 52 años, LE 4.683.742, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Billinghurst 1370, Capital; "EDELSOYA S.R.L.", Billinghurst 1370, Capital. Plazo: 50 años; Obj.: Compraventa, depósito, comercialización, industrialización, representación, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, ganados, frutos del país, referidas también a sus líneas genéticas; explotar semilleros y/o producir semillas originales o propias. Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-11.

El Apoderado
Nº 21.047

EDUARDO GRISPO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado certificado notarialmente con fecha 28 de diciembre de 1992, los señores Eduardo Grispo y Jorge Grispo, ceden,venden y transfieren la totalidad de cuotas que tienen en la sociedad a favor de Rafaela Monteleone de Fantini D.U. 0.826.744, argentina, casada, y a Oscar Roberto Capaño, con D.N.I. 4.083.581, argentino, comerciante, ambos con domicilio en la calle Lavallol 2383 Cap. Fed. Los cedentes renuncian a la Gerencia de la sociedad, aceptándola los cesionarios.

El Autorizado
Nº 43.736

ESPIGASOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escrit. del 9/3/93 Víctor Kuschnir cede, vende y transfiere sus cuotas sociales a María de Lourdes González, argentina, casada, nació 5/6/54, DNI 11.277.171, domiciliada en Juan B. Justo 1502, Capital, comerciante; y se reforma el art. 4º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 21.111

EXPENDEDORAS AUTOMATICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica constitución por contrato privado del 24 de marzo de 1993 de EXPENDEDORAS AUTOMATICAS S.R.L.. Socios: Guillermo Miguel Ruberto, argentino, casado, nacido 3/11/50, contador público, dom. España 1129, Vicente López, Pcia. Bs. As., D.N.I. 8.447.143; María Adela Rosenbrock, argentina, casada, nacida 5/7/62, comerciante, D.N.I. 16.166.503, dom. España 1129, Vicente López, Pcia. Bs. As. Domicilio: Bs. As. Sede social: Hipólito Yrigoyen 2526 1º "A". Duración: 99 años desde su insc. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, representación, colocación, alquileres, leasings, comodatos y ventas de máquinas expendedoras automáticas de gaseosas, café chocolate, té, infusiones, alimentos y bebidas en general. Asimismo efectuar importaciones, distribución, venta, fraccionamiento de productos y mercaderías tales como café, té, azúcar; colocación de stands comerciales en exposiciones, ferias, negocios, de máquinas expendedoras automáticas, publicitar y difundir su uso y conveniencia. Realizar la comercialización en todas sus formas de bebidas y productos alimenticios en general. Capital: $ 10.000 divididos en 100 cuotas valor nominal $ 100 c/una. Administración: los gerentes: Guillermo Miguel Ruberto y María Adela Rosenbrock. Representación: los gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 43.776

FINANSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alfredo Kneler, 9-11-1946, casado, arg., comerciante, Franklin 775, 6º p., "A", Cap. Fed., LE. 4.559.618; Mónica Beatriz Tonelli, 9-5-1955, casada, arg., comerciante, Derqui 1931, Banfield, Pcia. Bs. As., DNI. 11.553.435. 2) Instrumento privado 18-3-1993. 4) Franklin 775, 6º p. "A", Cap. Fed.. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: A) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, comercialización, en todos sus aspectos, de camiones, acoplados, tractores, motos, ciclomotores, automotores de todo tipo, sus repuestos, accesorios. B) Mandatos y servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, gestorías en general y en especial las que se realicen ante el Registro Nacional de Propiedad del Automotor, administración de bienes, capitales y empresas en general. Los servicios, en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. C) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, excepto las previstas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 30 años inscripción R.P.C. 7) $ 10.000.- 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Los socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 21.099

FOLIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 18/9/92, Laura Inés Najt y Silvana Claudia Arro, cedieron por partes iguales, la totalidad de las cuotas sociales que poseían a los cónyuges en 1ras. nupcias Juan Enrique Hemann, brasilero, nacido el 12/6/61, empresario, DNI 92.356.381 y Marines Justina Vieceli Hemann, brasilera, nacida el 13/6/59, empresaria, Pasaporte Rep. Fed. Brasil Nº CE 479.125, domiciliados en Centenario Nº 512, Moreno, Pcia. Bs. As. Las cedentes renunciaron al cargo de Gerentes, reemplazándolas los cónyuges Hemann, quienes además fijaron sede social en Alsina Nº 1433 6º "B" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 21.072

HALCON SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 9/12/92 Cristina Alicia Miranda, argentina, casada cedió y transfirió las seiscientas (600) cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad, a favor de José María Rodríguez, argentino, nacido el 13/11/67, soltero, DNI 18.632.877, domiciliado en Tte. Gral. Racedo 772, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. La señora Miranda renuncia al cargo de gerente de la sociedad.

Los Socios
Nº 21.086

LABORAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Oscar Eduardo Stazzone, argentino, casado, nacido el 4-3-55, D.N.I. 11.424.926, domiciliado en Belaustegui 3522 - Capital Federal, Jorge José Chirico, argentino, casado, nacido el 10-2-53, D.N.I. 10.939.337, domiciliado en Paraguay 974 - Villa Sarmiento - Haedo - Bs. As., Luis Alberto Stazzone, argentino, casado, nacido el 29-5-52, D.N.I. 10.423.124, domiciliado en Emilio Castro 6685 - 1 - H - Capital Federal, Oscar Alfredo Heinzman, argentino, casado, nacido el 3-10-51, D.N.I. 10.226.263, domiciliado en Pasaje Ariel 2568 - 4 - Dto. 9 - Capital Federal y Nilda Sara López, argentina, casada, nacida el 18-6-50, D.N.I. 6.402.111, domiciliada en Belgrano 3840 - 2 - Dto. 12 - San Martín - Buenos Aires, todos de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 18-3-93. 3) Denominación: LABORAL SERVICE S.R.L. 4) Domicilio: Paraná 439 - 1 - "5" - Capital. 5) Objeto: La instalación, dirección, de empresas comerciales, industriales y principalmente de servicios dedicadas al rubro limpieza de bancos, oficinas, etc. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: $ 15.000.- 8) Administración: Oscar Alfredo Heinzmann, Oscar Eduardo Stazzone y Jorge José Chirico. 9) Cierre de Ejercicio: Marzo.

El Autorizado
Nº 43.750

L. B. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública Nº 62, de fecha 29/3/93, pasada al folio 147 del Registro 458 de Capital. Socios: Adolfo Luján Leeb, argentino, nacido el 17/6/64, técnico electrónico, con D.N.I. 16.950.521; y Patricia Marcela Mora de Leeb, argentina, nacida el 21/5/67, técnica química, con D.N.I. 18.319.201, domiciliados en la calle Manuel Castro 5546, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "L. B. SISTEMAS S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación y armado de equipos de procesamiento electrónico de datos, computadoras personales, equipos de computación y accesorios de los mismos, Compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización de equipos de computación ya sean de fabricación propia o de terceros; Instalación, mantenimiento y reparación de dichos equipos; Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en la comercialización de los mismos; asesoramiento para el equipamiento de centros de cómputos y organización de departamentos de sistemas para empresas. Capital Social: $ 1.000.- La administración y representación legal: Gerentes: Adolfo Luján Leeb y Patricia M. Mora de Leeb. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Maipú 42, oficina 101, P.B., Capital

El Escribano
Nº 43.846

L.G.C. PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social e Incorporación de Socio por convenio privado de fecha 15-3-93, modificación del artículo 4to. y 5to. Se incorporó como socio gerente el señor Claudio Marolla, se amplio el capital social de Un Mil a

Seis Mil Pesos convertible de curso legal dividido en seiscientas cuotas de Diez Pesos cada una, suscripta e integrada por los socios por partes iguales; trescientas cuotas cada una o sea Tres Mil Pesos convertibles cada una. La administración y dirección a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del decreto Ley 5965/63, quedan limitadas la venta de bienes inmuebles así como firmar fianzas avales, o garantías que comprometan a la sociedad, estos instrumentos deberán ser firmados por ambos socios gerentes. Quedan así modificados los artículos mencionados.

Nº 43.811

LINCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acuerdo social del 22.3.93, se modificó contrato social estableciéndose: por cláus. 2º que el objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a agencia de investigaciones privadas y vigilancia; por Cláus. 5º Sr. Roberto Alessi cede 7.200 cuotas de capital a Liliana Rosa Alessi y se expresan las cuotas de capital en $; por cláus. 7º se designa socia gerente a Liliana Rosa Alessi; y por cláus. 21º se apodera a Marisa De Virgilio y Marcelo E. Sambuccetti, p/ tramitar modificaciones contrato de S.R.L.

El Abogado - Autorizado
Nº 43.753

MACOR INSUMOS HOSPITALARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1º) Socios: Américo Abdón Santiago, D.N.I. Nº 4.047.464, Aníbal Pedro Santiago, D.N.I. Nº 14.406.412 y Carlos Alberto Amarillo, L.E. Nº 8.366.580. 2º) Fecha de constitución: 16 de junio de 1992. 3º) Denominación: MACOR INSUMOS HOSPITALARIOS S.R.L. 4º) Domicilio: La Pampa 5079 Departamento "B" de Capital Federal. 5º) Objeto: Comercialización de insumos hospitalarios. 6º) Plazo: Veinte (20) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000,00) dividido en tres mil cuotas de un peso, valor nominal cada una. 8º) Integración: Américo Abdón Santiago mil doscientas cuotas, Aníbal Pedro Santiago novecientas cuotas y Carlos Alberto Amarillo novecientas cuotas. 9º) Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 43.858

MANCHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura del 19/2/93, los Sres. Carlos Humberto Viberti, LE. Nº 4.817.315; Maximino Martínez, LE. Nº 1.747.759; y Atilio Lázaro Ghio, LE. Nº 4.211.087, todos argentinos, comerciantes, y como socios gerentes y únicos integrantes de la misma, resolvieron reconducir la empresa, quedando redactado el art. 3º como sigue: "Tercero: Su duración es de quince años, computados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio".

El Escribano
Nº 43.845

MEDICAL INC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 29/3/93; Norma Beatriz Puntano, argentina, 24/4/65 DNI 17.424.026, soltera, comerciante, Baigorria 889 Grand Bourg Pcia. de Bs. As. y Fanny Emilia Niesl, argentina, 12/2/40, L. C. 3.952.221, viuda, comerciante, José Bonifacio 3042 Capital Federal; constitución de "MEDICAL INC S. R. L." Domicilio Uruguay 239 piso 7 "E", Capital Pesos seiscientos ($ 600), sesenta cuotas de Pesos Diez ($ 10); Objeto: Realización por cuenta propia, asociada a terceros o por medio de terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, importación y exportación de todo tipo de equipos e insumos hospitalarios; Industriales: Producción en establecimientos propios o de terceros de todo tipo de equipos e insumos hospitalarios; Servicios de medicina laboral y asistencial, incluyendo toda clase de exámenes complementarios y la prestación y asesoramiento en materia de higiene y seguridad del trabajo y servicios complementarios; Mandatos: Representación de firmas nacionales o internacionales que actúen en la producción o comercialización de todo tipo de productos relacionados con su objeto. Plazo: 99 años; Suscripción: 100 %; Integración 25 %; Norma Beatriz Puntano 30 cuotas, Fanny Emilia Niesl 30 cuotas; Administración: Gerente, socio o no por tiempo indeterminado, designada: Fanny Emilia Niesl cierre de ejercicio 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 43.798

MIX: SERVICIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado, 25 de marzo de mil novecientos noventa y tres: 1) Denominación: "MIX: SERVICIOS INFORMATICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2) Socios: Sr. Alejandro Enrique Debenedet, D. N. I. 20.051.258 y Srta. Laura Andrea Debenedet, D. N. I. 22.860.858. 3) Objeto: Armado, comercialización, alquiler y compraventa de sistemas informáticos; tareas de implementación, capacitación y desarrollo de laboratorios informáticos para la enseñanza en la actividad pre-escolar, primaria, nivel secundario y nivel terciario; capacitación y consultoría en desarrollos técnico-empresariales conexas con el proyecto del armado, instalación y puesta a punto de los mismos sistemas. 4) Capital: $ 10.000 en 1.000 cuotas de $ 10. 5) Suscripción e integración: Se suscribe totalmente e integra el 25 % en partes iguales. 6) Administración y Representación: Gerentes mientras sean integrantes de la sociedad. Se designa gerentes al Sr. Alejandro Enrique Debendet y la Srta. Laura Andrea Debenedet. 7) Duración: 99 años desde inscripción. 8) Domicilio: Tapiales 1348, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 9) Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 43.777

MOVIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nro. 109 del 25/3/93, pasada al folio 428 ante el escribano Martín R. Arana a cargo del Registro 841 se constituyó una S. R. L., a saber: 1) Socios: José Kleiner, casado, nacido el 4/10/40, L. E. 4.317.063, domiciliado en Superí 2385; Adolfo Jorge Taranto, casado, nacido el 20/5/45, D. N. I. 4.521.260, domiciliado en Av. Pueyrredón 2488, 2º p., "A"; Enrique Esteban Pereira, casado, nacido el 12/9/41, D. N. I. 4.379.012, domiciliado en la calle Mendoza 2123, 4º p., "B"; Jorge Alberto Carrazoni, casado, nacido el 25/4/39, C. I. Nº 4.460.088, domiciliado Olleros 1973, 5º p. "A"; Ricardo Estanislao de Elizalde, casado, nacido el 20/5/34, L. E. 4.130.550, domiciliado en Laprida 1920, 2º p. "A"; Juan Carlos Seoane, divorciado, nacido el 24/1/49, D. N. I. 7.642.137, domiciliado en 3 de Febrero 1242, 5º p., y María Ester Pace, casada, nacida el 22/10/51, D. N. I. 10.120.941, domiciliada en Lacarra 322, todos argentinos, médicos de esta Capital Federal. 2) Denominación: "MOVIMED S. R. L." 3) Domicilio: Laprida 1920, 2º p. "A", Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero a realizar todo tipo de actividad médica de cualquier clase independientemente de su complejidad; podrá asimismo comprar, vender o alquilar bienes muebles o inmuebles en el país y en el extranjero y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 6) Administración, representación y uso de la firma social: Estará a cargo en forma conjunta por dos cualquiera de los Doctores Kleiner, Taranto, Pereira, Carrazzoni y De Elizalde; los doctores Seoane y Pace requerirán una tercera firma de cualquiera de los otros socios, todos los cuales quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad. 7) Capital: $ 25.200.- 8) Cierre de ejercicio 30 de junio.

El Apoderado
Nº 43.772

NOLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nora Beatriz Calviño, nacida 2/11/51, DNI. 10.120.577; y Sandra María Stefani, nacida 19/12/59, DNI. 14.014.572, ambas argentinas, casadas, docentes y domiciliadas en Quintana 1115, Acassuso, Pr. Bs. As. 2) 23/3/1993. 4) Zelarrayán 1514, Cap. 5) Promover la educación integral y la cultura, para lo cual podrá fundar, adquirir, administrar y explotar jardines de infantes escuelas, colegios e institutos y cualquier clase de establecimientos educacionales y formativos, de enseñanza pre-escolar, primaria, secundaria y terciaria, con metodología técnica, bilingüe y audiovisual, a cargo de docentes y profesionales matriculados e idóneos y mediante el desarrollo de planes de estudio oficiales y propios no oficiales. A tal fin podrá: a) Brindar los cursos que programe para cada nivel de la enseñanza. b) Dar clases grupales o individuales para personas mayores de ambos sexos, pudiendo brindar tal servicio a empresas, asociaciones civiles o instituciones. c) Dictar cursos especiales con profesores idóneos para ello en los distintos niveles de la enseñanza, como ser idiomas y ciencias modernas. d) Importar y exportar toda clase de insumos, elementos, equipos, muebles y libros vinculados a la enseñanza. e) Brindar servicio de quiosco, cafetería, sandwichería y repostería. f) Podrá desarrollar actividades financieras mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; efectuar aportes de capital a personas, empresas o sociedades, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 3.000.- 8) Ambas socias como gerentes, individual e indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 43.752

OLEOSUD SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 12 de marzo de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ... Néstor Yumar, ..., DNI 11.160.108, ...

DEBE DECIR: ... Néstor Yumar, ..., DNI 11.166.108, ...

Nº 41.662

PASALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 18/3/93 entre Daniel Roque Akalestos y Patricia Haydée Saltos, únicos socios de "PASALTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven modificar el objeto social, modificando la cláusula tercera así: 3º) Objeto: Forestación y reforestación en tierras propias o arrendadas. Comercialización de todo tipo de maquinarias agrícolas y forestal, nuevas y usadas. Construcciones civiles e industriales pavimentación, bacheos y todos los servicios relacionados con las actividades expresadas. Además, podrá contratar obras públicas en todo el territorio del país.

El Socio
Nº 43.807

PEÑABER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 3/3/1993, se aumentó el capital social a $ 2.000. Se reconduce la sociedad por 20 años. Se modificó los arts. 4º y 5º del Contrato Social. "Quinto: Se reconduce la sociedad por un plazo de 20 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio".

El Autorizado
Nº 43.835

PERIODISMO POR PERIODISTA TALLERES ESCUELA AGENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando publicación del 23/3/93, recibo 42.541, referida a cesión de cuotas se hace saber que el nombre completo de la sociedad es "PERIODISMO POR PERIODISTAS TALLERES ESCUELA AGENCIA S. R. L."

El Autorizado
Nº 43.735

PIZZAROTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Atilio Santos Pizzarotti, argentino, casado, jubilado, 44 años, CI. 5.100.313, Paunero 1259, Acassuso, Pcia. de Bs. As., Carlos César Pizzarotti, argentino, 40 años, casado, comerciante, CI. 6.904.522, Paunero 1259, Acassuso, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 25/3/93. 3) "PIZZAROTTI S. R. L.". 4) Fray Cayetano Rodríguez 41, 3, C, Cap. 5) Comerciales: Compra, venta distribución, fraccionamiento, importación, exportación, representación de marcas y patentes de fábrica, materias primas, productos elaborados o semi-elaborados, al por mayor y menor de artículos de cosméticos, perfumería y tocados, Bijouteri, artículos para peinadores, adornos y regalos, medias, portacosméticos, bolsos, valijas, accesorios y artículos para manicuría, brochas tijeras, pelucas, corbatas, cintos y lencería. Artículos de librería y papelería. Programas de computación, computadoras, insumos, componentes, cursos y sistemas educativos. Asesoramiento, entrenamiento y servicios de marketing y ventas. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Pudiendo a los efectos del cumplimiento de su objeto efectuar cualquier tipo de contratación directa o presentarse en licitaciones públicas o privadas, Nacionales, Provinciales o Municipales. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 10 VAN c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 50 ejercicios. 10) 31/1 de c/año. Gerentes: Carlos César Pizzarotti.

Nº 21.103

POLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. "POLIS S. R. L." Escritura 16/3/93. Guillermo Carlos Marino, argentino, casado, arquitecto, con Libreta de Enrolamiento 8.354.291, nacido el 20 de abril de 1947, domiciliado en Ramón L. Falcón 1535, 9 E de Capital Federal, Fernando Alberto Ossana, argentino, casado, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad 4.414.652, nacido el 23 de abril de 1943, domiciliado en Thames 1340, Departamento 2 P. B. de Capital Federal, y Graciela Elena Marino, argentina, casada, abogada, con documento Nacional de Identidad 4.670.492, nacida el 11 de agosto de 1942, domiciliada en Carlos Pellegrini 465, 4 Piso de esta Capital. "POLIS S. R. L.". Plazo: 25 años. Obj.: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Comercial: Comercialización al por mayor y por menor, importación y exportación de bienes y productos de origen agropecuario y de industria manufacturera. Servicios y Mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Inmobiliaria: mediante la compra, venta e hipoteca, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Reglamentación de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la construcción, edificación, planeamiento urbano y rural, proyectos edilicios, administración de obra, casa habitación de todo tipo de materia, incluso todo lo comprendido en materia constructiva en un todo de acuerdo con la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, teniendo en cuenta las normas técnicas, legales y profesionales vigentes en la materia. Financiera: Mediante préstamos y/o aportes de capital a sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones

de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra para que se requiera el concurso público de fondos. Cap. $ 3.000.- Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Sede social: Thames 1340, Departamento 2 PB de Capital Federal. Gerentes: Guillermo Carlos Marino y/o Fernando Alberto Ossana.

El Apoderada
Nº 21.063

PRECISION INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 24/11/92. Modificación cláusula Tercera: "El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a contar desde el primero de diciembre de 1972, pudiendo ser prorrogada su vigencia por acuerdo unánime de los socios, solicitando su inscripción antes de su vencimiento"; y modificación cláusula cuarta: "El capital social se fija en la suma de 184.000 divididos en ciento ochenta y cuatro cuotas de mil pesos, valor nominal cada una suscriptas o integradas por los socios en igual proporciones".

El Autorizado
Nº 43.856

PRETORIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de la denominación social de PRETORIANA S. R. L. Hace saber que por instrumento privado del 22 de marzo de 1993 se modificó la cláusula primera del contrato social por cuanto se modificó la denominación social de Pretoriana S. R. L. siendo la nueva denominación social S & S S. R. L.

La Contadora Pública
Nº 21.043

RANUCCI HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que por Asamblea Gral. de Socios del 24 de marzo de 1993, los socios que representan el cien por cien del Capital Social, Sres. Salvador Ranucci, Angel Ranucci, Rafael Pascual Ranucci, Gloria Freyre de Ranucci, Alejandro Ranucci (h) y Mirta Ranucci, estos tres últimos herederos declarados de Alejandro Ranucci, han resuelto por unanimidad designar como Socio Gerente a Rafael Pascual Ranucci en reemplazo del fallecido Alejandro Ranucci y modificar en consecuencia la cláusula novena que queda redactada así: "Cláusula Novena: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida indistintamente por los socios Salvador Ranucci y Rafael Pascual Ranucci, quienes revisten la calidad de Gerentes y cuyas firmas comprometen a la sociedad. Dichos gerentes podrán actuar conjuntamente, separada y/o indistintamente en todos los actos sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de la compra venta, permuta, hipoteca de bienes inmuebles, y/o que signifiquen actos de disposición, exigiéndose para estos actos la firma conjunta de ambos gerentes. En el ejercicio de su función el gerente podrá tomar en locación bienes inmuebles administrar bienes de otros, otorgar poderes generales y/o especiales, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios permitidos por la ley, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes en Bancos Oficiales, Mixtos, Particulares, creados o a crearse, sea Nacional, Municipal, privado o del extranjero que se considere más conveniente, representar a la sociedad por ante los diversos Ministerios, Secretarías, Entes Autárquicos, Prefectura Nacional, Empresas de Estado Mixtas, Tribunal de cualquier fuero y/o jurisdicción tanto en el país como en el extranjero. Se deja constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa y/o indirectamente con el objeto social. En ningún caso la firma social podrá comprometerse en operaciones ajenas al giro social".

El Abogado
Nº 43.812

REFASI TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber con respecto al aviso Nº 27.140, del 28/9/92, lo siguiente: 1) Omar Francisco Otegui es divorciado y Graciela Susana Moreira es soltera y ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1205, 4º, "C", Capital Federal. 2) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes; e) la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) Los despachos de Aduana en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; i) La prestación de cualquier otro servicios que sea en consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. 3) Cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 43.873

REFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de 24/febrero/1993, Héctor Tellado y Pablo David Marcote, renuncian a gerencia y ceden sus 666.666 cuotas al socio Paolo Bilardello y Gloria Beatriz Portillo de Bilardello, argentina, casada, comerciante, 47 años, LC. 5.254.393; Castelli 90 - 12º "G" - Capital. Cláusula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Australes Dos Millones (hoy $ 200) dividido en dos millones de cuotas de Australes uno de valor nominal cada una, suscriptas: la socia Gloria Beatriz Portillo de Bilardello: 680.000 cuotas partes y el socio Paolo Bilardello: 1.320.000 cuotas partes. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos Quinientos. Gerentes: Bilardello y Portillo de Bilardello. Trasladan sede social a Sarmiento 1173 - 3º "K" - Capital.

La Abogada
Nº 43.829

SEDERIA VENUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sandra Mariel Marchesse, 23 años, soltera, DNI. 21.444.179, Delio Osmar Marchesse, 62 años, casado, LE. 4.941.144, Ricardo Daniel Marchesse, casado, 29 años, DNI. 16.042.987, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en R. S. Peña 90, Cap. 2) Escrit. del 18/2/93. 3) SEDERIA VENUS S. R. L. 4) Sayos 5765, Villa Lugano, Cap. 5) Elaboración de fibras, naturales, artificiales o sintéticas, confección de prendas de vestir y productos textiles y su teñido, proceso de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero, fabricación de indumentaria para lluvia, lencería, deportivas y de uso interior, ropa, impermeable y de abrigo para esquí y deportes náuticos, prendas de seda, lana, hilo y algodón, telas para cortina blanco y mantelería, productos elaborados o semielaborados de y para prendas de vestir para damas, caballeros y niños. Artículos y accesorios de cueros. Comercialización, importación y exportación, mandatos y representación de los productos enumerados precedentemente. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 10 VAN c/u. 8) La administración y representación legal a cargo de todos los socios, como gerentes. El uso de la firma social a cargo de Delio Osmar Marchesse. El mandato de los mismos será por el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31/3 de c/año.

Nº 21.104

SEGUBOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura del 9/3/93, ante el Escribano Eduardo D. Ferrari, al folio 204 del registro 804 de su adscripción, se procedió a ampliar el objeto social y modificar el artículo 3º del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar las actividades autorizadas por el artículo 2º, primer párrafo del Decreto 1172/88, realizando investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral, y efectuando vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles. Además puede realizar por cuenta propia, de terceros, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: El asesoramiento y consultoría de seguridad en general, la investigación de siniestros, infidelidad de personas, antecedentes personales, solvencia material y mora, liquidación de seguros, informes comerciales confidenciales, localizaciones de personas, sustracciones, empleados desleales, sabotaje, competencia desleal, contra-espionaje industrial, incitación a problemas laborales, agitadores profesionales, antecedentes y aptitudes personales de aspirantes a empleados, detección de infiltraciones, localización de maquinarias y bienes prendarios, investigación sobre solvencia empresaria, estudio de títulos inmobiliarios, formación de pruebas, asesoramiento integral sobre seguridad de trabajo, cumplimiento de la Ley Nacional 19.587 y su decreto reglamentario o sus modificaciones futuras, medicina e higiene de trabajo, seguridad contra incendios y otros estragos, seguridad de fábricas y establecimientos, seguridad de transporte de mercaderías, seguridad de transporte de dinero y valores, seguridad de personas, seguridad pasiva, equipamientos, seguridad de secretos de producción y procesos industriales, seguridad sobre lealtad de ejecutivos y personal jerarquizado y todo otro tipo de seguridad. Prestación de servicios para todos los rubros de equipamiento y asesoramiento antes mencionado, contratación de servicios, alquiler y venta de equipos de seguridad, alarmas y comunicaciones, producción de equipos y sistemas de seguridad. Importación de equipos relacionados con seguridad. En el rubro "Seguridad pasiva" y "Medidas de Seguridad", planificar, asesorar equipos para la detección de armas, elementos ferro-magnéticos, etcétera, instalación de circuitos cerrados de televisión y video tape, detectores térmicos, detectores de iconización, contactos registradores, sistema de detección de mercaderías no fichadas en caja, pulsadores de alarma a distancia, alarmas y en general mecanismos de retardo contra asalto a mano armada, cerraduras, cronométricas, luz ultravioleta e infrarrojo, blindaje de vehículos y puertas y accesos. Quedan expresamente excluidas las actividades reguladas por los Decretos Nos 8531 del 2/10/63 y 9769 del 2/12/64. En el rubro "Seguridad Activa", realizar: vigilancia de bancos e instituciones de créditos comerciales, hoteles, empresas, cooperativas, vigilancia de asambleas, congresos, reuniones de todo tipo; resguardo y seguridad de personas, bienes, exposiciones. Custodio de valores, pagadores, personas, vigilancia y control de personal. Revisación y control de salida de personas, salidas de serenos y servicios armados. Supervisión de personal de vigilancia y adiestramiento y control de expedición, despacho y distribución de mercaderías; control de rutas y recorridos y desviación de ventas. Cumplir servicios de mantenimiento, limpieza y reparaciones en general; administración de consorcios y bienes inmuebles; y servicios de asignación de personal temporario a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Escribano
Nº 43.843

S. G. S. INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/3/93. Socios: Jorge Luis Scaiano, argentino, casado, comerciante, 32 años, CIPF 8.819.918, Emilio Castro 5713, Capital; y Ana María Gómez, argentina, soltera, comerciante, 32 años, DNI 18.670.587, Pumacahua 270, Capital. Denominación: "S. G. S. INTERNATIONAL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 9.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Esmeralda 847, 12º "E", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 43.805

SI SERVICIOS DE INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 47, del 23/3/93. Accionistas: Juan Carlos D'Angelo, arg., cas., técnico mecánico, nac. 13/8/52, D.N.I. 10.500.407, dom. Calle 7 5353, Berazategui, P.B.A.; Daniel Alberto Díaz, arg., cas., ingeniero, nac. 27/7/55, D.N.I. 11.768.228, dom. Misiones 346, 8º "A", Capital; Marcelo Oscar Jara, arg., cas., técnico electromecánico, nac. 25/4/60, D.N.I. 14.056.030, dom. O'Higgins 1535, Lanús, P. B. A.; Jorge Mario Lobelos, arg., cas., maestro mayor de obras, nac. 27/4/35, L.E. 4.841.756, dom. Castelli 414, Fcio. Varela P. B. A.; Angel Andrés Ptaszynski, arg., cas., ingeniero, nac. 25/11/51, D.N.I. 8.637.460, dom. Matienzo 2100, Berazategui, P. B. A. y José Joaquín Pontes, arg., cas., técnico electromecánico, nac. 12/12/61, D.N.I. 14.589.062, dom. Calle 366 1220, Ranelagh, P. B. A. Denominación: "SI SERVICIOS DE INGENIERIA S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse a: Servicios de ingeniería: Servicio de ingeniería, proyectos y dirección de obras, industriales, comerciales y domiciliarias, montajes de instalaciones, industriales, comerciales y domiciliarias, montajes de instalaciones, industriales, comerciales y domiciliarias, habilitación de equipos e instalaciones. Importación y exportación: Importación y exportación de bienes y/o servicios vinculados con la ingeniería incluyendo la transferencia de tecnología. Representaciones, Mandatos y Servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, y servicios como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores del país y de empresas radicadas en el exterior vinculadas con la industria en general y en especial representación, consultoría y asesoramiento en la elaboración de software y la realización de las actividades anteriormente mencionadas, y toda otra que esté comprendida dentro de las autorizadas por la matrícula profesional en las siguientes ramas de la Ingeniería: Civil, Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Electromecánica, Química e Industrial. Capital: $ 6.000. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Socios Gerentes: Angel Andrés Ptaszynski, Jorge Mario Lobelos y Daniel Alberto Diaz, uso de firma conjunta, dos cualesquiera de ellos. Sede Social: Misiones 346, 8º "A", Capital.

El Apoderado
Nº 43.840

TECNOEMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 8/2/93 el Sr. Osvaldo Santos Gallo, D.N.I. 4.483.777, cede, vende y transfiere al Sr. Dante Gastón Bonavera, L.E. 4.505.310 y Alejandro María Bonavera, D.N.I. 14.194.906 la totalidad de sus cien mil cuotas sociales de valor $ 0,0001 c/u, que representan el 50 % del capital social de TECNOEMEL S. R. L., cuya contrato fue suscripto el 13/11/89, en la siguiente proporción, 40.000 cuotas, $ 4 para el Sr. Dante Gastón Bonavera y 60.000 cuotas, $ 6 para el Sr. Alejandro María Bonavera. Esta cesión se fija en $ 10.000 y quedando el Sr. Osvaldo Santos Gallo desvinculado de la sociedad. El capital social de $ 20 representado por 200.000 cuotas de $ 0,0001 c/u han suscripto e integrado, el Sr. Dante G. Bonavera 140.000 cuotas que son $ 14, 70 % del capital social, y el Sr. Alejandro M. Bonavera 60.000 cuotas que son $ 6; 30 % del capital social y quedando ambos designados gerentes.

La Autorizada
Nº 43.876

TEXCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N) Reg. 1.566.558. Por instrumento privado del 7/12/92, se constituyó sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Alejandro Arias, argentino, casado, nacido el 22/5/61, DNI. 14.610.647, comerciante, domiciliado en Pico 1952, P. 2) Cap. y Guillermo Ernesto Mastio, argentino, divorciado, nacido el 4/8/62, DNI. 16.236.263, comerciante, domiciliado en Maipú 1855, P. 2) "G" Vte. López, Prov. Buenos Aires. Denominación: TEXCORP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, c/domicilio legal en ciudad de Buenos Aires, Cuba 4710. Duración: 10 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, distribución, representación y comercialización de productos textiles en los ramos mayoristas y minoristas dentro y fuera de los límites del país. Capital: pesos 2.000 dividido en 2.000 cuotas de un peso, v/n c/u y de un voto c/u. Administración: representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta p/2 ejercicios, reelegibles. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Gerentes: Alejandro Arias y Guillermo Ernesto Mastio.

La Apoderada Especial
Nº 43.767

TRANSPORTES DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/12/1992. 2) Carlos Oscar Pajon, argentino, casado, de 43 años, LE. 7.669.069, domiciliado en Berlín 2153 Pablo Podestá, Pcia. de Bs. As.; Julio César Páez, argentino, casado, de 43 años, DNI. 8.290.482, domiciliado en Antártida Argentina entre Altube y Lavalle, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Daniel Esteban Salabarria, argentino, casado, de 50 años, DNI. 4.580.399, domiciliado en Don Orione 948 San Fernando, Pcia. de Bs. As. y Ramón Armando Cantero, argentino, de 49 años, casado, DNI. 4.600.216, domiciliado en El Ceibo 5334 Munro, Pcia. de Bs. As. todos transportistas. 3) "TRANSPORTES DEL VALLE S. R. L.". 4) Sucre 140 piso 6º dep. "26" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas, en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Pesos Cuatrocientos. 8) A cargo de los socios en forma indistinta quienes revestirán el carácter de Gerentes con el uso de la firma social para los actos meramente administrativos en forma separada alternada e indistinta y para los actos de disposición se requerirá la firma de los tres socios Gerentes. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 43.819

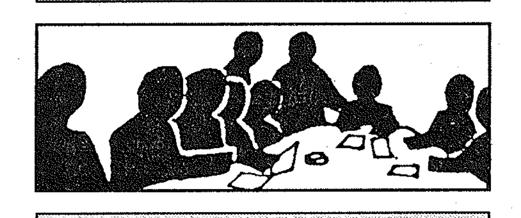
V. M. BB.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1) José Viña, 50 años, casado, LE. 4.392.865, despachante de aduana, Joaquín V. González 1633 - Villa Adelina - Pcia. Bs. As., Sergio Fernando Barcelo, 33 años, casado, DNI. 13.512.736, comerciante, Gobernador Castro 1090 - Villa Adelina - Pcia. Bs. As., María Laura Viña, 21 años, soltera, DNI. 22.200.240, comerciante, J. V. González 1633 - Villa Adelina - Pcia. Bs. as.; Claudio Ricardo Milec, 28 años, soltero, DNI. 17.203.360, comerciante, Santa Fe 6638 - Villa Adelina - Pcia. Bs. As., Carlos Hugo Bianchi, 43 años, divorciado, LE. 8.011.938, despachante de aduana, Av. Santa Fe 2179 - Capital; Antonio Ricardo Milec, 56 años, casado, LE. 5.607.117, comerciante, Santa Fe 6640 - Villa Adelina - Pcia. Bs. As., Hernán Cesar Quinteiro, 27 años, casado, DNI. 17.351.626, comerciante, Independencia 919 - Villa Adelina - Pcia. Bs. As. y Jorge Eduardo Gilardon, 41 años, casado, DNI. 10.237.691, Alberdi 281 - 1º - Quilmes - Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) 25/10/92. 3) V. M. BB. S. R. L. 4) Tucumán 141 - 7º "A" - Capital. 5) Ejercicio y/o explotación de despachante de aduana y/o actividades relacionadas directamente con la misma y la importación y/o exportación de bienes o productos de todo tipo, por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de las normas vigentes en los casos que así lo requieran deberán actuar profesionales con título habilitante en cada una de las materias de que se trate. 6) $ 10.000. 7) 10 años desde inscripción. 8) y 9) Administración, representación y uso firma social, en forma individual e indistinta a cargo de los socios José Viña y Antonio Ricardo Milec y en forma conjunta dos cualesquiera de los restantes socios, todos los cuales revestirán el cargo de gerentes. Mandato: Plazo vigencia sociedad. Fiscalización: Los socios. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 43.780

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMPAR
ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PHILIPS ARGENTINA
I.N.A.M Nº 398 - I.N.O.S. Nº 4-0180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Asociados para el día 10 de mayo de 1993 a las 17,00 horas en la Sede Social, salón comedor 3º piso, calle Vedia 3892, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cubrir los siguientes cargos vacantes del Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PHILIPS ARGENTINA a partir del 10 de mayo de 1993 de la siguiente forma:
Presidente: Rodolfo Oscar Devincenzi.
Vicepresidente: Andrés Enrique Ardizzone.
Secretario: Osvaldo Enrique Fernández.
Vocal 1º Suplente: Daniel Eduardo Vicente.
Vocal 2º Suplente: Claudio Eduardo Pousa.
2º) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 16 de 1993
El Vicepresidente - El Presidente

NOTA: Conforme al artículo 33º del Estatuto Social, para participar en la asamblea es condición indispensable:
a) Ser socio activo
b) Presentar el carnet social
c) Estar al día con Tesorería
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
e) Tener seis meses de antigüedad como socio.
e. 5/4 Nº 42.812 v. 5/4/93

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Exp. I.G.P.J. Nº 4022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Primero y Segundo llamado a Asamblea General Ordinaria que se realizará para el día 30 de abril de 1993 en la sede de Av. San Juan 2479 Capital a las 10 y 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
El Directorio
e. 5/4 Nº 43.791 v. 13/4/93

"B"

BERGER y GUBSER
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca por 5 (cinco) días a Asamblea General Ordinaria dispuesta por acta de Directorio nº 332 del 22-03-93, para el día 29 de abril de 1993 a las 17 horas, en Pedro Morán 2379, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación Concurso Preventivo conforme Art. 6 de la Ley Concursal.
2º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos con respecto al depósito previo de acciones.
e. 5/4 Nº 43.729 v. 13/4/93

"C"

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1993. 1ra. Convocatoria: 10.00 hs.- 2da. Convocatoria 11.00 hs.- Bartolomé Mitre 559, 5º "527", Cap. Fed.-

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del otorgamiento garantía hipotecaria por U$D 15.000.000.
El Directorio
e. 5/4 Nº 44.014 v. 13/4/93

CIPRA CAMARA DE INDUSTRIAS DE PROCESOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de CIPRA convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril a las 18.00 horas en su sede de Ecuador 949, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, relativos al ejercicio 1992.
3º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por la Comisión Directiva.
4º) Renovación parcial de la Comisión Revisora de acuerdo con el siguiente detalle:
- Por dos años: Presidente, Vicepresidente 2do., Prosecretario, Tesorero, Vocales Titulares 2do. y 4to.
- Por un año: Secretario, Vocales Suplentes 1ero.; 2do.; 3ero.; y 4to.; Revisores de Cuentas Titulares 1ero.; 2do.; y 3ero;. Revisores de Cuentas Suplentes 1ero y 2do.

La Asamblea quedará constituida en primera convocatoria a la hora fijada o una hora después en segunda convocatoria con los socios que se encuentran presente (Art. 42 del Estatuto Social de CIPRA).
El Presidente
e. 5/4 Nº 43.881 v. 5/4/93

CONSORCIO PUERTO CAMPANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en el Local social de la calle Roseti 1623, de esta Capital Federal, para el día 26 de abril de 1993, a las 15 horas en la primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 30 de noviembre de 1992.
2º) Retribución a Miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Actuación del Directorio.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/4 Nº 43.810 v. 13/4/93

"D"

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de mayo de 1993, en la sede social de Sarmiento 1562 - 3º "7" - de la Capital Federal, para las 13 horas en primera llamada y de no haber quórum para las 14 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de lo decidido por la Asamblea Extraordinaria del 9 de diciembre de 1992 de reducir a cero (0) el Capital Social por pérdidas del mismo cancelándose las acciones emitidas y resolver el reintegro de dicho capital emitiéndose 20.000 acciones nuevas en reemplazo de las anteriores de A 1 valor nominal cada una de cinco votos por acción debiéndose reintegrar $ 14,5501 (pesos catorce con cincuenta y cinco centavos con 01) por acción a fin de cubrir el quebranto de pesos 291.000 y recomponer los $ 2 (Australes 20.000) de capital en los plazos previstos en la mencionada asamblea del 9 de diciembre de 1992. Así también aumentar el capital social en $ 29.998 (pesos veintinueve mil novecientos noventa y ocho), fijándolo en $ 30.000 (pesos treinta mil) representado en 30.000 acciones al portador de $ 1 por acción de cinco votos por acción, modificándose en consecuencia la cláusula cuarta de los estatutos, todo de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea del 9 de diciembre de 1992.
Se recuerda a los accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán presentar sus títulos o certificado de depósito bancario de los mismos con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al fijado día de la Asamblea.
El Vicepresidente - El Presidente
e. 5/4 Nº 21.084 v. 13/4/93

"E"

EL MOLLAR AGROPECUARIA Y FORESTAL
Sociedad Anónima

2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 19 de abril de 1993, a las 10.00 horas, en San Martín 140, piso 14º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término de la Asamblea de Accionistas para tratar los Balances Generales y Documentación del art. 234 de la ley 19.550 al 31 de diciembre de 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Ratificación del Convenio suscripto en Salta con fecha 10-7-88; aprobación del plano de mensura nº 01211 realizado por el agrimensor Norberto G. de Palma, y ratificación de la escritura Nº 130 del 20-6-89 de transferencia de dominio de la fracción "C" en el plano de mensura y desmembramiento archivado en la Dir. Gral. de Inmuebles bajo el nº 1211.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas lo dispuesto por los arts. 238 y 239 de la ley 19.550. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio.
e. 5/4 Nº 43.573 v. 7/4/93

ENGRASE INTEGRAL DEL AUTOMOTOR
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1993, a las 18 horas, en Ugarteche 3177, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Elegir directores y síndicos.
3º) Remuneraciones al directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/4 Nº 43.766 v. 13/4/93

"F"

FORESTADORA DEL LIMAY
S. A. Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Ordinaria para el 26/4/93 a las 9 hs., en Tucumán 1438, 6º, 605, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Factibilidad del objeto social.
2º) Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/4 Nº 43.775 v. 13/4/93

"H"

HOSPITAL ALEMAN
DEUTSCHES HOSPITAL
Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 19 de abril de 1993 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del HOSPITAL ALEMAN, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1992 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Elección de cinco Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato, cuatro de ellos por un período de tres años y uno por un período de un año.
3º) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
La Comisión Directiva

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
- Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.
e. 5/4 Nº 43.506 v. 7/4/93

"I"

IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.I.E.R.A.)
Asociación Civil

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la sede social, Avda. Belgrano Nº 124 1er. piso, Capital Federal, para el día 29 de abril de 1993, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asambleístas para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación, el Acta respectiva.
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de una Comisión Escrutadora de cuatro miembros que tendrá a su cargo las funciones establecidas en el artículo 24º.
4º) Elección de los Miembros del Consejo Directivo.
5º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
El Secretario - El Presidente

El quórum será el establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.
e. 5/4 Nº 43.558 v. 5/4/93

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril de 1993 a las 17 horas, en Moreno 1252 - piso 2do. de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los aumentos de capital y reforma del art. 4to. del estatuto, resueltos por las Asambleas Generales Extraordinarias del 28/5/88 y 31/5/91.
3º) Aumento del capital para adecuarlo al mínimo dispuesto por la resolución I.G.J. 271/92.
4º) Reforma del art. 4to. del estatuto.
5º) Conversión del signo monetario del valor nominal de las acciones y su canje.

El Directorio
e. 5/4 Nº 43.820 v. 13/4/93

"L"

LA PERLA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria.
Registro Nº 33.380

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 1993, a las 9,30 horas, en la sede social de la calle Avda. Rivadavia Nº 6900, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, por el vigésimo-segundo ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.

El Directorio
e. 5/4 Nº 43.786 v. 13/4/93

LA PERLA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 33.380

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 1993, a las 11,30 horas, en la sede social de la calle Avda. Rivadavia Nº 6900, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital. Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
3º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley Nº 19.550.
4º) Prescindencia de la Sindicatura y Modificación artículo 9º y 12º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 5/4 Nº 43.787 v. 13/4/93

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro: 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1993 a las 10:00 Horas, en San José 1653 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación artículo 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Remuneración del Directorio y destinar el saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.792 v. 13/4/93

"M"

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (1er llamado)

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1993, a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas, en la calle Florida 1 Piso 3º, Capital Federal a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Reseña e Informe del Directorio, Cuadros, Notas y Anexos complementarios a dichos Estados, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, como así también el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante y ratificación de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 por $ 131.838,48 (Total de remuneraciones), en exceso de $ 124.810,83 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendo.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un período de tres años, previa fijación de su número.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1993 y fijación de su remuneración.
6º) Elección del Contador Público que certificará los Estados Contables por el ejercicio 1993 y fijación de su remuneración.
7º) Consideración de la propuesta de tratamiento de los Resultados por el Ejercicio cerrado el 31.12.92, efectuada por el Directorio en su Memoria, consistente en pasar a nuevo ejercicio la utilidad de $ 8.714,48 que arrojan los Estados Contables a dicha fecha.
8º) En carácter de Asamblea General Extraordinaria de accionistas. Consideración de la desafectación de la reserva Legal por el exceso constituido en la misma por sobre el 20 % del Capital Social, según Normas del Artículo 70 de la Ley 19.550 y destino de la parte desafectada ($ 8.501,65).
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturares emitidas por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social de la Sociedad, calle Uruguay 864 pº 4º Of. 405 • Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 22 de abril de 1993.

e. 5/4 Nº 21.039 v. 13/4/93

MONOMEROS VINILICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 1993 a las 11 horas, en el domicilio de la calle Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo de acuerdo al artículo 6 de la Ley de Concursos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 5/4 Nº 44.170 v. 13/4/93

"P"

PAPEL PRENSA
S.A.I.C.F. y de M.
Registro Nº 43.903

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1993 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Declaración del Directorio, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 21º Ejercicio Social cerrado el 31/12/92.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 153.145) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/92. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea).
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia ($ 655.035) correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/92 el cual arrojó quebrantos. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la R.G. 110 de la Comisión Nacional de Valores).
6º) Remuneraciones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia durante el 22º ejercicio en curso, con cargo a gastos generales ($ 875.394.-).
7º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 21º Ejercicio Social cerrado el 31/12/92.
8º) Designación del contador certificante para el 22º ejercicio en curso.
9º) Capitalización y distribución del ajuste integral del Capital Social por la suma de $ 6.480.000.-, mediante la emisión de 595.282.147 acciones originarias de V$N 0,01 cada una y 52.717.853 acciones preferidas de V$N 0,01 cada una.
10º) Elevación del capital social a la suma de $ 71.280.000.
11º) Fecha desde la cual gozarán de dividendos las acciones a emitirse.
12º) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
13º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
14º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis del Estatuto Social).
15º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 22 de abril de 1993 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.).

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.347 v. 13/4/93

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIRELLI TECNICA S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1993, a las 10.00 horas, en Av. Argentina 6784 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Absorción de pérdidas, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
7º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
8º) Cambio de características de las acciones en circulación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos, en Av. Argentina 6784 - Capital Federal dentro del horario de 14 a 17 horas hasta el día 22 de abril de 1993.

e. 5/4 Nº 43.841 v. 13/4/93

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones, ordinarias nominativas no endosables, Clase "A", correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial, para el día 23 de abril de 1993, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Luján 2417, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de las listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio
e. 5/4 Nº 43.821 v. 13/4/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones, ordinarias nominativas no endosables, Clase "D", correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial, para el día 23 de abril de 1993, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de las listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio
e. 5/4 Nº 43.822 v. 13/4/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones, ordinarias nominativas no endosables, Clase "C", correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial, para el día 23 de abril de 1993, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Herrera 2467, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de las listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio
e. 5/4 Nº 43.823 v. 13/4/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones, ordinarias nominativas no endosables, Clase "B", correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial, para el día 23 de abril de 1993, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas, en

segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de las listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.

El Directorio
e. 5/4 Nº 43.824 v. 13/4/93

"U"

UNIONSILCE
S. A.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de UNIONSILCE S.A. a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad, a realizarse el día 26 de abril de 1993 a las 19 Hs. en su sede legal, Reconquista 574 3ro. "F" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Evaluación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio con la expresa autorización dispuesta por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los certificados de acciones deberán ser presentados y depositados en la sede social con 3 días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.
Atentamente

El Presidente
e. 5/4 Nº 612 v. 13/4/93

"V"

VALOR
S. A. I. C. I. F. y de MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 33, para el día 25 de abril de 1993 a las 10 horas, en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
3º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 5/4 Nº 43.783 v. 13/4/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

RUBEN LUIS CAINELLI con Nº de Doc. L.E. 1.802.362 con domicilio en Ramón L. Falcón Nº 5495 6º - 23, de esta ciudad y el Sr.: José Cutri con Doc. L.E. 4.167.449, domiciliado en Patrón Nº 7375 de Capital Federal, Transfieren el Taller de Armado y/o Reparaciones de Artefactos Eléctricos, a la firma AMCLIM S.R.L., dom. Albariño 2562, que está ubicado en la calle ALBARIÑO Nº 2562/64 de Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del mismo.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.

e. 5/4 Nº 43.785 v. 13/4/93

"M"

Se avisa: Se modifica Edicto Nº 34.323 del 4/12 al 11/12/92 referente venta negocio calle MORENO 1601 PB, siendo compradora "Ricopal S.R.L." integrada por Oscar Alberto Rico y Héctor Saúl Palitzky, con domicilio en Belgrano 295 2º "5" Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Díaz Vélez 3793 5º "B" Capital Federal.

e. 5/4 Nº 43.738 v. 13/4/93

"V"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena nº 74 Capital avisa: Sr. Daniel Iván Ivakhoff, vende el 33,33 % que tiene y le corresponde, domiciliado en: Av. San Juan 3563 Capital a: Sr. Dante Osvaldo Toledo y Lucrecia Dora Listrani, domiciliado en Valentín Gómez 3233/35 Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en: VALENTIN GOMEZ 3233/35 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 5/4 Nº 43.778 v. 13/4/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACETATOS ARGENTINOS
S. A.

Se hace saber que por Escritura Nº 185, Fº 515, Rº 105 del 22/9/92, ACETATOS ARGENTINOS S.A., confirió los siguientes poderes a saber: A) Poder General Administrativo a favor de Bernardo Abramovich y Angel Abramovich. B) Poder General para trámites bancarios a favor de los señores Roberto Pascal Pagés, Mirta del Carmen Márquez de Barandiarán, Sergio Abramovich, Ariel Abramovich, Antonio Alberto Vila y Hemenegildo Carlos Barragán, para que en nombre de la sociedad y actuando, en el modo y con la amplitud de facultades enumeradas en dicha escritura, efectúen todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias enumeradas en la misma.

El Escribano
e. 5/4 Nº 43.755 v. 5/4/93

AGROINDUSTRIAS ESMERALDA
S. A.

Comunica que por acta de Directorio Nº 12, se resolvió con fecha 22 de mayo de 1992, aceptar la renuncia de Nancy Karina Maggio, como Directora Suplente de la misma.

La Directora
e. 5/4 Nº 43.771 v. 5/4/93

"B"

BAN PRE
S. A.

Por asamblea del 9-2-93 se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Giovanini Larocca. Vicepresidente: Julio Honorio Mario Larocca. Directores: Lorenzo Larocca, Daniel Alberto Larocca, y Julio César Larocca. Síndico titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian. Síndico Suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.

El Presidente
e. 5/4 Nº 21.040 v. 5/4/93

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

Se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en sesión ordinaria el día 10 de marzo, ha calificado como categoría "A" la emisión de obligaciones negociables del Banco República S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 9931/92. Se trata de un programa de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal máximo en circulación de cincuenta millones de dólares estadounidenses, con un plazo de amortización superior a los 90 días y no mayor a los 2 años.
La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan muy bajo riesgo para el inversor. Cuentan con una buena capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. A juicio del calificador el riesgo no se ve afectado por situaciones propias del sector, y la influencia de cambios relativamente aceptables o previsibles en la política monetaria y en el campo económico son escasas.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 5/4 Nº 43.795 v. 5/4/93

CENTRAL TERMICA ALTO VALLE
S. A.

Se hace saber que, conforme con la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio celebradas el 29 de agosto de 1992, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los señores James W. Braswell, Carl W. Pennington, Tyndall Baucom, James Trueheart, Elizabeth A. Martin, Hugo A. Luppi y Omar R. Rolotti y designa a sus reemplazantes, quedando constituido el Directorio por: Presidente: Mark T. Cox; Vicepresidente: Osvaldo R. Bonvin; Directores Titulares: Miguel I. Denovi Rueda, Rolland Simmons, Luis F. Iomi y Raúl Agüero; Directores Suplentes: Charles Shelton, Tyndall Baucom, Alfredo M. O'Farrell, Raúl A. Giglio, Marcelo E. Figueira y Agustín A. Blanco; Síndicos titulares: Eduardo J. Domonte, Claudio Oseroff y Carlos Alberto Oliva; Directores Suplentes: Rubén R. Ruival, José R. Riveiro y Héctor A. Fernández.

El Autorizado
e. 5/4 Nº 611 v. 5/4/93

"D"

DISTRIBUIDORA COMERCIAL BUENOS AIRES
S. A.

Por Acta de Asamblea Nº 2 del 15/9/92 se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Directorio a Angel Guillermo Caradona C.I. 8.313.108.

El Director
e. 5/4 Nº 43.773 v. 5/4/93

"G"

GREGORIO BOGACZ Y CIA.
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 1991 renunciaron: Síndico Titular: Néstor Daniel Pautasio; Síndico Suplente: Fabián López; Director Titular: Berta Fisch. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de agosto de 1992, renunciaron: Presidente: Gregorio Bogacz; Director Titular: Beatriz Susana Snadjer; Director Suplente: Berta Fisch. El Directorio quedó integrado: Presidente: Guillermo Bogacz; Director Suplente: Beatriz Susana Sznadjer. Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.789 v. 5/4/93

"H"

HOPNIC
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-12-92 se aceptó la renuncia de los miembros del Directorio Rubén O. Daniolo y Ricardo L. Barrio y quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 21 del 14-12-92 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto L. Castro; Vicepresidente: Carlos A. Amoruso; Directores: Osvaldo Pratolongo, Mario O. Zilbergleijt, Daniel R. Forte; Síndico Titular: José Mario Bamberger; Síndico Suplente: Julio César Rozenbaum.

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.801 v. 5/4/93

"L"

LOS NUNOS
S. C. A.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 103 de la ley 19.550 y lo resuelto por asamblea del 30.11.92, se pone a disposición de los señores socios en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, los estados contables de LOS NUNOS S.C.A. (en liquidación) al 30.11.92, los que podrán ser retirados de lunes a viernes de 15 a 17 hs.

El Autorizado
e. 5/4 Nº 43.851 v. 7/4/93

"M"

M. GILARDI
S. R. L.

De acuerdo al Acta del 28-2-93 se informa la disolución de M. GILARDI S.R.L., sita en San Martín 56/60 - Cap. Fed., por cese de actividades.

El Socio Gerente
e. 5/4 Nº 43.826 v. 5/4/93

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Asamblea General Ordinaria 21-8-1991 resolvió: Aumento de capital dentro del quíntuplo, de $ 22.500 a $ 70.000.000 y emisión de acciones.

El Apoderado
e. 5/4 Nº 21.098 v. 5/4/93

"N"

NAYME
S. A.

Conforme lo dispone el Artículo 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 20 de noviembre de 1992 se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Daniel Perelmuter; Vicepresidente: Sr. Carlos E. Rodríguez y Director Suplente: Sra. Valeria Jusid.

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.794 v. 5/4/93

NIDERA
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 8 de febrero de 1993, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Raúl Simón Lob - Vicepresidente: Dr. Eduardo Martín Luis Leguizamón - Directores Titulares: Sres. Miguel Ricardo Mayer-Wolf - Rubén Tomás Onofre Arrascaeta - Enrique Francisco Firpo - Director Suplente: Dr. Rubén Darío Barreiro - Síndico Titular: Dr. Alberto Pinto - Síndico Suplente: Dr. Norberto Germán Lichtenstein. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.

El Directorio
e. 5/4 Nº 613 v. 5/4/93

NIDERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Compañía de Inversiones

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8 de marzo de 1993, El Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Heriberto Sally Levi - Vicepresidente: Sr. Martín David Mayer-Wolf - director Titular: Sr. Michel Expert - Director Suplente: Dr. Rubén Darío Barreiro - Síndico Titular: Dr. Alberto Pinto - Síndico Suplente: Dr. Norberto Germán Lichtenstein. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.

El Directorio
e. 5/4 Nº 614 v. 5/4/93

"P"

PAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Fabril y Comercial

Comunica que por A. G. E. del 29/3/93 aumentó el capital a $ 12.000 por lo que llama a los accionistas a ejercer su derecho de preferencia en Pichincha 2063 de 10 a 18 hs.

El Apoderado
e. 5/4 Nº 43.862 v. 7/4/93

PARAISO 78
S. R. L.

Por inst. priv. 11/8/92 en la sociedad "PARAISO 78 S. R. L., renunció al cargo de gerente: Emilio Gómez Maceira; Autorizada: Nadia Carla Martínez, DNI. 23.672.176.

e. 5/4 Nº 43.725 v. 5/4/93

PEGLI
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/91 se decidió y autorizó el canje de acciones nominativas no endosables por acciones al portador conforme lo autoriza la Ley 23.697 en su artículo 39.

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.834 v. 7/4/93

PROXIMA
S. R. L.

Renuncia del síndico titular Héctor Norberto Georgetti y de la síndica suplente Silvana Patricia Diane, aceptada por resolución social del 20 de marzo de 1992; Acta protocolizada por escritura número 76 del 23 de diciembre de 1992 al folio 170 del Registro 989 de Capital.

La Autorizada
e. 5/4 Nº 43.745 v. 5/4/93

"R"

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En sus reuniones de Consejo de Calificación del día 5 de marzo de 1993, ha calificado el Programa de Emisión de Títulos de Corto Plazo por un total de U$S 50.000.000.-, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 1992 y Acta de Directorio de fecha 4 de diciembre de 1992 de Banco República S. A. como "A". Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de la emisión. No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.737 v. 5/4/93

"S"

SAN JOSE DE FLORES
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley de Sociedades Comerciales se comunica que la asamblea gral. ord. del 27/11/92 designó como Director titular y Presidente del directorio al Sr. Víctor Rubén Rodríguez y como directora Suplente a la Dra. Clotilde Cristina Rodríguez.

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.782 v. 5/4/93

SUR ESTE ARGEN
S. A.

Se hace saber que por Asambleas Ordinarias unánimes del 30/11/92 y 8/3/993 y reunión de directorio del 9/3/93 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Sr. Sung Kwan Park, Vicepresidente Sr. Sung Hwa Lim director Suplente Sr. Raúl Silvio Imposti.

El Abogado
e. 5/4 Nº 21.073 v. 5/4/93

"V"

VALLEJOS 4363/65
S. R. L.

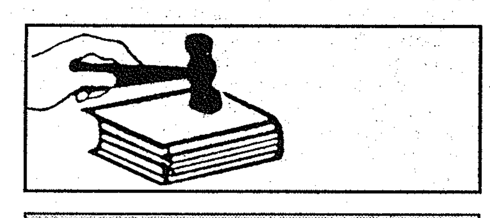
Instrumento Privado 14 diciembre 1992, procedió a aprobar disolución social Vallejos 4363/65 S. R. L. designando liquidadores Eduardo Manuel Fridman, Beatriz Lidia Polak de Fridman, Vito Chianetta y Víctor Oscar Chianetta conforme uso de firmas.

El Autorizado
e. 5/4 Nº 43.761 v. 5/4/93

VICTOR RUBEN
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la asamblea gral. ord. del 16/11/92 designó autoridades, quedando la composición del Directorio de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Sr. Víctor Rubén Rodríguez. Vicepresidente: Dra. Clotilde Cristina Rodríguez.

El Presidente
e. 5/4 Nº 43.781 v. 5/4/93



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el 15 de abril de 1993 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot 505 SR Confo sedán 4 puertas año 1991 con motor Peugeot Nº 906.767 chasis marca Peugeot Nº 2.073.184 dominio B 2.319.639 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 8.353,05. Seña 30 %.- Comisión 10 %.- Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores al remate, en Talcahuano 479 Capital Federal, en el horario de 10 a 11 hs. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda B 2.319.639 contra Calabrese, Arnaldo Enrique. Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.

e. 5/4 Nº 43.887 v. 7/4/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2.5 BALANCES

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B. E. A. L.) S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31.12.92

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	31/12/92	31/12/91
— Efectivo	1,845	1,379
— Bancos y Corresponsales	5,521	1,839
	7,366	3,218
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	8,650	5,553
— Sin cotización	12	16
	8,662	5,569
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	10,946	11,012
— Documentos a sola firma	2,765	1,474
— Documentos descontados y comprados	2,214	269
— Personales	584	496
— Créditos documentarios	170	0
— Prestamos de Títulos Públicos	1,240	3,155
— Prestamos Com. A 1820	14,113	7,007
— Préstamos Interfinancieros	5,100	4,070
— Financiación de importaciones	7,748	373
— Otros:	2,443	3,132
Menos: Intereses documentados	62	1
	47,261	30,987
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	597	364
Menos: Previsiones (Anexo F)	6,641	4,324
	41,217	27,027
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Pago por cuenta de terceros	0	93
— Deudores por venta de cambio a liquidar	173	0
— Obligaciones negociables compradas	842	0
— Comisiones devengadas a cobrar	413	65
— B. C. R. A. - Otras partidas computables para la integración del efectivo mínimo	349	5
— Diversos	381	4,016
	2,158	4,179
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3	2
	2,161	4,181
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— Sociedades no controladas - sin cotización	56	58
	56	58
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipos por compra de bienes	21	0
— Ahorro obligatorio - Depósito ley 23.256	15	25
— Anticipos al personal	54	31
— Anticipos de impuesto	184	551
— Pagos efectuados por adelantado	17	44
— Depósitos en garantía	22	54
— Deudores Varios	103	107

	31/12/92	31/12/91
— Deudores por venta de bienes	0	274
— D.G.I. - Recupero de Quebrantos Impositivos	1,502	0
	1,918	1,086
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	13	13
	1,931	1,099
H. BIENES DE USO (Anexo D)	6,803	7,021
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	243	261
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	5,007	4,723
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	364	49
TOTAL DEL ACTIVO	73,810	53,206
PASIVO		
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	4,491	3,266
— Otras cuentas a la vista	59	325
— Ahorro común y especial	355	1,245
— Plazo fijo	13,415	13,907
— Otros	85	743
	18,405	19,486
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	88	87
	18,493	19,573
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	238	1,952
— Otros bancos	25,442	4,700
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	20	66
— Diversas:	1,026	472
	26,726	7,190
Más: Ajustes, intereses devengados a pagar	264	44
	26,990	7,234
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	723	898
— Impuestos a pagar	578	492
— Acreedores varios	1,580	1,558
— Otras:	67	149
	2,948	3,097
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	30	143
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	25	60
TOTAL DEL PASIVO	48,486	30,107
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL	8,622	1
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	22,886	27,657
SUB-TOTAL	31,508	27,658
S. RESERVAS DE UTILIDADES	0	0
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(6,184)	(4,559)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	25,324	23,099
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	73,810	53,206

CUENTAS DE ORDEN

	31/12/92	31/12/91
— Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	10,969	18,514
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	13,745	25,066
— Garantías recibidas	1,011	1,911
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	3,004	4,116
— Otras garantías otorgadas	4,206	6,628
— Documentos redescontados	98	231
— Valores en custodia	32,774	45,504
— Valores al cobro	55,242	41,165
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	223	76
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	3,234	1,193

NOTAS: El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera.

— Las notas 1 a 12 y Anexos A, H y K forman parte integrante de este estado.

— El informe del auditor se extiende en documento separado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/92

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en mon. extranj.	Total al 31.12.92	Total al 31.12.91
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	2,837	3,249	6,086	17,504
— Resultado por títulos públicos	662	512	1,174	3,019
— Diferencia de cotización	0	373	373	2,771
	3,499	4,134	7,633	23,294
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	836	2,960	3,796	8,928
— Cuenta regulación monetaria	0	0	0	(18)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	235	101	336	1,462
— Primas por compra de cambio a término		6	6	43
	1,071	3,067	4,138	10,415
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	2,527	114	2,641	1,712
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	851	2,151	3,002	3,510
— Alquiler de cajas de seguridad	128	0	128	1,086
— Otros:	631	354	985	3,830
	1,610	2,505	4,115	8,426
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	248	158	406	586
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	109	169	278	556
	357	327	684	1,142
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(278)	111	(167)	(5,396)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	5,375		5,375	9,345
— Honorarios y servicios administrativos contratados	2,268		2,268	4,692
— Depreciación de bienes de uso	674		674	1,243
— Impuestos	699		699	732
— Papelería y Utiles	76		76	241
— Depreciación de Gtos. de Organ. y Desarrollo	1,206		1,206	161
— Otros	2,247		2,247	3,830
	12,545		12,545	20,244
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	2		2	15
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(11,667)	3,242	(8,425)	(7,174)
I. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidad por venta de bienes de uso	37		37	648
— Alquileres	13		13	54
— Previsiones desafectadas	334		334	57
— Intereses punitorios	14		14	18
— Ajustes e intereses por créditos diversos	34		34	196
— Recupero de gastos	266		266	584
— Créditos recuperados	68		68	100

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en mon. extranj.	Total al 31.12.92	Total al 31.12.91
— Recupero de quebrantos impositivos - Ley 24.073	1,502		1,502	0
— Otras	37		37	701
	2,305		2,305	2,358
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operac. con bienes de uso y bienes diversos	0		0	8
— Depreciación de bienes diversos	5		5	22
— Donaciones	22		22	37
— Aportes e impuestos sobre utilidades diversas	26		26	54
— Intereses y cargos a favor del B. C. R. A.	19		19	7
— Intereses y ajustes sobre impuestos	4		4	142
— Otras:	18		18	235
	94		94	505
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	30		30	762
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO				
Ganancias - (Pérdida)	(9,426)	3,242	(6,184)	(4,559)

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/92

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	31.12.92	31.12.91
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	3,839	1,453
TITULOS PUBLICOS	3,615	1,942
PRESTAMOS	29,590	13,788
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	842	699
CREDITOS DIVERSOS	0	274
TOTAL	37,886	18,156
PASIVO		
DEPOSITOS	12,459	12,970
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	26,692	5,282
TOTAL	39,151	18,252
CUENTAS DE ORDEN		
— Responsabilidad por operaciones de comercio exterior 10,969	18,514	
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	12,449	24,717
— Garantías recibidas	983	1,882
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	2,727	4,116
— Otras garantías otorgadas	2,487	5,744
— Documentos redescontados	98	231
— Valores en custodia	26,772	39,963
— Valores al cobro	52,338	40,185

NOTA: El informe del auditor se extiende en documento separado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 1992

NOTA 1 - CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1 -111 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1917).

NOTA 2 - INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 31 de diciembre de 1991, que se incluyen exclusivamente a los efectos comparativos, surgen de la reexpresión de los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 31 de diciembre de 1992.

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

3.1. Consideración de los efectos de la inflación.

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nro. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

3.2. Criterios de valuación.

3.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al último día hábil del ejercicio.

3.2.2. Títulos públicos.

3.2.2.1. Con cotización

Los títulos públicos con cotización han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

3.2.2.2. Sin cotización.

Los títulos públicos sin cotización han sido valuados a sus valores de imposición más los ajustes y las rentas devengadas al cierre del ejercicio.

3.2.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses.

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para operaciones en moneda extranjera en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal.

3.2.4. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

Los valores de los bienes inmuebles, revaluados técnicamente de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina fueron reexpresados al cierre del ejercicio.

El valor actualizado de estos bienes no excede, en su conjunto el valor de utilización económica.

La amortización de estos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

3.3. Créditos documentarios y letras aceptadas vinculadas con operaciones de comercio exterior.

La Comunicación "A" 2028 del Banco Central de la República Argentina estableció que las entidades financieras imputarán en cuentas de orden los créditos documentarios y las letras aceptadas vinculadas con operaciones de comercio exterior, en ambos casos de pago diferido.

De acuerdo con ello, la Entidad expone dichas operaciones, que se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 1992, en la cuenta de orden "Responsabilidad por operaciones de comercio exterior". A efectos comparativos, las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 1991 también se exponen en la mencionada cuenta.

NOTA 4 - ACTIVACION DE QUEBRANTOS POR VENTAS DE INMUEBLES

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 1054 del Banco Central de la República Argentina, el Banco ha imputado en la cuenta "Gastos de Organización y Desarrollo" el quebranto proveniente de la venta de los inmuebles de las sucursales transferidas el 23 de diciembre de 1991.

La aplicación de este criterio, que implica un apartamiento de las normas contables, ha originado la existencia de Bienes Intangibles por miles de pesos 1.669 con contrapartida en los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1992 por igual monto y un aumento de la pérdida del ejercicio por miles de pesos 425.-

NOTA 5 - DIFERIMIENTO DE COMPENSACIONES E INDEMNIZACIONES

Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y en el actual, el Banco ha abonado a sus empleados compensaciones e indemnizaciones originadas en la adecuación de las estructuras de personal. La comunicación "A" 1879 del Banco Central de la República Argentina dispuso admitir que las entidades financieras difieran el efecto sobre los resultados de los mencionados conceptos. La aplicación de este criterio, que implica un apartamiento de las normas contables ha determinado la existencia de Bienes Intangibles del Banco por miles de pesos 3.338 con contrapartida en los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1992 por igual monto y una disminución de la pérdida del ejercicio por miles de pesos 709.

NOTA 6 - QUEBRANTO IMPOSITIVO EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al cierre del ejercicio la Entidad tenía un quebranto impositivo acumulado de miles de pesos 21.454, que no podrá ser aplicado contra utilidades impositivas futuras, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. De acuerdo con la ley Nº 24.073, el Banco ha iniciado las gestiones necesarias para lograr la conformidad administrativa de la autoridad de aplicación (Dirección General Impositiva), a fin de obtener el pago en Bonos de Cancelación de Deuda en pesos del veinte (20 %) del quebranto conformado, que no podrá ser aplicado contra utilidades impositivas futuras.

Al 31 de diciembre de 1992, el Banco ha decidido contabilizar el derecho emergente de la situación descripta en el párrafo anterior a su valor estimado de realización por un monto de miles de pesos 1.502 en el rubro "Créditos diversos", con contrapartida en el rubro "Utilidades diversas".

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

NOTA 8 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

8.1. Prendas otorgadas a favor del Banco Central de la República Argentina.

Al 31 de diciembre de 1992 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida del Banco por un importe de miles de pesos 98 en garantía de préstamos otorgados por esa Institución.

Al 31 de diciembre de 1991 ascendían miles de pesos 231 reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

8.2. Depósito indisponible en el Banco Central de la República Argentina

De acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina mediante la Comunicación "A" 1184 se ha constituido el depósito indisponible, que asciende a miles de pesos 254 y se ha incluido en rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera".

Al 31 de diciembre de 1991 ascendía a miles de pesos 235, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

NOTA 9 - CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR LA RESOLUCION Nº 147/90 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

a) El patrimonio neto de la entidad supera el mínimo del equivalente en pesos de 1.500.000 Bonos Externos de la República Argentina, valor de emisión.

b) El patrimonio neto mínimo requerido tiene su contrapartida en inmuebles que la entidad posee al 31 de diciembre de 1992 para uso propio por un monto que supera el equivalente en pesos a novecientos noventa y nueve mil novecientos (999.900) Bonos Externos de la República Argentina, valor de emisión, según el siguiente detalle:

Tte. Gral. J. D. Perón 338/46 - P. B., 1ro. y 2do. Piso - Buenos Aires

Valor de Origen	Valor ajustado por inflación	Coeficiente de ajuste	Valor Residual
	Miles de pesos		
(1)	2.629	1.869.387	1.288

(1) pesos 0.0000009482012

NOTA 10 - INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985 el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19.322.

Con fechas 31 de julio y 2 de agosto de 1985 se presentaron recursos de reconsideración y de alzada en subsidio ante el Banco Central de la República Argentina contra la citada comunicación cuestionando la inclusión de los conceptos por renta de títulos públicos, primas por venta de cambio a término relacionadas con operaciones de seguro de cambio y ajustes por operaciones con índice de ajuste financiero y de actualización de préstamos bajo la modalidad mencionada en dicha comunicación, por considerar que exceden las bases de imposición fijadas por la Ley Nº 19.322.

Los aspectos cuestionados de la Comunicación "A" 716 no han sido tomados en consideración al efectuar el cálculo de la liquidación de la contribución al 31 de diciembre de 1992.

Con posterioridad, en setiembre de 1986 y a raíz de los recursos presentados, el Directorio del Banco Central dictó la Resolución Nº 433 por la cual se ratifica lo dispuesto por la Comunicación "A" 716, habiendo asimismo declarado formalmente admisibles los reclamos oportunamente interpuestos por considerar que quedan encuadrados dentro del inciso a) del art. 24 de la Ley de Procedimientos Administrativos Nº 19.549. Debido a que la resolución incluía la intimación a efectivizar los importes no ingresados, el 4 de agosto de 1986 el Banco dedujo recurso de alzada por ante el Ministerio de Economía, el que fue rechazado por considerarse que no existió defecto de tramitación y que sólo procede la impugnación judicial. En base al dictamen de los asesores legales se inició demanda por impugnación y nulidad de la circular CONAU 1-41, notificada por la citada Comunicación "A" 716, por ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 9. El juzgado no hizo lugar a la medida de no innovar, habiéndose apelado la resolución.

En razón de la sólida posición jurídica al respecto, se considera que las perspectivas de éxito son favorables al Banco.

NOTA 11 - PLAZO DE DURACION DE LA SUCURSAL

En cumplimiento de lo requerido por la ley de sociedades comerciales, se informa que el plazo de duración de la sucursal no está previsto en los estatutos de la Casa Matriz.

NOTA 12 - PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

- El informe del auditor se extiende en documento separado.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 9 Feb. 1993. PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio), C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. — Dr. FERNANDO A. CARDONE, Contador Público (UBA) Tº XXXIV Fº 57, Lic. Adm. Tº IX - Fº 147, C.P.C.E. Capital Federal. — JEAN-LOUIS EXPERT, Director. — YVES DE CLERK, Director General.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993

Al Señor Representante en Buenos Aires
de la Sociedad Anónima Extranjera
Banco Europeo para América Latina (B.E.A.L.) S.A.
Tte. Gral. J. D. Perón 338
Buenos Aires

1. Hemos examinado los balances generales de la Sucursal en la República Argentina de la Sociedad Anónima Extranjera Banco Europeo para América Latina (B.E.A.L.) S.A. al 31 de diciembre de 1992 y 1991, los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas y el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. Como se explica en Notas 4 y 5, de acuerdo con lo establecido por las Comunicaciones "A" 1054 y 1879 del Banco Central de la República Argentina, la Sucursal ha diferido al 31 de diciembre de 1992 y 1991 resultados negativos provenientes de la venta de inmuebles por miles de $ 1.669 y miles de $ 2.094, respectivamente, y de compensaciones e indemnizaciones abonadas a su personal por miles de $ 3.338 y miles de $ 2.629, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1992 y 1991 esta situación origina un mayor activo por miles de $ 5.007 y miles de $ 4.723, respectivamente, y una disminución de la pérdida por los ejercicios finalizados en esas fechas de miles de $ 284 y miles de $ 4.723, respectivamente.

3. Como se explica en Nota 6, al 31 de diciembre de 1992 la Sucursal ha contabilizado miles de $ 1.502 en el rubro "Créditos Diversos" con contrapartida en "Utilidades Diversas", correspondientes al valor de realización estimado de los Bonos de Cancelación de Deuda que el Banco tiene derecho a recibir por el 20 % del quebranto impositivo acumulado que no podrá ser aplicado contra utilidades impositivas futuras. La recepción de dichos Bonos se encuentra sujeta a la obtención de la correspondiente conformidad administrativa de la Dirección General Impositiva.

4. En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiera, que pudieran requerirse de conocerse el resultado final de los hechos mencionados en el párrafo 3., los estados contables de la Sucursal en la República Argentina de la Sociedad Anónima Extranjera Banco Europeo para América Latina (B.E.A.L.) S.A. al 31 de diciembre de 1992 y 1991 demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de sus fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el párrafo 2., de acuerdo con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio al 31 de diciembre de 1992 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en Nota 10;

c) al 31 de diciembre de 1992 la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables, ascendía a $ 385.285, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

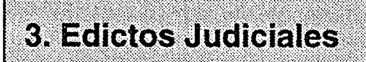
PRICE WATERHOUSE & CO., (Socio). — Dr. FERNANDO A. CARDONE, Contador Público (UBA) Tº XXXIV Fº 57, Lic. Adm. Tº IX - Fº 147, C.P.C.E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 9/2/93. 01 OT. 79 Legalización Nº 403752.

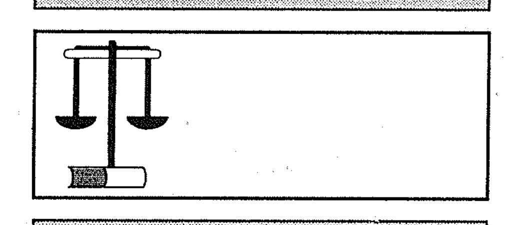
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 incs. a y j) y 20.488 (art. 21, Inc. i), que la firma inserta el 9/2/93 en Balance de fecha 31/12/92 perteneciente a S.A. EXT. BCO. EUROPEO PARA A. L. se corresponde con la que el Dr. CARDONE FERNANDO ALEJANDRO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0034 Fº 057 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. Norberto Vidal Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 43.799



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 6, cita a los herederos o sucesores de EMILIO MILIAVACA o EMILIO JOSE MILIAVACA para que dentro del término de 15 días se presenten a tomar intervención que les corresponda en autos: "DE LA BARRERA DE MAYER, ALICIA MARTA C/MILIAVACA, EMILIO s/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1992.
Juan L. Arito, secretario.
e. 5/4 Nº 43.730 v. 6/4/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 9 del Dr. Eduardo J. Cardenas, cita y emplaza a don GUSTAVO ENRIQUE FORTE a estar a derecho en los autos "LA CASA MIRIAN c/FORTE GUSTAVO E. s/Divorcio ordinario", para que conteste la demanda en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el (art. 343 CPCC). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 5/4 Nº 21.046 v. 6/4/93

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 40, Secretaría nº 70, cita al demandado PAUL JACKLE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en autos: "GUASONE, NOEMI S. c/JACKLE, PAUL s/Ejecutivo", intimándoselo de pago y citándoselo de remate por la suma de $ 700 con más $ 280 presupuestados para responder a intereses y costas, bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Oficial, para que lo represente Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 5/4 Nº 43.731 v. 5/4/93

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, sito en Paraguay 1457, Piso 2, cita a GUSTAVO RODOLFO LLORET para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos "ALVAREZ, WALTER C/LLORET, GUSTAVO s/ Daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 5/4 Nº 21.038 v. 6/4/93

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 95, Secretaría nº 21, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a WALDIMIO ATILIO FARIAS a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso Pereda, Clara c/Farias, César otros s/Sumario, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese durante 2 días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.
e. 5/4 Nº 21.085 v. 6/4/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOZEF HERSCH HOROWITZ. Publíquese por tres días
Buenos Aires, 18 de febrero de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/3/93 al 4/3/93.
e. 5/4 Nº 18.981 v. 7/4/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 (Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso) en autos: "BANCO ARGENFE S.A. C/ZEBALLOS, RUBEN DARIO s/Ejecutivo", notifica al demandado RUBEN DARIO ZEBALLOS la parte pertinente de la sentencia recaída en estos autos que dice: "Buenos Aires, 15 de Febrero de 1988 ... Resuelvo: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 542, 551 y 558 del Código Procesal. Sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra RUBEN DARIO ZEBALLOS, hasta hacer el acreedor íntegro pago del capital reclamado de $ 0,12, debidamente actualizado según los índices de precios mayoristas no agropecuarios - Total - que suministra el INDEC a partir del mes anterior al de la mora, o sea el día 22-9-86, 29-9-86 y 9-9-86 y hasta el efectivo pago, con más un interés sobre el capital actualizado del 6 % anual, con costas. Firmado: Carlos Angel M. Ferrario - Juez". "Buenos Aires, noviembre 26 de 1991. A fin de notificar la sentencia, publíquense edictos por el plazo de 2 días en el Boletín Oficial ... Firmado: Carlos Angel M. Ferrario - Juez".
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 5/4 Nº 785 v. 6/4/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nº 65, sito en Lavalle 1268 3º piso, cita a estar a derecho a los sucesores y derechos habientes de Don Antonio Aguirre por el término de tres días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado, en autos caratulados "BERNACHEA MARIA c/JUNCADELA S.A. TRANSPORTADORA DE CAUDALES s/Accidente 9688". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1993.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 5/4 Nº 792 v. 5/4/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Cítese por edictos bajo apercibimiento de ser declarada rebelde a la imputada MARCELA ROMERO, a fin de que comparezca ante este Tribunal, en el plazo de cinco días a contar a partir de la última publicación de los mismos (art. 150 del C. P. P. N.). ...Fdo.: Miguel J. Del Castillo, juez. Ante mí: José María Campagnoli, secretario".
Buenos Aires, marzo 22 de 1993.
José María Campagnoli, secretario.
e. 5/4 Nº 793 v. 13/4/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Nº 3 de la Capital Federal —Ex Juz. Nac. Correc. "I"— cita para que se presente a estar a derecho, en el término de tres días a VICTOR HUGO RODRIGUEZ bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en la causa Nº 37.826 instruida por homicidio culposo (art. 84 del Código Penal), Secretaría nº 11 —ex Sec. 62— del Dr. Jorge Sacco.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1993.
Jorge Sacco, secretario.
e. 5/4 Nº 794 v. 5/4/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 33

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 cita y emplaza por dos (2) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS VARGAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
Gustavo R. Núñez, secretario.
e. 5/4 Nº 797 v. 6/4/93

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa caratulada "DOMINGUEZ BERNARDINO y otros-Robo en banda y despoblado (Arts. 164 y 166 inciso 2º C. P.)", Expte. nº 48.678 del Registro de la Secretaría en lo Criminal y Correccional nº 1, cita, llama y emplaza al procesado CARLOS FERNANDO YACOBI, argentino, nacido en la pcia. de Mendoza el día 6 de mayo de 1952, hijo de Cecilia Delia Yacobi, con último domicilio conocido en calle 153 nº 1641 de La Plata (Buenos Aires), DNI. nº 10.271.514, para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar desde la publicación del presente comparezca ante estos estrados judiciales a estar a derecho en la causa supra mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía (Art. 148 del Código de Procedimientos en Materia Penal).
Secretaría, 12 de marzo de 1993.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 5/4 Nº 795 v. 5/4/93

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Nº 3 de Leyes Especiales de Santa Fe, ha dispuesto intimar a TEODOLMIRO CUENCA para que de y pague la suma de $ 0,20 (Cero con veinte centavos) reclamados en concepto de capital, con más la de $ 320,00 (Trescientos veinte pesos) estimados provisoriamente por este Juzgado para cubrir intereses, costas, y actualización monetaria, en los autos caratulados: FISCO NACIONAL (ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS) c/CUENCA, TEODOLMIRO s/Ejecución fiscal" - exped. 77/88. Se hace saber que la intimación de pago importa la citación para que dentro del plazo de ocho (8) días de notificado oponga excepciones legítimas que tuviere y constituya domicilio dentro del radio urbano asiento de este Juzgado, todo bajo los apercibimientos dispuestos en los arts. 41 y 542 del C. P. C. C. N. Publíquese por dos (2) días.
Santa Fe, 23 de marzo de 1993.
Amira Salik, secretaria.
e. 5/4 Nº 796 v. 6/4/93

JUZGADO FEDERAL RIO CUARTO

El señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dr. Luis Rodolfo Martínez, en autos "RODRIGUEZ, JORGE LUIS c/SALICAS, ROQUE DURBAL DEL VALLE y Otro, Juicio Sumario", Expte. Nº: 16-R-1987, ha dictado la siguiente resolución: ///Cuarto, 28 de octubre de 1988. Atento lo peticionado y constancias de autos, declárese rebelde al codemandado ROQUE DURBAL DEL VALLE SALICAS y por decaído el derecho que el mismo ha dejado de usar. Notifíquese personalmente o por cédula. Publíquese por 2 días.
Secretaría, 8 de mayo de 1991.
Alberto José Saissac, secretario.
e. 5/4 Nº 43.779 v. 6/4/93

JUZGADO PROVINCIAL DEL MENOR Y LA FAMILIA RIO GALLEGOS

Nº 1

El Juzgado Provincial de Primera Instancia Nº 1 del Menor y la Familia con asiento en Río Gallegos, a cargo de la Dra. Claudia E. Guerra, Secretaría Civil, a mi cargo, ha dispuesto notificar a la Sra. ELENA SARA HEINS la parte pertinente de la sentencia recaída en los autos "DEL VAL RICARDO JAIME c/HEINS de DEL VAL ELENA SARA s/Divorcio -Tenencia hijos y disolución sociedad conyugal" (D-5872/91) que se transcribe: "Río Gallegos, 5 de febrero de 1993 ... y Vistos: ... Resultando: ... Considerando: ... Fallo: 1º) Haciendo lugar a la acción interpuesta a fs. 80 y, en consecuencia, ordeno que se convierta en vincular el divorcio decretado en virtud de la sentencia de fecha 12 de diciembre de 1975 - Tomo I, Reg. 48/75, Folio 77/78 ... Fdo.: Claudia E. Guerra - Juez". Publíquese por el término de (2) dos días.
Río Gallegos, 11 de febrero de 1993.
Roxana M. Nouzeilles, secretaria.
e. 5/4 Nº 43.830 v. 6/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
9	108	Alejandro Esmoris	17-3-93	ALFREDO AGUIRRE o/CABRERA	3	LA MUERTE DE ALEJANDRO CARMELO PRIANO
13	138	Alicia Noemí Martín	11-3-93	DIANA NOEMI LURATI	5	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PRIVADO Y TENTATIVA DE ESTAFA
13	138	Alicia Noemí Martín	11-3-93	Sr. LURATI	5	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PRIVADO Y ESTAFA TENTADA
13	138	Alicia Noemí Martín	11-3-93	Srta. VALERIA	5	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PRIVADO Y TENTATIVA DE ESTAFA
13	138	Alicia Noemí Martín	17-3-93	SANDRA SUSANA ROMERO	5	ESTAFA
15	146	Lucio Eduardo Herrera	16-2-93	ALBERTO OSCAR MANTEL	5	DEFRAUDACION
18	154	Fernando Mario Caunedo	12-3-93	SILVANO GRUDEN	3	INFRACCION ARTICULO 179 DEL C.P.
22	148	Raúl Eduardo Jurado	19-3-93	IBRAINO MENDOZA PEREZ D.N.I. 92.560.021 URUGUAYO	10	Nº 21.326 DELITO DE HURTO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	23-3-93	MARINA ORDOQUI	10	AMENAZAS DE MUERTE Y LESIONES
22	148	Raúl Eduardo Jurado	22-3-93	RAUL CUSI	10	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
22	148	Raúl Eduardo Jurado	26-3-93	ANTONIO PERRONI	5	AMENAZAS DE MUERTE Y DAÑO
28	142	Julio Marcelo Lucini	15-2-93	ENRIQUE OSVALDO BALDRICH	5	ESTAFA
29	152	Julio César Castro	17-3-93	CRISTIAN ALFONSO PEREZ ALIAS DUMBO	1	Nº 33.957 DELITO DE LESIONES GRAVES Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
30	164	Adrián César Giménez	5-3-93	ALBERTO EMILIO HEFLIN	3	TENTATIVA DE ROBO
39	135	María C. Espeche	3-3-93	RUBEN MESANZA	30	ROBO Y LESIONES

e. 5/4 Nº 21 v. 13/4/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Se hace saber a los Sres. Acreedores verificados en los autos "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/Quiebra" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 que se ha presentado un proyecto de distribución parcial, encontrándose a disposición de los mismos.
Buenos Aires, marzo 29 de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/4 Nº 21.053 v. 6/4/93

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de DELIA ROSA KUPERMAN, habiéndose designado síndico al Dr. Alfredo L. Palacio con domicilio en Montevideo 368 piso 3º "K" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1993, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de junio y 29 de junio de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de la celebración de la Junta de Acreedores el día 4 de agosto de 1993 a las 9,00 en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/4 Nº 43.774 v. 13/4/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en los autos caratulados: "DAISA S. A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días, que con fecha 16-3-93, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma DAISA S.A.I.C.F.I.A. Asimismo, que se ha designado Síndico del concurso al Contador Alberto Rottemberg, con domicilio en Tucumán 893, 7º "U", de la Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1993. Que se ha señalado el día 21 de setiembre de 1993, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en el 1er. piso de Av. Roque Sáenz Peña 1211, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/4 Nº 43.748 v. 13/4/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, del Dr. Julián de Mendieta, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7o., Capital Federal, hace saber: Que con fecha 4 de marzo de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de CESAR AUGUSTO PETRONIO BUCCIARELLI, fijándose plazo hasta el día 28 de junio de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado Dra. María Teresa Castorino de Pupi, en sus oficinas de la calle Mendoza 3744, de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura de la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 3 de agosto de 1993 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 25 de agosto de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 16 de setiembre de 1993, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del juzgado del fuero No. 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3o., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días .
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 5/4 Nº 43.870 v. 13/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, del Dr. Julián De Mendieta, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7o., Capital Federal, hace saber: Que con fecha 4 de marzo de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de MABEL GUERRA DE IBARRA, fijándose plazo hasta el día 28 de junio de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado Dra. María Teresa Castorino de Pupi, en sus oficinas de la calle Mendoza 3744, de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura de la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 3 de agosto de 1993 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 25 de agosto de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 16 de setiembre de 1993, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del juzgado del fuero No. 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3o., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 5/4 Nº 43.871 v. 13/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, del Dr. Julián de Mendieta, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7o., Capital Federal, hace saber: Que con fecha 4 de marzo de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de RUBEN ANGEL IBARRA, fijándose plazo hasta el día 28 de junio de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado Dra. María Teresa Castorino de Pupi, en sus oficinas de la calle Mendoza 3744, de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura de la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 3 de agosto de 1993 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 25 de agosto de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 16 de setiembre de 1993, a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del juzgado del fuero No. 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3o., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 5/4 Nº 43.872 v. 13/4/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "EPSILON S. A." la que fuera decretada el 12 de febrero de 1993, habiendo sido designada síndico suplente la Cdora. Noemí Beatriz Manzanares, con domicilio constituido en Arroyo 897, Piso 12º "E", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de mayo de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 10 de agosto de 1993 a las 11 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 11 de junio y 5 de julio de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y administradores y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o

entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, marzo de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 5/4 Nº 786 v. 13/4/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, sito en la Av. Callao 635, 2º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "PIER 39 S. R. L. s/Quiebra" (Exp. Nº 56.869/92), se ha fijado nueva fecha hasta la cual podrán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos al Sr. Síndico, Cont. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B", Capital Federal: Art. 33 L.C.: 19 de mayo de 1993; El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días: 16 de junio de 1993 y 12 de julio de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se realizará con los acreedores que concurran el día 18 de agosto de 1993, a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 5/4 Nº 788 v. 13/4/93

Nº 20

Emplázase a estar a derecho en autos "TEXPLA S. A. s/Quiebra s/Incid. de calificación de conducta" Expte. Nº 16.910, de trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 a los Sres. JORGE MARCILLAN, JORGE MASSELLAN y ERNESTO ARBERETCHE en su carácter de imputados en los presentes actuados, bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho ante su falta de presentación en estos actuados. Publíquese por un día sin cargo para la quiebra.

Buenos Aires, marzo 15 de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 5/4 Nº 789 v. 5/4/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO GANADERO S. A., inscripto en la Inspección General de Justicia el 21 de agosto de 1970, al Tomo "A", Folio 426, intimándose a los acreedores posteriores a la presentación del concurso para que soliciten verificación de sus créditos en la forma prevista por el art. 196 de la ley de concursos. Se ha mantenido como síndico al contador Alberto F. Rodolfo Bertini con domicilio en B. de Irigoyen 146 piso 3o. of. "A". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Juan Francisco Sáenz Valiente, Manuel Ernesto Villaverde, Horacio Pegoraro, Oscar Alfredo Castano, Víctor Julián Pavan, Rodrigo Zenón Santillán, Nicolás Malbrán. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FRIGORIFICO GANADERO S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, marzo 25 de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 5/4 Nº 790 v. 13/4/93

El Juzgado Comercial Nº 23 Sec. Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de KLINSER S. A. s/Quiebra haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el veintiocho de mayo de 1993, en el domicilio del síndico Serventich Oscar Luis, sito en Av. Corrientes 1327 Piso 3º "11". Asimismo convócaselos para que concurran a la junta de acreedores, la que se realizará en caso de proponerse acuerdo resolutorio en la sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal el día 26 de agosto de 1993, a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día 18 de junio de 1993, a las 9,30 horas a la que deberá concurrir la fallida.

Buenos Aires, marzo 26 de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/4 Nº 791 v. 13/4/93

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 Piso 1º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "PROMATEX S. A.", con domicilio legal en Junín 442, Capital Federal. Acreedores son intimados para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22 de junio de 1993, ante el Síndico designado contador Jacobo Estrugo con domicilio en Avda. Corrientes 2565 Piso 13 of. 7 y 8 Capital Federal. La junta de acreedores se realizará el 9 de setiembre de 1993 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 Piso 1º de esta ciudad con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 5/4 Nº 43.754 v. 13/4/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

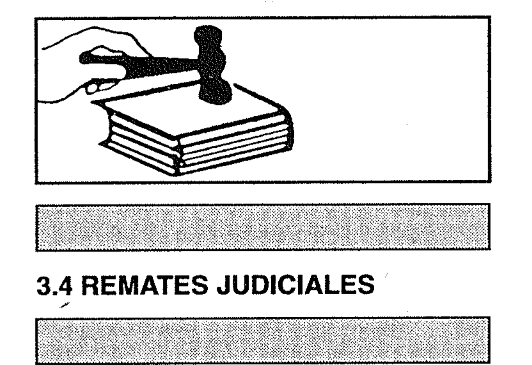
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/4/93 - Vence: 7/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Table	17.03.93	ARMONIA BELSITO DE ANELO	43.699
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	23.03.93	BENEDICTA DI MAIO DE CIANO	20.975
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15.03.93	MIGUEL ALBERTO ROMERO	43.649
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	23.03.93	GABRIEL SANTIAGO MEDINA y CAYETANO JOSE DIMARCO	21.006
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	25.03.93	MANCUSO RICARDO	43.601
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	22.03.93	HERMINIA LATRONICO DE CARBALLO	43.667
6	UNICA	Juan Luis Arito	18.03.93	LUIS BENIGNO FUNES	20.952
11	22	María Isabel Benavente	16.03.93	ROSA EMMA COMETTO	21.017
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	11.03.93	LAURA FERNANDEZ DE GONZALO	20.963
17	33	Raquel Elena Rizzo	26.02.93	ISABELINO VALLEJOS	21.009
19		Alejandro G. Petrucci	23.03.93	MARIA INES FERNANDEZ DE SPEZIALE	21.027
19	37	Alejandro G. Petrucci	17.03.93	OSVALDO SCALIA	20.980
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	25.03.93	CATALINA ISABEL GUAZZONE de LYNCH	20.969
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	24.03.93	RICARDO AZNAR y FRIGOLA	20.962
28		Mónica C. Fernández	19.03.93	JOSEFA VALLADARES ALVAREZ	20.974
30	59	Santiago González Balcarce	12.02.93	JUAN ANTONIO ABRAN	20.957
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	26.03.93	NICOLAU HEBE LUISA	21.010
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	23.03.93	ANTONIO VELTRI	21.013
31		Ricardo Adolfo Leyba	17.03.93	ANTONIA BLANCA ALONSO	20.977
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	24.03.93	FRANCISCA ARAIZ	20.996
35	UNICA	Alejandra D. Abrebaya	18.03.93	LEON BERNOTAS	20.951
35	UNICA	Alejandra D. Abrebaya	11.12.92	PASCUAL MINGRONE	20.989
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	19.03.93	AIDA MARIA TORRETTA de BOTTONE	20.961
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23.03.93	MARIA ETELVINA ROJAS	20.991
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	12.03.93	MARIA ARMINDA LUZ PETEIRA y EDUARDO FUENTES	20.968
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	11.03.93	DELINA PERRI de ARGENTO	21.000
47		Silvia R. Rey	22.03.93	HECTOR OSVALDO LARREA	21.011
48	UNICA	Ana María Himschoot	22.02.93	CHIAFFREDO CELESTINO MINETTO	20.973
52		Silvia N. de Pinto	26.03.93	EDUARDO ALFREDO GIACOSA	43.675
53	UNICA	Elsa Isbel Miranda	22.03.93	RAMON ENRIQUE LLOSAS	21.003
55		Olga M. Schelotto	25.03.93	JOSE MARIO ANSELMO	20.958
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10.03.93	MARIA LEPRE	20.955
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17.03.93	ANTONIO LAUCELLA y CELESTINA IUDICA	43.639
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	02.03.93	ANIBAL RODRIGUEZ	20.954
60	90	Enrique C. Virto	18.03.93	HUMBERTO COLI y/o CLEMENTINA BATISTA DE COLI	20.986
60		Enrique C. Virto	18.03.93	ADELA FRANCICA y JUAN FELIX SERAFINO	20.998
62		Mirta Lucía Alchini	12.03.93	GUILLERMO VAZQUES SEIJAS	20.950
62		Gabriela Paradiso Fabri	22.03.93	MARIA DOLORES ROSARIO FERNANDEZ	21.032
65	95	Enzo M. Mazzardi	19.03.93	JOSE DOMINGO CAGGIANESE	20.976
66		Juan José Caprín	25.03.93	MANUELA ORLANDA CEPEDA	21.005
68	98	Patricia Barbieri	18.03.93	CARLOS ALBERTO BEYM	20.992

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
72	UNICA	Daniel H. Russo	22.03.93	LEMUEL NAZAR	21.026
73	UNICA	Dolores Miguens	16.03.93	RAFAEL GRIMALDI	20.960
74	UNICA	Juan A. Casas	25.03.93	ANTONIO MARIO RAGNO	20.997
78		Isabel E. Núñez	16.02.93	DOMINGO GOMEZ	20.981
78		Isabel E. Núñez	22.03.93	IVO LEO VECELLIO y ROSA ESTHER COLOMBO	20.988
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	15.03.93	ANA AGUSTINA LIOTTA DE CICCHELLI y JOSE CICCELLI	20.966
90	4	Martín Alejandro Christello	24.03.93	CARMEN VAZQUEZ	21.014
91	6	Alberto Ugarte	09.03.93	ROBERTO REY	20.971
95	UNICA	Gustavo Caramelo	25.03.93	ODILO ALVAREZ	21.018
96	UNICA	Ricardo A. Busto	24.03.93	TERESA AUCIELLO	21.033
97		Guillermo C. Mercado	23.03.93	SALOMON LUBLIN	43.645
99		Marta N. Coccia	26.03.93	PRIMO MERLI y CATALINA MERLI DE MERLI	20.993
99	32	Marta N. Coccia	25.03.93	DIEKRANUHI TATIKIAN y JOSE BALIAN	43.620
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	10.03.93	LUIS HECTOR MORDOCCO	21.023
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	24.03.93	ANGEL LEVATO	20.965

e. 5/4 Nº 52 v. 7/4/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 de la Capital Federal sito én Paraguay 1536 piso 1ero., comunica por dos (2) días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PRAELI MARIO y otros s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 340/85 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1993 a las 10:00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un lote de terreno ubicado en La Caleta Partido de Mar Chiquita Provincia de Buenos Aires, designado como lote 22 de la manzana 68, que mide 15 metros de frente por 27 de fondo, superficie total de 405 m2, lindando al frente con Avda. Golfo San Jorge Matrícula 7790 de Mar Chiquita Plano 69.776, Partida 32.090, que conforme mandamiento de constatación se encuentra totalmente baldío, sin ocupante alguno subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse libremente. Base $ 511,94. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 10 días de efectuado el remate, caso contrario se aplicarán los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días tasa activa promedio de cada mes, desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 CP. Hay constancias de deuda en Rentas (fs. 99 a 101) por $ 46,39, $ 171,54 y $ 162,23, registra deuda por servicios técnicos sanitarios (fs. 76).

Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Luis Alvarez Juliá, Secretario.

e. 5/4 Nº 43.883 v. 6/4/93

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105 hace saber por 2 días en el juicio "MACKINLAY MARTHA CLOTILDE y otro c/IGLESIAS TERESA ANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 003763/91 que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 13 de abril de 1993 a las 9.30 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle El Sereno Nº 347/49 entre las de Caxaraville y Juan B. Alberdi, Cap. Fed.; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 54, Manz. 82 b, Parc. 36. Matrícula FR. 1-23.844. Se trata de una casa compuesta por sala de recepción y cinco habitaciones, patio, un baño, dos cocinas, toilette y garaje en la planta baja y una habitación de servicio y terraza en la Planta superior. Se encuentra ocupada por la demandada y Elsa Iglesias quien alega ser comodataria vitalicia a título gratuito y por Emma Haydeé García ocupante como integrante del grupo familiar. Deudas: Municipales: ver informe de deuda al 25-1-93 a fs. 177/80. OSN: Ver informe de deuda al 21/1/93 a fs. 171/73. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 20.423,70. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de la firma del proveído que apruebe el remate (art.580 del CPC.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitas: Martes a Viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martillera TE: 69-2533 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 5/4 Nº 43.907 v. 6/4/93

Nº 90

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo civil Nº 90, Secretaría Nº 4, en autos "FIDALGO JUAN ESTEBAN c/GUZMAN PATRICIA ANDREA y/o s/Prendario" (Expte. 81.014) comunica por dos días que el 19 de abril de 1993 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, que el martillero Ricardo Mintz rematará el 50 indiviso del departamento unidad 2, PB "A", de Pedro I. Rivera 5449/55/59, Capital. Catastro C16, S63, M78, P19; Matrícula 16-44276/2. Consta de tres ambientes, baño, cocina y patio. En buen estado. Sup. total 63,72 m/c; porcentual 12,81 %. Ocupado por la Sra. Elsa N. Massanisso, propietaria. Adeuda OSN ($ 75,21) y MCBA ($ 162) más ajustes. Sin deuda por expensas. Se visita los días 12 y 13 de abril de 15 a 16,30 hs. Base $ 10.000; Comisión 3 %; Seña 20.

En caso que el acreedor resultare adquirente del bien a subastar exímese a dicha persona del pago de la seña correspondiente.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 5/4 Nº 43.888 v. 6/4/93

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58 hace saber por 2 días en el juicio "ALONSO PEREZ OLGA c/GARCIA LUIS ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 048.859/91, que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 13 de abril de 1993 a las 9 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Alsina Nº 166 entre Intendente Perrando y Berlín, Longchamps Pdo. de Alte. Brown, Pcia. Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. B, Manz. 72, Parc. 18. Matrícula 30.193. Se trata de una vivienda compuesta por un estar-comedor, 3 dormitorios, baño y cocina completos con instalación de gas natural, jardín al frente y patio al fondo, edificado sobre lote de 8,66 x 24 m2. Está edificada de ladrillos y posee loza de cemento, se encuentra en buen estado general, aunque hay filtraciones de humedad en algunas paredes laterales. Se encuentra ocupado por la hija de la demandada, Sra. Graciela Raquel García y su flia. Deudas: Municipales: $ 516,62 (fs. 40), OSN: fuera del radio de servicio (fs. 37. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 14.100.- Seña: 30 %. Comisión: 8 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de reajustarse el mismo hasta la fecha del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor (INDEC). Visitas: Martes a Viernes de 15 a 17,30 hs. Más informes en autos. Martillera TE: 69-2533 y Talcahuano 479. Publicar en el Boletín Oficial y Diario "Clarín".

Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 5/4 Nº 21.106 v. 6/4/93

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 Secretaría única, sito en Callao 635 Piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en autos "GONZALES PASTRANA, OFELIA c/ASTUDILLO DE FERRER, KLIVES s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 15 de abril de 1993 a las 12.00 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 Capital Federal, el departamento sito en la calle Merlo 349, Unidad Funcional 8, Ciudad de Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, que consta de un departamento en un primer piso con acceso en forma independiente por un pasillo de la planta baja, identificado con una chapa P.B. 4 y consta de Living Comedor, dos habitaciones, baño y cocina, y en la planta baja patio, jardín y parrilla en buen estado de conservación. Tiene instalada línea telefónica (02-28-23221). Superficie total 92,29 m2, Porcentual 0,63 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección A, Manzana 79, Parcela 11 b, Sup-parcela 8, según títulos de fs. 42/46. La propiedad se halla ocupada por la Señora Klives Astudillo de Ferrer con su esposo y su madre, en carácter de propietaria según mandamiento de constatación. Deudas: Municipales fs. 37 $ 113,87 al 12/8/92; Rentas Fs. 36 $ 1.050,76 al 31/8/92; O.S.N. no cuenta con servicios, Expensas comunes no tiene deudas según fs. 58, todas sujetas a actualización y recargos. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base $ 10.237. Seña 25 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. El inmueble se visita los días 13 y 14 de abril de 1993 de 15.00 a 17.00 horas.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 5/4 Nº 43.733 v. 6/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados "JAUGUER S.A. c/ZUKIERMAN SANTIAGO JORGE s/ Ejec.", que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el día 20 de abril de 1993, a las 12.30 hs., en la calle Presidente J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Salguero 2270 UF. 6 piso 2do., que consta según título de una superficie de 79 m² 83 dm², compuesto por 2 habitaciones, un living comedor, cocina amplia, pasillo de distribución baño, habitación de servicio con baño y pequeño lavadero. El mismo está ocupado por Héctor Fabián Posniak, con su familia, quien acredita ser locatario con contrato válido hasta el 31 de marzo de 1994 agregado al expediente. Se exhibe los días 15 y 16 de abril de 1993 de 9 a 11 Hs. Adeuda: Municipalidad $ 2.255; OSN $ 519,15; Expensas no adeuda. Seña 10 %, comisión 3 %, al contado y al mejor postor, Base $ 11.192. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 812-6647.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 5/4 Nº 21.093 v. 6/4/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10, (Avda. R. Sáenz Peña 1211 - piso 8º) comunica por dos días en autos "SMULEVICH de GLASER SUSANA c/SCHMULEVICH de ZUNDER MERCEDES y otros s/Ordinario s/Ejecución de honorarios por ELFMAN JORGE y otro c/ZUNDER JOSE" Exp. Nº 29.319, que el martillero Mario Jorge Sackmann (Uruguay 1285 - 1º - 41-4476 - 42-9056), rematará el día 13 de abril de 1993 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña 1073/75/77 Planta Baja - U.F. Nº 3 (Consultorio) y baulera ubicada en el sótano - "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra, ocupado por CASUARINAS CONSTRUCCIONES S.A. en carácter de explotadora - Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manzana 17, parcela 21, Matrícula 20-997/3 - Superficie total 45,70 m2. Porcentual 2,55 % - Base: $ 16.666.- Seña 10 %, comisión 3 % al contado y mejor postor en efectivo en el acto del remate. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento del art. 580 del Cód. Proc. El comprador en comisión deberá indicar en autos el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. En el Expte. Nº 26.875 obra el título de propiedad a fs. 449/58, el certificado de expensas a fs. 376, el de O.S.N. a fs. 355/58 y el de A.B.L. a fs. 379/386. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se visita los días 7 y 12 de abril de 1993 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 5/4 Nº 43.879 v. 6/4/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 2 días en autos: "VAKS DE GOLDADLER, FANNY c/GOLDADLER DE PLESZOWLSKI, DELIA s/Sumario", exp. Nº 50.803, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 16 de abril de 1993, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el siguiente bien: Dos Fracciones de Terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la Ciudad de Córdoba, sobre calle Alvear por donde la edificación lleva el Nº 465, y que se describen así: a) Una Fracción de Terreno compuesta de 12,25 mts. de frente al Este sobre calle Alvear, por 61 mts. de fondo lo que hace una superficie de 747,25 m2, lindando: al Este con calle Alvear, al Sud, Pilar Charras de Firpo, hoy Banco de Córdoba; al Oeste, harederos de Bartolomé Firpo y al Norte, con de León Sercovich. Y b) Una Fracción de Terreno compuesta de 12,25 mts. de frente al Este sobre calle Alvear, por 61 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 747,25 m2 y linda: al Este calle Alvear, al Sud con Gregorio Joison, al Oeste con herederos de Bartolomé Firpo y al Norte con de Morella, Monjo y Bertarelli. Dominio Nº 8573, Fº 12243, T 49, año 1969. El inmueble adeuda en

concepto de Impuesto Inmobiliario (DGRP de Córdoba) al 10/2/93 $ 3.640,- existiendo deuda en gestión Judicial; EPOS Córdoba al 10/2/93 $ 2.609,77 y Municipalidad de la Ciudad de Córdoba al 8/2/93 $ 28.395,21.- con deuda en gestión Judicial. Se trata de un inmueble que fue destinado a depósito o corralón, de piso de concreto de aproximadamente 1500 m2 y parcialmente cubierto por un tinglado tipo parabólico en muy mal estado, libre de ocupantes. Condiciones de Venta: Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base U$S 180.000.- Seña 10 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. Fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo — dólares estadounidenses— en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC (conf. arts. 580 y 584 C.P.). Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Financiación: El precio de venta podrá ser pagado de la siguiente manera: 10 % del precio de compra será abonado en concepto de seña a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta, en dólares estadounidenses o cheque certificado de banco de esta plaza por los pesos equivalentes a dicha moneda según cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. El saldo del precio deberá pagarse: el 30 % (treinta por ciento) al quinto día de aprobada la subasta; y el saldo restante en cuatro (4) cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los cuatro (4) meses de aprobada la subasta, estableciéndose como moneda de pago el dólar estadounidense, más un interés del doce por ciento (12 %) anual. El comprador deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente a favor de la actora y de la quiebra en el plazo de 30 días a contar desde la fecha de aprobación de la subasta. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta el día 14 de abril a las 13,30 hs., realizándose las aperturas de los mismos a las 12 hs. del día 15 de abril, ante el Actuario. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo consignar el nombre de la carátula del expediente en la parte exterior del sobre. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión del Martillero, sellado, lo que cumplimentará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta y a nombre de autos o cheque certificado librado sobre un Banco de ésta plaza y con cláusula "No a la Orden"; asimismo se hace saber que a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación y que las superadas se reintegrarán inmediatamente después del acto de la subasta, o día hábil siguiente en caso de ser menester el libramiento de giro Judicial. Exhibición: El bien se exhibe los días hábiles a partir del 5 y hasta el 15 de abril inclusive, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/4 Nº 43.886 v. 6/4/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 - Secretaría Nº 27 - avenida Callao 635 - piso 2º - Capital, comunica por dos días en autos "LOPRESTI, MARIA INES s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble calle Suárez números 724/726/732 y 748 - Piso 7º - Unidad º 31 - letra "D", Expte Nº 65.511, que los martilleros Juan. M. Legorburu - Raúl F. Posse - Ricardo O. de la Riega y Raúl F. Ricciotti rematarán el día miércoles 14 de Abril de 1993 a las 12,45 hs. en la Asociación de Martilleros Públicos - Talcahuano 479 Capital - en el estado que se encuentra ocupada por la Sra. Mirtha Marciana Villalba y 3 personas menores de edad bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal - la unidad funcional Nº 31 - letra "D" del piso 7º del edificio sito en esta Capital Federal - calle Suárez números 724/726/732 y 748 esquina Dr. Enrique del Valle Iberlucea Nº 1037 que consta de living - un dormitorio en ctfte.-baño y cocina - Superficie 45 metros 70 decímetros cuadrados - Porcentual 1,12 cms. Nom. Cat.: circ. 4 - Sec. 6 - Manz. 4 - Parcela 1 b - Matrícula 4/672/31 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal: fs. 3 $ 245,61 - OSN: fs. 4 $ 88,08 - Expensas a octubre 1992 $ 572,38 - Base: $ 10.875 Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 CP - postor remiso - Asimismo deberá indicar dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su comitente - Art. 171 del CPCC - El impuesto sobre la venta que establece el Art. 7 de la ley 23.905 - en caso de corresponder será a cargo del comprador - la cual no está incluida en el precio. Para el caso que el adquirente fuese quien oportunamente planteare la nulidad de la subasta - para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión del planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá ser actualizado al momento de su efectivo pago en Pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento. Art. 1 de la ley 23.928 y con prescindencia de las circunstancias que hubiese impedido su ingreso en tiempo. Serán admitidas ofertas bajo sobre Art. 104 inc. 6 del Reg. del fuero y reglamentaciones del Art. 570 del CP las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría dos días hábiles antes de la subasta y en el horario de atención al público -

La oferta será presentada por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado - El domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado y el correspondiente a la seña fijada para la subasta y comisión discriminándolos mediante depósito judicial a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado no siendo necesario el patrocinio letrado - La apertura de los sobres tendrá lugar en la Sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 en audiencia pública a la que deberán concurrir los martilleros actuantes, el síndico y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y igual oferta prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización del remate se dará lectura a la mayor oferta que servirá como base para recibir nuevas posturas - En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. En caso de no ser superada la oferta bajo sobre los martilleros procederán a adjudicar el bien - Días de exhibición; 12 y 13 de abril de 15 a 18 horas. Conforme auto de fs. 19 conforme Acuerdo del 30/9/92 de la Cámara Comercial "Reglamentación de comisión percibida por los martilleros", percibirán una comisión del 3 % debiéndose comunicar a los adquirentes en el acto del remate que, al momento de depositar el 30 % de seña, depositarán tal comisión bajo apercibimiento de declararlos postores remisos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 5/4 Nº 787 v. 6/4/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 interinamente sito en Callao 635, comunica por dos días en Autos caratulados "BERGER PABLO c/CELIO HUMBERTO s/Ejecutivo", que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el miércoles 14 de abril de 1993, a las 13.00 hs., en la calle Presidente J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Santander entre Oliden y Richieri cerrando manzana con calle Sucre (tercer lote de la esquina Santender y Oliden), cuya superficie, según título, es de 416,50 m², compuesto por un taller al frente del terreno, una habitación y un baño y en la parte posterior una casa de tres ambientes. El mismo está ocupado por Celio Humberto, su familia y su madre. Se exhibe los días lunes 12 y martes 13 de abril de 1993 de 9.00 a 11.00 hs. Adeuda: Rentas: $ 381,84. al 30/06/92, Alumbrado Barrido y Limpieza: $ 338,04, al 01/07/92, OSN: $ 73,98, al 03/07/92. Seña: 30 %, Comisión: 3 % al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000.- Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE: 812-6647.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 5/4 Nº 21.094 v. 6/4/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, sito en Callao 635 3er. piso Secretaría Nº 29 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCARDINO OSCAR MARIO y otro s/Ejecución prendaria" Expe. Nº 61.260 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1993 a las 9:20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 505 SR año 1988 motor marca Peugeot 489884 chasis marca Peugeot 2059650 uso privado dominio C-1.439.372 y en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.000.- . Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en la Municipalidad (fs. 121) 0,23, 0,25, 0,85, 2,42, 37,34, 93,54, 100,67, 104,97, 104,97, 104,97, 9 cuotas de $ 50,33 y 4 cuotas de $ 73,93 al 30-12-92 y a fs. 113 registra 2 actas de comprobación por infracciones de tránsito por $ 35,00 al 27-11-92.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 5/4 Nº 43.880 v. 6/4/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 6to. Secretaría Nº 34 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GRAU JAIME ALBERTO y otro s/Ejecución prendaria" Expe. Nº 18.752 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1993 a las 9:15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Regatta S 1989 motor marca Fiat 138 B3.038-7447413 chasis marca Fiat SAS 138 A00 000 1601 tipo sedán 4 puertas dominio C-1.459.078 el que conforme acta de secuestro de fs. 31 se halla en regular estado con herramienta saca rueda que sin radio, sin pasacasettes con antena abolladura en puerta y guardabarro traseros (chiquita) pequeño raspón en guardabarro delantero izquierdo falta tapa tanque de nafta posee dos espejos exteriores retrovisores y dos apoya cabezas tapizado en buen estado de uso, falta insignia de tapa baúl y tiene una taza rota y en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.090. Comisión 10 % Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. Hay constancia de deudas en autos f. 86 de Municipalidad años 1990/92 $ 23, $ 16, $ 31, $ 41, $ 46, $ 46, $ 46, 8 cuotas de $ 33, 4 cuotas de $ 33,34, y 4 cuotas de $ 77,10.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/4 Nº 43.884 v. 6/4/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, comunica por cinco (5) días en los autos "PETTY, CARLOS ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente liquidación de bienes" Expdte. No. 22032 que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 16 de abril a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Libertador Gral. San Martín 6660/62/64, piso 2do., Unidad 16, matrícula 16-2273/16, ocupado por el fallido y su familia. Base. $ 15.105,64. Al contado y al mejor postor. Se exhibe los días 14 y 15 de abril próximo de 10 a 12 hs. Seña 10 %, Comisión 3 %, sellado impuesto fiscal 0,5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberán los compradores depositarlo dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580, siguientes y concordantes del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la ley concursal, 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, hasta el día 15 de abril de 1993, hasta las 11 hs. Se señala audiencia pública en que se procederá a la apertura de los sobres para el mismo día a las 12 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.

e. 5/4 Nº 43.765 v. 13/4/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo. Secretaría Nº 43 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CABELLO ALFREDO y otros s/Ejecución prendaria" Expe. Nº 17.466 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1993 a las 9:05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 504 SRDTC año 1988 con motor diésel marca Peugeot Nº 594937 carrocería marca Peugeot 526105 uso privado dominio V-035.091 el que conforme acta de secuestro de fs. 51 se halla en regular estado con rueda de auxilio, con criquet y llave saca ruedas, con cédula de identificación y en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 982. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos (fs. 56) de la Municipalidad de Río Grande por $ 436,18 al 14-4-92.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 5/4 Nº 43.885 v. 6/4/93

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8vo. Secretaría Nº 49 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LIMIA ALBERTO y otros s/Ejecución prendaria" Expe. Nº 20.081 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1993 a las 9:35 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Spazio año 1990 motor marca Fiat 128 A1 0387516926 chasis marca Fiat 147 BBO 07193712 uso particular dominio X-578.088, pudiendo los interesados compulsar el expediente del cual a fs. 37 consta el acta en que el mismo fue desapoderado y en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en la Municipalidad de Córdoba por impuesto automotor por 2 a 6 bimestre años 1991 y 1 a 3 bimestre años 1992 $ 327,30 al 27-7-92.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

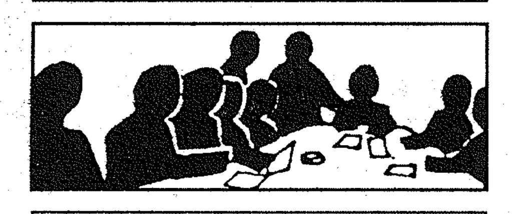
e. 5/4 Nº 43.882 v. 6/4/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. B. L. O.
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1993, a las 17 horas, en la sede social sita en Gral. Cerri 1348/60, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y juntamente con las personas individualizadas en el art. 22 del Estatuto, confeccionen y firmen el acta respectiva;
2º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de esta asamblea ordinaria;
3º) Consideración del ajuste del capital del ejercicio y su incorporación al Balance General al 31 de julio de 1992: destino del mismo;
4º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1992, el Estado de Resultados, los demás cuadros y anexos presentados, referidos todos al Balance general cerrado el 31 de julio de 1992; consideración de la gestión del Directorio en el 12º Ejercicio;
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los miembros del Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas (art. 261 de Ley de Sociedades);
6º) Consideración de la actuación del Consejo de Vigilancia en el Ejercicio 12º;
7º) Destino de las utilidades del Ejercicio 1991/92;
8) Renovación total de los miembros del Directorio por termianción de los mandatos; determinación del número de miembros (titulares y suplentes) y elección de los mismos, por tres ejercicios, con especificación del cargo para el que son electos;
9) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1993.

NOTA: De acuerdo al art 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán comunicar a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de Asistencias.
e. 31/3 Nº 43.361 v. 6/4/93

AEROPOSTA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de abril de 1993, a las 18 horas, en el local de la sede social calle Viamonte 577, 9º piso, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 a 66 y 294, inc. 5º de la ley de sociedades comerciales correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
3º) Designación del nuevo directorio por un nuevo período estatutario.
4º) Asignación de honorarios al Directorio y Síndicos.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 31/3 Nº 43.417 v. 6/4/93

AREMAR
C. I. F. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1993, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, piso 9º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término.
3º) Aprobación de la Documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1991.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de tres Directores titulares y uno suplente por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
El Presidente

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 31/3 Nº 43.401 v. 6/4/93

AREMAR
C. I. F. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1993, a las 10,30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, piso 9º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término.
3º) Aprobación de la Documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1992.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de tres Directores titulares y uno suplente por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 31/3 Nº 43.403 v. 6/4/93

ALCLA
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1993, a las 14 horas, en Vuelta de Obligado 3165, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, de al ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el año 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Elección de autoridades en reemplazo de los actuales miembros del directorio y sindicatura.
El Directorio
e. 1/4 Nº 43.581 v. 7/4/93

AUGUSTA
S. A.
PRODUCTORES - ASESORES DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1993 a las 10 horas en Esmeralda 762, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios económicos 4º y 5º cerrados el 30/11/91 y 30/11/92.
3º) Razones que originaron el llamado a Asamblea fuera de término respecto a la consideración del 4º ejercicio económico.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios y de los honorarios del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Designación del Directorio.
El Directorio
e. 31/3 Nº 43.400 v. 6/4/93

"B"

BANCO INTERFINANZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 27 de abril de 1993, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el art. 15º de los estatutos.
7º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 21/4/93 inclusive, de 10 a 15 horas.
e. 30/3 Nº 43.092 v. 5/4/93

BANCO SAENZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de BANCO SAENZ S. A. para el día 30 de abril de 1993 en la sede social de la calle Esmeralda 83 de esta Capital Federal a las 16.30 hs. en Primera y Segunda convocatoria respectivamente para deliberar sobre el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales t. o. decreto 841/84 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la distribución de utilidades y pago de dividendos en efectivo por el ejercicio cerrado al 31/12/92.
4º) Elección de Directores Titulares y suplentes, fijación de su número y término de su mandato.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/92.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Elección de Contador Certificante para el ejercicio económico 1993.
El Directorio
e. 30/3 Nº 40.161 v. 5/4/93

BOSTON ADMINISTRADORA S. A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1993, a las 9 horas en Sarmiento 539, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 (t. o.).
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Determinar las garantías que otorgarán los Directores electos.
El Directorio
e. 1/4 Nº 43.545 v. 7/4/93

BANCO SANTANDER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1993, a las 10 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre Nº 575 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y absorción de los resultados acumulados a dicha fecha.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Honorarios del Directorio Art. 261 "in fine".
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan.
6º) Determinar si la fiscalización de la Sociedad continúa a cargo del Consejo de Vigilancia o de una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su restribución.
7º) Cambio del valor nominal y características de las acciones y adecuación al nuevo signo monetario. Canje de las acciones cartulares en circulación por acciones nominativas escriturales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de los Estatutos Sociales.
8º) Aumento del capital social, emisión de las acciones escrituras y reforma del artículo 4º de los estatutos sociales.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones nominati-

vas deberán depositar en la Oficina de Títulos de la sociedad, sus acciones o certificados expedidos por entidad financiera, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la ley Nº 19.550.

e. 2/4 Nº 43.666 v. 12/4/93

"C"

CAPACITACION SUPERIOR
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1993 a las 17,00 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 5233, 1º piso "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por suscripción de $ 100.000 y Emisión de 1.000 acciones ordinarias al portador, de v$n 100 y de 1 voto cada una, con o sin prima de emisión según decida la Asamblea y con goce de dividendos "a prorrota temporis" de su integración.
3º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550 vigente.

e. 31/3 Nº 43.257 v. 6/4/93

CLUB LOS CEDROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del CLUB LOS CEDROS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 20 de abril de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria y las 20 hs. en segunda convocatoria. Con el número de socios presentes en la sede social de la calle Junín 1462 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta del día.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Honorarios del directorio y la sindicatura.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección del Síndico titular y del suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

e. 1/4 Nº 43.516 v. 7/4/93

CARCION
S. A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1993, en 1ª Convocatoria a las 16,30 horas, en 2ª convocatoria a las 17,30 horas y en 3ª convocatoria a las 18,00 horas en el domicilio legal sito en Pacheco 1850, 8º piso, Dto. 38, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las que se cita a asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados y demás cuadros y anexos e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplente y Síndico.
4º) Consideración del Informe del Síndico sobre la situación económica-financiera de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1993.

El Directorio

e. 31/3 Nº 43.408 v. 6/4/93

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES (BRITISH CEMETERY CORPORATION)

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1993, a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés, sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal, con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de cuatro Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Roberto Enrique Rasmussen, José Juan Milton Walker, Dennis Cliford Crisp y Edmundo Marciano Beckford.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.

El Secretario Honorario

e. 31/3 Nº 43.088 v. 14/4/93

CORONEL DIAZ 2371
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Sarmiento 1169, 8º "A", Capital, para el día 19 de abril de 1993, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Presidente

e. 1/4 Nº 43.493 v. 7/4/93

CEMENTOS AVELLANEDA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1993 a las 11 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Balance General Consolidado, Estados de Resultados Consolidado, y de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 74º Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación del Dividendo anticipado provisorio aprobado por resolución del Directorio de fecha 22 de diciembre de 1992.
4º) Desafectación de la Reserva para Futuros Dividendos en Acciones.
5) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico Nº 74 finalizado el 31 de diciembre de 1992 por $ 493.807.
7º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora con miembros titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
9º) Elección del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al 75º ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1993 y su remuneración. Ajuste de la remuneración por el 74º ejercicio.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.

El Directorio

NOTA: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad a fin de acreditar su condición de Accionistas de la sociedad, en la Sede Social de Defensa 113, 6º Piso, Capital Federal, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en la Sede Social de 13.00 a 17.00 hs. En consecuencia el vencimiento para dicha comunicación será el día 16 de abril de 1993 a las 17 horas.

e. 30/3 Nº 43.225 v. 5/4/93

CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca en los términos del Artículo 234 de la Ley 19.550 a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1993 a las 13:00 Hs. en la sede social de 25 de Mayo 359, Piso 15, Capital Federal a efectos de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1992.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 30/3 Nº 43.099 v. 5/4/93

CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca en los términos del Art. 235 de la Ley 19.550 a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1993 a las 14:30 hs. en la sede social de 25 de Mayo 359 Piso 15, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Reforma de Estatuto a los efectos de proceder a lo previsto por el Art. 235 Inciso 1.
2º) Consideración de la Reforma de Estatuto en cuanto a la composición del Directorio, conforme lo establecido por el Art. 255 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Reforma de Estatuto, en concordancia al punto 1 de esta Convocatoria respecto de la eliminación de la fiscalización privada.

El Presidente

e. 30/3 Nº 43.098 v. 5/4/93

CONSORCIO PUERTOS DEL SUR ARGENTINO
S. A. (e. f.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1993 a las 17 horas, en la calle Corrientes 753, 8º Piso, Of. F y G, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la disolución de la Sociedad.

El Presidente

e. 30/3 Nº 43.201 v. 5/4/93

"D"

DR. LAZAR Y CIA.
S. A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1993, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación remuneraciones al Directorio, de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 19 de abril de 1993 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 31/3 Nº 20.828 v. 6/4/93

DROGUERIA FUCHS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16/4/93 a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1833 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del motivo por el cual se convoca a la Asamblea vencidos los plazos legales.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 35º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1992 y destino de los resultados.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de nuevo Directorio.
7º) Modificación del Contrato Social con respecto a la prescindencia de la Sindicatura.

El Directorio

e. 30/3 Nº 43.102 v. 5/4/93

DARLING TENNIS CLUB
Nº Registro Inspección General de Justicia 4030

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 39 inc. b) y Artículo 49 del Estatuto, y por resolución de la Honorable Comisión Directiva convócase a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1993, a las 10 horas, en la sede social de calle Brasil 50 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de Fondos Sociales e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Renovación de Presidente, por dos (2) años, Pro-Tesorero, por dos (2) años, Secretario, por dos (2) años, un (1) Vocal Titular, por dos (2) años, cuatro (4) Vocales Suplentes, por un (1)

año y dos (2) Revisores de Cuentas, por un (1) año.
Buenos Aires, marzo 26 de 1993.
El Presidente
e. 2/4 Nº 43.590 v. 6/4/93

"E"

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1993, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas, informaciones y anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1992 y designación de contador certificante para el ejercicio 1993.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 26 de abril de 1993, a las 18.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
El Directorio
e. 31/3 Nº 42.998 v. 6/4/93

ELANGENI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ELANGENI S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 1993, a las 11 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Eliminación de la Sindicatura.
3º) Modificación del Estatuto Social para eliminar la Sindicatura.
El Directorio
e. 31/3 Nº 20.851 v. 6/4/93

ELANGENI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ELANGENI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1993, a las 15 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º piso, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1992.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del Balance fuera de término.
El Directorio
e. 31/3 Nº 20.852 v. 6/4/93

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23/4/93 a las 17 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 30/3 Nº 43.100 v. 5/4/93

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 22 de abril de 1993, a la hora 10,30, en la sede social, calle San José Nº 1060, 1º, piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, estado de origen y aplicación de fondos, memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 63 cerrado el 31/12/92.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4º y 5º.
7º) Determinación del número de directores y su elección. Elección de dos directores suplentes.
8º) Determinación del régimen fiscalización y elección de los integrantes que correspondieran (art. 21º del estatuto).
9º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 63, cerrado el 31/12/92.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Público dictaminante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 63 cerrado el 31/12/92. Designación del Contador Público que dictaminará dichos estados por el ejercicio en curso y retribución del mismo.
El Directorio

NOTA: Según lo establecido por el artículo 28º del estatuto, en el punto 8º del orden del día, si se resuelve la designación de Comisión Fiscalizadora no se aplica el voto plural. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia de Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, calle San José Nº 1060, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17, venciendo el plazo el 16 de abril a las 17 horas.
e. 1/4 Nº 43.499 v. 7/4/93

"F"

FAGLU
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1993, a las 11 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 19 de abril de 1993 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 31/3 Nº 20.827 v. 6/4/93

FORESTAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 1125, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1993.
El Directorio
e. 1/4 Nº 42.408 v. 7/4/93

FASAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FASAL SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 26 de abril de 1993, en Cuba 2363, 1er. Piso, Of. F, Capital Federal, a las 12 horas, en 1ra. Convocatoria y en la misma fecha y lugar a las 13 horas, en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del art. 3ro. de los Estatutos Sociales, por ampliación del objeto social.
3º) Modificación de los arts. 4to. y 9no. de los Estatutos Sociales, por reexpresión de montos en Pesos.
El Directorio - El Presidente
e. 2/4 Nº 21.004 v. 12/4/93

"G"

GERIALEPH
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la calle Arenales 2445 - Capital Federal, el día 19 de abril de 1993 a las 10:00 horas en primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum establecido por ley 19.550 se Convoca en segunda convocatoria en el mismo lugar, el mismo día a las 11:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social.
2º) Modificación del estatuto social en lo referente al tipo de aciones emitidas en representación del capital social de la sociedad.
3º) Elección de un accionista para aprobar y firmar el correspondiente acta de asamblea.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
El Presidente
e. 1/4 Nº 43.472 v. 7/4/93

"H"

HOTEL NAPOLEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1993, a las 17 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/3 Nº 43.375 v. 6/4/93

"I"

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1993, a las 16 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.92. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura, Art. 261 Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nº 458, piso 10, los días hábiles de 9 a 18 horas.
e. 1/4 Nº 43.560 v. 7/4/93

I. R. S. A.
Inversiones y Representaciones S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse, en el Apart Hotel Las Naciones, Avda. Corrientes Nº 818, piso 2º, Capital Federal, el próximo 20 de abril de 1993, a las 18 hs. en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación de la autorización para aumentar el capital social en diez millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos ($ 10.666.666) dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1992.
3º) Consideración del aumento de capital social y la emisión de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción, en una o más veces, con prima de emisión y derecho a dividendos a partir del ejercicio económico en que se inicie el período de suscripción por la suma de hasta valor nominal cuarenta millones de pesos (VN$ 40.000.000), delegación en el directorio de la época de emisión, de la forma y condiciones de pago y la fijación de la prima de emisión dentro de los límites a ser establecidos por la Asamblea.
4º) Consideración de la reducción del plazo de ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a cinco (5) días hábiles, conforme a lo estableci-

do por la Resolución General Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en la calle L. N. Alem 356 piso 14 de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social de la calle Bolívar Nº 108 Piso 1ro. de Capital Federal, hasta el día 14 de abril de 1993, inclusive, en el horario de 10 a 18 horas. La sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 1/4 Nº 43.461 v. 7/4/93

INMOBILIARIA ITALIA
S. A.
Registro Nº 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Inmobiliaria Italia S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1993 a las 14 horas, en Paraguay 1591 - 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 30 de noviembre de 1992.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Designación de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/3 Nº 43.093 v. 5/4/93

"J"

JUCAMANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1993, a las 17.30 horas en Rivadavia 926 piso 10 Of. 1001, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación dispuesta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1992;
2º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de su remuneración, con mención especial a los miembros del directorio fallecidos;
4º) Destino de las utilidades;
5º) Cambio de las acciones de nominativas a acciones al portador;
6º) Elección del Directorio y de la Sindicatura;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 2/4 Nº 43.694 v. 12/4/93

"L"

LUMIMAR TEXTIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1993 a las 10 horas en Nicasio Oroño 2444, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 18º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.

El Presidente
e. 31/3 Nº 43.405 v. 6/4/93

LUCAS INDIEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social de Lavalle 1171, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, el 23 de abril de 1993 a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del proyecto de fusión por incorporación de LUCAS INDIEL S.A. a MARTIN AMATO SAN LUIS S.A.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión y sus anexos.
3º) Consideración del Balance General Consolidado de Fusión y anexos al 31 de julio de 1992.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 1/4 Nº 43.455 v. 7/4/93

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 1993 a las 15 horas, en el local social Avda. Eduardo Madero 1020, 5º piso, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto (artículo 4to. y 10mo., cambio valor nominal de las acciones adecuándolas al nuevo signo monetario, aumento capital social por capitalización de la cuenta ajustes de capital).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 2/4 Nº 43.656 v. 12/4/93

LABORATORIOS SAN JUSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LABORATORIOS SAN JUSTO S.A. a celebrarse el día 27 de Abril de 1993 a las once y treinta horas en primera convocatoria y a las doce y treinta horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Aráoz 1906 Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico por el período cerrado el 31 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 2/4 Nº 43.658 v. 12/4/93

LABORATORIOS SAN JUSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de LABORATORIOS SAN JUSTO S.A. a celebrarse el día 27 de abril de 1993 a las nueve y treinta horas en primera convocatoria y a las diez y treinta horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Aráoz 1906 Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del Edificio Fabril - Mecanismos - Destino de los fondos.
3º) Situación económico-financiera - Camino a seguir - incluida la posibilidad de aplicar lo dispuesto por la Ley 19.551.

El Directorio
e. 2/4 Nº 43.660 v. 12/4/93

LA GENEROSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA GENEROSA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1993, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 693,1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 10, finalizado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
6º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, marzo 25 de 1993.

El Directorio - El Síndico Titular
e. 2/4 Nº 43.608 v. 12/4/93

LIDACA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1993 en sus oficinas de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 10, of. 265/266 a las 15.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

El Director
e. 2/4 Nº 43.684 v. 12/4/93

LA INDUSTRIA MADERERA S.A.I.C.I.
L.I.M.S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de LA INDUSTRIA MADERERA SAICI, convoca a Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, para el 30/4/93 a las 11.00, en su sede social Maipú 692 1º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2º) Consideración Doc. Art. 224 Ley 19.550 al 31/12/92 y gestión del directorio.
3º) Designación Director Suplente en reemplazo Rodolfo Amaya, fallecido.
4º) Designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de la garantía de los directores a U$S 500.
6º) Aumento Capital Social a $ 12.000 Suscripción y Emis. Acciones.
7º) Reforma Art. 3º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 2/4 Nº 43.704 v. 12/4/93

"M"

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de abril de 1993, a las 8,30 hs. en el domicilio social sito en la calle Sarmiento Nro. 1452 - 2º - "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/12/86; 31/12/87; 31/12/88; 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

Se comunica a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación de Tres Días al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/3 Nº 43.122 v. 5/4/93

METALURGICA TANDIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 1993 a las 11 y 30 horas en Sarmiento 624 - Entrepiso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992. Distribución de utilidades y destino del saldo.
3º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
4º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobado, aumento del Capital Social a $ 6.318.006 y emisión de las Acciones correspondientes.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo Ejercicio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
9º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1992.
10º) Designación de los Contadores Públicos para la Certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su Retribución.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S. A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 18 de abril de 1993, inclusive, en Maipú 311 - Piso 6º - Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.

e. 30/3 Nº 43.219 v. 5/4/93

MARINA DEL SOL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de abril de 1993 a las 18:00 horas en el salón de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en Florida 1, Capital Federal; en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración, honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 1/4 Nº 43.482 v. 7/4/93

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 26 de abril de 1993, a las 18 horas, en el Salón Auditorio del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Modificación del artículo 3, incisos a), b), f) y g), artículos 15, 16, 18 incs. g) y h), y artículo 24 del Estatuto Social.
3º) Modificación Capítulo V, Sección Quinta, artículos 43, 45, 49, 50 y 52 del Reglamento Interno.
4º) Modificación artículos 1, 3, 52 y 53 del Reglamento Operativo.
5º) Supresión inc. j) del artículo 3 del Estatuto Social; y Capítulo XI (artículos 85, 86, 87, 88, 89 y 90) del Reglamento Operativo.
6º) La numeración de los artículos de cada cuerpo normativo se adecuará a la reforma que se instrumenta.

El Directorio

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio o por dos miembros del Consejo de Vigilancia (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
e. 1/4 Nº 43.540 v. 7/4/93

MICROOMNIBUS "CIUDAD DE BUENOS AIRES" S. A. de T. C. e I. Línea Nº 59

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Microómnibus Ciudad de Buenos Aires S. A. de T. C. e I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1993, a las 18 horas, en Luzuriaga 761 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de cinco directores titulares y cuatro suplentes por el término de dos años.
Buenos Aires, marzo 18 de 1993.

El Directorio
e. 30/3 Nº 43.090 v. 5/4/93

MOXEY SAVON ARGENTINA Sociedad Anónima Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1993, a las 15 horas, en la sede social calle Reconquista 336, piso 3º, "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la actuación de los Directores por el ejercicio referido.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea de Accionistas del 22 de abril de 1992.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1993.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.

El Directorio
e. 30/3 Nº 43.151 v. 5/4/93

MEDIDORES ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Medidores Argentinos S. A. en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1993 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Aguilar 2476 5 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social, emisión de las correspondientes acciones ordinarias nominativas no endosables y eventual renuncia del derecho de preferencia.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550.
4º) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
5º) Reforma de Estatuto.

El Director
e. 2/4 Nº 43.634 v. 12/4/93

"O"

OLMATIC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OLMATIC S. A. a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de abril de 1993, a las 16,00 horas la Ordinaria y a las 18,00 horas la Extraordinaria, respectivamente, en la sede legal de la Sociedad sita en la calle Bazurco 2335, Capital Federal para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del Revalúo Contable. Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1992.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6º) Honorarios del Directorio y Síndico.
7º) Designación de Directores Titulares en reemplazo de los renunciantes, por el término de dos años.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

EXTRAORDINARIA

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social:
2-1) Artículo Décimo. Reducción de la cantidad de miembros del Directorio a:
3 Directores Titulares.
1 Director Suplente.
2-2) Artículo Cuarto. Ampliación del Capital Social en la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil ($ 1.500.000). Condiciones de suscripción e integración.
2-3) Artículo Tercero. Adecuación del Objeto Social a la situación actual.

El Directorio
e. 30/3 Nº 43.133 v. 5/4/93

"P"

PESCASUR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1993, a las 11,00 hs., en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760 7mo. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta.

El Directorio
e. 30/3 Nº 43.149 v. 5/4/93

PINI HERMANOS & CIA. LTDA. S. A. C. I. (en Liquidación) Registro IGJ 1990

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1993, a las once horas, en Avda. Callao Nº 1743, piso 9º, depto. "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado 31/12/1992, revistiendo el Balance general carácter de Balance final de liquidación, y aprobación de la cuenta de partición según Art. 109, Ley Nº 19.550.
2º) Consideración del desempeño de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.
3º) Cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio.
4º) Designación depositario de libros y demás documentación social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Comunicación previa para asistir: según Art. 238, Ley Nº 19.550.
e. 31/3 Nº 43.353 v. 6/4/93

PEDRO GOYENA 1372 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Primera convocatoria, para el día 20 de abril de 1993, a las 19 horas, en Beauchef 1232, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso primero, Ley 19.550, primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 Gestión del Directorio.
3º) Resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
6º) Aumento del capital social.
7º) Reforma del Estatuto social.

El Presidente

NOTA: No habiendo quórum en la primera convocatoria, la Asamblea queda convocada simultáneamente para el mismo día 20 de abril de 1993, en segunda convocatoria, para las 20 horas, conforme con el art. 13º del Estatuto Social y art. 237 de la Ley 19.550.
Los accionistas deberán depositar sus acciones en la forma y plazos previstos por la Ley Nº 19.550 art. 238.
e. 1/4 Nº 43.454 v. 7/4/93

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de abril de 1993, a las 20,30 (1ra. convocatoria) y a las 21,30 (2da. convocatoria), en el salón de la Biblioteca Popular "Alberdi", Acevedo 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 24 cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores para el XXV Ejercicio.
6º) Elección del Directorio por el término de dos años.

El Directorio
e. 31/3 Nº 43.258 v. 6/4/93

"R"

REMBRER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de REMBRER S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrase el día 27 de abril de 1993, a las 9,30 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Eliminación de la Sindicatura.
3º) Modificación del Estatuto Social para eliminar la Sindicatura

El Directorio
e. 31/3 Nº 20.853 v. 6/4/93

RENSET S. A. Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 23-4-93, 11 horas, Sarmiento 246, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio

cerrado el 30-11-92. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Fijación del número de Directores y su elección.

4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 31/3 Nº 43.384 v. 6/4/93

"S"

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 1993 a las 18 horas, en Alsina 1569 - 3 piso - Of. 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad por el Ejercicio cerrado el 31/12/1992.

2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos hasta el 31.12.1992.

3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un nuevo ejercicio.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 1/4 Nº 43.489 v. 7/4/93

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 29 de abril de 1993 a las 19 horas en Alsina 1569, 3er. piso, Of. 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de la sociedad.

2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/4 Nº 43.490 v. 7/4/93

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE S. A.
Registro I. G. J. 250.459

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23/4/93 a las 20,00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, o sea a las 21,00 hs. en el "Gran Salón" del Hotel Continental sito en la Av. Roque S. Peña 725, entrepiso Cap. Fed. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Aumento del Capital Social.

3) Renuncia al derecho de preferencia para inscripción del Capital a aumentarse.

4) Modificación del Estatuto: a) artículo cuarto: Capital Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 1/4 Nº 43.451 v. 7/4/93

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca en 1ra. y 2da. convocatoria por cinco días a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 22 de abril de 1993 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle 25 de Mayo 596 piso 20 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración por parte de los Accionistas de los informes del Directorio según los requerimientos formulados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 13 de fecha 12 de enero de 1993: propuestas o decisiones a adoptar en consecuencia.

3º) Consideración y resolución, en su caso, de la cuestión planteada por el Representante del Socio Clase "B" Explosivos Alaveses S. A. (EXPAL S. A.), en el punto tercero de su moción planteada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nro. 13 de la compañía llevada a cabo el pasado 12 de enero de 1993.

4º) Otras propuestas y soluciones relacionados con los puntos tratados.

El Presidente

e. 1/4 Nº 43.547 v. 7/4/93

SAVELING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1993 a las 11 horas en el local comercial de Avenida del Libertador 1098, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 1, cerrado el 30 de noviembre de 1992.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Distribución de Utilidades.

El Directorio

e. 31/3 Nº 43.422 v. 6/4/93

S. I. A. M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1993, a las 11,00 horas, en la calle San Martín Nº 1143, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales y vigentes.

3º) Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, el Balance General, el Estado de resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas y los Estados anexos del Balance, el informe del Auditor, y el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.

4º) Aprobación de la gestión del Delegado Interventor-Liquidador, Ing. Carlos E. Huergo, en el ejercicio mencionado, y de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó en el mismo período.

5º) Consideración de la remuneración del Delegado Interventor-Liquidador en el ejercicio cerrado el 31/12/90, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1610 y complementarios, por $ 4.739,08.

6º) Aprobación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio 1990.

7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1993.

El Delegado Interventor (Liquidador)

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en San Martín 1143, 6º piso, Capital Federal, desde las 10 hasta las 15 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

e. 31/3 Nº 43.309 v. 6/4/93

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1993, a las 11 horas, en el local social, calle Maipú 942, 17º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro I, Reseña e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Destino de las utilidades.

3º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 48, finalizado el 31 de diciembre de 1992.

4º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993 y fijación de sus honorarios.

5º) Revocación mandato directores, conforme al artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del art. Nº 21 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea. Los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social calle Maipú 942, piso 17º, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el día 26 de abril de 1993 a las 17 horas.

El Directorio

e. 2/4 Nº 43.651 v. 12/4/93

SERVAT S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "SERVAT S. A." convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria en Av. Corrientes 1450, Piso 5, Oficina "C", Buenos Aires, el próximo 23 de abril a las 13:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso I, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/92.

3º) Designación de número de Directores y elección de los mismos.

4º) Aumento real de Capital Social superior al quíntuplo establecido en el art. 4 del estatuto social.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas o sus representantes deberán depositar en Paraná 123, Piso 7, Oficina 180, Capital Federal, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea sus acciones o certificado de depósito de sus acciones. Art. 238 Ley Sociedades.

e. 2/4 Nº 20.972 v. 12/4/93

SINTESIS QUIMICA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 23 de abril de 1993 a las 12 horas, en la sede social de Paraná 755, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración de la documentación del ejercicio cerrado el 30/6/1992;

4º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;

5º) Afectación de los resultados del ejercicio;

6º) Determinación del número y elección de directores;

7º) Elección de síndicos.

El Síndico

e. 2/4 Nº 43.648 v. 12/4/93

"T"

TECNOVA S. A. PLANIFICACION NUEVAS TECNOLOGIAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1993, 9 horas, en sede Marcelo T. de Alvear 636, piso 3º, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.

2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, 11º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.

3º) Honorarios Directorio y Síndico, según normas art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Destino Resultados No Asignados.

5º) Determinación número Directores Titulares, y su elección, por un ejercicio. Eventual designación Directores Suplentes.

6º) Designación Síndicos Titular y Suplente, un ejercicio.

7º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea.

El Directorio

e. 31/3 Nº 43.404 v. 6/4/93

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA (TIM S. A.)
(Expediente 27.975)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1993, a las 19 hs., en la sede social de la calle Arenales 1473, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.

2º) Consideración resultado del ejercicio. Determinación de su destino.

3º) Elección de directores y Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 1/4 Nº 43.531 v. 7/4/93

TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I. LINEA Nº 39

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1993, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de cinco directores titulares por el término de dos años, un director titular por el término de un año, tres directores suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
El Directorio
e. 1/4 Nº 43.561 v. 7/4/93

TUCUMAN FLAKES
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1993, a las 10 horas en calle Avenida de Mayo 1285, primer piso, Oficina B, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance General, estado de resultados, memoria, informe del Síndico y demás documentaciones que establece el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/92.
3º) Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/92.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/11/92.
5º) Fijación de los honorarios del directorio por el ejercicio vencido y aprobación de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares, fijándose las pautas para la retribución por funciones técnicas-administrativas de sus miembros para el nuevo ejercicio.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 243 de la citada ley, se cita a los señores accionistas para una segunda convocatoria a efectuarse el mismo día a las 19 horas.
e. 31/3 Nº 43.302 v. 6/4/93

TECNO METAL
S. A. C. I. M. I. y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1993, a las 16:00 horas en Céspedes 2639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración del Contador Certificante por el año 1992; designación de Contador Certificante para el año 1993.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/1992 por $ 28.670.- ajustadas, en exceso de $ 25.057.- sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Elección de Directores titulares y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 con respecto a la constancia de las acciones escriturales, debiendo cursar la comunicación de la asistencia en nuestras oficinas: Céspedes 2639, Capital Federal, hasta el 20 de abril de 1993 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes. Los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en Caja de Valores deberán presentarse con el correspondiente certificado.
e. 2/4 Nº 43.585 v. 12/4/93

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1993 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
2º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales;
3º) Destino de los resultados;
4º) Elección de Directores y Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
El Directorio
e. 2/4 Nº 43.616 v. 12/4/93

"U"

UNION OPERADORES DEL MERCADO CENTRAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNION DE OPERADORES DEL MERCADO CENTRAL S. A.

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de UNION DE OPERADORES DEL MERCADO CENTRAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1993, a la hora 17:00, en el local sito en la calle Callao 1764 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los términos en los cuales se efectuó la presentación de la sociedad en el Registro de Postulantes para la Adjudicación de las Concesiones de Administración de Pabellones tipo "P", Pabellones Semiabiertos para Comercialización Mayorista de Frutas y Hortalizas y de Pabellón de Productos Pesqueros, abierto por la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires.
3º) Consideración de las Contrataciones efectuadas por la Sociedad con miembros del Directorio en aparente violación a lo dispuesto por el Artículo 271 de la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4º) Consideración de las erogaciones efectuadas por la Sociedad hasta el 31 de marzo de 1993.
5º) Consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura a misma fecha.
6º) Consideración de la situación financiera de la sociedad.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
El Presidente - El Vice Presidente - La Sindicatura

Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar para la hora 19:00 del día 27 de abril de 1993 en el local de la calle Callao 1764 de Capital Federal, la celebración de la misma en Segunda convocatoria.
e. 2/4 Nº 43.589 v. 12/4/93

"V"

VISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 92.428

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 1993 a la hora 9 en Av. Corrientes 1437, piso 3ero. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea:
2º) Consideración de la autorización prevista en el art. 273 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 2/4 Nº 609 v. 12/4/93

"W"

W. J. R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1993 a las 14 hs. en 1a. convocatoria y a las 15 hs. en 2a. convocatoria en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1144, 2º Fte., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aumento del capital social al quíntuplo acorde al art. 188, Ley 19.550. Suscripción, forma de integración y ejercicio del derecho de preferencia.
3º) Ratificación o designación de nuevo Directorio y fijación de su retribución.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1144, 2º Frente, Capital Federal, con tres días de anticipación dentro del horario de 15 a 18 hs. (art. 238, Ley 19.550).
e. 2/4 Nº 43.693 v. 12/4/93

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I. C. S. A.
Expte. Nº 8852

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ I. C. S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1993 a las 11 horas en su sede social de la calle Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión del capital social y de las acciones de la Sociedad a valores expresados en pesos.
3º) Aumento del capital social y fijación de una prima a la emisión de acciones.
4º) Limitación al ejercicio del derecho de preferencia en los términos del art. 197 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Modificación de los artículos cuarto, sexto, noveno y undécimo de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de un Director titular.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
El Directorio
e. 1/4 Nº 43.562 v. 7/4/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marcela Liliana Pasion, Ricardo Daniel Capuano, domiciliados en Zuviría 273, P.B. Cap. Fed. y Sara Isabel Pasion, domiciliada en Zanchez 2214, 1º "A", Cap. Fed., venden a María Teresa Moreno, domiciliada en Colón 3976, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. Fondo de Comercio de lavado de ropa sito en calle ACOYTE 1291, Capital Federal. Reclamos de ley y en Avda. Juan B. Alberdi 4853, 1º "B".
e. 30/3 Nº 43.095 v. 5/4/93

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que José Mazurkiewicz, domicilio: A. J. Carranza 1948, Capital, vende a Leonardo Marcelo Gómez, domicilio: R. Huidobro 3131, Capital, su negocio de Panadería, despacho de pan, facturas, comestibles, bebidas en gral., galletitas, lácteos, bombones, masas y golosinas envasadas, sito en la calle ANGEL J. CARRANZA Nº 1948/52, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 31/3 Nº 43.332 v. 6/4/93

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Jesús Valiña y Manuel Abraldes, domiciliados en Av. Francisco Beiró 4934, Capital, venden con activo y pasivo a su condómino, Héctor Abraldes, domiciliado en Barzana 1948 Depto. 2, Capital, sus dos terceras partes indivisas del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, venta de productos envasados y productos lácteos, sito en AVENIDA BELGRANO 3293/99, Capital. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 31/3 Nº 20.808 v. 6/4/93

Escribano Augusto A. Martínez Martí domiciliado en Rivadavia 717 4º Cap. Fed. hace saber: que Elma Feliberta Verón, domiciliada en Lavalle 1773 Cap. Fed., transfiere a Patricia Angélica Hermida, domiciliada en Sabaté 1 Florencio Varela, el fondo de comercio que en el ramo de Estación de Servicio funciona en la AVDA. RIVADAVIA 7702 esq. PORTELA Nº 5 y 25 de esta Capital bajo la denominación de "Estación de Servicio Athila S.A.". Reclamos de ley Escribanía Delfor Martínez. Rivadavia 717 4º Capital.
e. 31/3 Nº 43.295 v. 6/4/93

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, 9º piso, Capital Federal, avisan que Centro de Lubricación Independencia S. R. L., domicilio: Av. Independencia 3677, Capital Federal, vende a Osvaldo José Dávila y Raúl Tallone, domicilio: Evaristo Carriego 914, Capital Federal, su negocio de servicios: Estación de servicio sin expendio de combustibles. Actividad complementaria: Comercio minorista. Venta de repuestos y accesorios del automotor; sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 3677, Planta Baja, Capital Federal y doña Valeria Carla Torchia, argetnina, sotlera, estudiante, con D. N.I. 20.892.428, con domicilio en Soler 4418, 2º piso, "11", Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 1/4 Nº 43.575 v. 7/4/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público). Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Luis Oscar Aguilera, dom. J. M. Moreno 1457, vende a Mónica Alejandra Ramos, dom. Atahualpa 1353, negocio Panadería (108.001), denominado "Cafferata", sito AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 1457/59 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 1/4 Nº 20.933 v. 7/4/93

Rosa Marta Axelrud de Lendner, Escribana Titular del Registro Notarial 581 de Capital Federal, con domicilio en Riobamba 436, 2º piso; Avisa que doña Eugenia Zalcberg de Salzberg, argentina naturalizada, viuda, comerciante, L. C. 3.044.416, con domicilio en Arenales 3660, 2º piso, Capital Vende el fondo de comercio del local de negocio sito en AVENIDA SANTA FE 3476; que gira bajo el nombre de fantasía de "Sofía", dedicado a la explotación del ramo "Modas y Alta Costura", a doña Alicia Lidia Sardanelli de Torchia viuda, comerciante, con D. N. I. 9.990.274, domiciliada en Soler 4418 piso 2º "11", Capital Federal y doña Valeria Carla Torchia, argentina, soltera, estudiante, con D.N.I. 20.892.428, con domicilio en Soler 4418, 2º piso, "11", Capital Federal. Reclamos de Ley dirigidos a Riobamba 436, 2º piso, Capital.
e. 1/4 Nº 43.468 v. 7/4/93

"C"

El doctor Pedro M. Wolanik abogado con oficina en la calle Bulnes 1485 Capital Federal rectifica edicto publicado del 12 al 16 de Noviembre de 1990 recibo Nº 31.424 dejando constancia que el comprador es Radimy S.R.L. con domicilio en Bulnes 1485 Capital Federal del local sito en la calle CARLOS CALVO 3533/45 Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/3 Nº 20.702 v. 5/4/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Celsa Rodríguez de Puente, dom. Córdoba 4974, vende a José Rodríguez Martínez, dom. F. Roy 2476, negocio Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500.200)-Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines (601.020)-Comercio Minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601.030), denominado "San Cayetano", sito calle CORDOBA 4974, P. B. CAP. Reclamos n/oficinas.

e. 1/4 Nº 20.932 v. 7/4/93

"E"

Angélica Beatriz Nosiglia, abogada, con domicilio legal en Paraná 224, Piso 3º Of. "11" Capital Federal, comunica que Pilar S.A., con domicilio en Paraná 539, Piso 6 Of. "41" Capital Federal, transfiere a Calvosa Hnos. S.A.I.C.F., con domicilio en Lavalle 1768, Piso 5 Of. "50" Capital Federal, el local sito en EREZCANO 3714/16/62/98 y FERRE 1753 P.B. y P.A. Capital que funciona como depósito de material de desecho y/o clasificación. Taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica. Consignatarios en General, excepto inflamables, líquidos tóxicos y corrosivos con prohibición de ingreso de vehículos por ochava, habilitado con el Nº de Expediente 13.365/87. Reclamos de Ley en Lavalle 1768, Piso 5 Of. "50".

e. 31/3 Nº 20.830 v. 6/4/93

"G"

Se avisa que Martha Lilian del Valle Ledesma, Doc. Nac. de Identidad 14.851.983, con doncl. en Don Orione 3722 Lanús Oeste, vende al señor Adalberto Fulvio Fulvi, Matrícula Indv. 7.306.209, con domc. en Arenales 2557, piso 8, Depto. "A" de la Cap. Fed. Su casa de comidas, Rotisería, Productos Alimenticios, bebidas envasadas en Gral. Pizzas Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, sito en la calle GALLO Nº 1525 Capital Federal. Reclamos: Gallo 1525 - Capital Federal.

e. 30/3 Nº 43.114 v. 5/4/93

"M"

Jorge Raúl Pérez, martillero público, Virrey Liniers 115, 4º piso, Capital, avisa que Alberto Novoa, domiciliado Bulnes 1963, 4º "B", Capital, vende su parte indivisa en el negocio de elaboración de productos de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elab. de pan. etc. (500170) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200) ubicado MARCELO T. DE ALVEAR 1534/1536, PB Capital, a los cónyuges José Jamardo y María Luisa Rodríguez de Jamardo, ambos domiciliados Hipólito Yrigoyen 1566, 5º "A", Capital. Reclamaciones ley, mis oficinas.

e. 2/4 Nº 43.677 v. 12/4/93

"S"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE 40-4168, avisa: Que "Reencuentro V S.R.L.", domiciliada en Sarmiento 932, de esta ciudad, vende a "Herco S.R.L." (e.f.) domiciliada en Juan Ramírez de Velazco 813, 6º "B" capital, el negocio del ramo de restaurante, café bar, casa de lunch y despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 932. Reclamos ley mis oficinas.

e. 30/3 Nº 43.141 v. 5/4/93

"T"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: que Carlos Alberto Ocampo domiciliado en Av. Rivadavia 4509 5º "69" Capital vende a Manuel Claudio Mata domiciliado en Córdoba 812 Martínez Pcia. de Bs. As. su negocio de Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en TUCUMAN 1345 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 43.288 v. 6/4/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENMEX
S. A.

Se hace saber por tres (3) días que la sociedad por resolución de la Asamblea de Accionistas del día 8 de marzo de 1993 aumentó el capital a $ 184.000 en acciones ordinarias al portador —1 voto por acción— y emitió las acciones respectivas. El capital se integró con a) capitalización de aportes irrevocables de $ 0,000400; b) capitalización cuenta "Ajuste de capital" $ 20.687,159575; c) dividendos en acciones $ 59.000 y d) en dinero efectivo $ 104.312,84. Los accionistas en el plazo legal podrán ejercer su derecho de preferencia. Además modificó los artículos 1º y 4º que serán como sigue: Artículo Primero: La sociedad se denomina ARGENMEX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Artículo cuarto: El capital social es de ciento ochenta y cuatro mil ($ 184.000) representado por ciento ochenta y cuatro mil (184.000) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital podía ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 2/4 Nº 43.659 v. 6/4/93

"C"

COOPERAR
S. A. de Ahorro para fines determinados

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 01/03/93 resolvió el aumento del Capital Social a $ 55.561,61 y la Emisión de 33.548 Acciones Ordinarias nominativas no endosable de $ 0,10 c/u con derecho a un voto por acción.

e. 2/4 Nº 43.682 v. 6/4/93

"H"

HUGHES TOOL COMPANY
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria (hoy BAKER HUGHES ARGENTINA S. A.)

Se hace saber por 3 días conforme lo dispuesto por el art. 204 y 83 ley 19.550 HUGHES TOOL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (hoy BAKER HUGHES ARGENTINA S. A.) domicilio Maipú 1300 piso 14 Cap. Fed. inscripta el 10-6-61 bajo el nº 1211 folio 174 Libro 54 Tº A Estatutos Nacionales por es. 129 del 2-3-93 reducción de capital de $ 14.094.673 quedando en $ 67.242.028 Activo $ 104.836.060 Pasivo $ 22.535.415 al 30-9-92. No hubo socios recedentes.

El Abogado

e. 1/4 Nº 20.870 v. 5/4/93

"M"

MENDIONDO HNOS.
S. A. A.,

ALULEN
S. A. A.,

EL HUAQUEN
S. A. A., y

CUMECO
S. A. A.

ESCISION-FUSION Y DISOLUCION

De acuerdo con lo establecido por el art. 83 inciso 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre MENDIONDO HNOS. S.A.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 11-13-73 bajo el nº 3092 al folio 496 del libro 78 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas; ALULEN S.A.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 10-10-68 bajo el nº 3467 al folio 330 del libro 66 Tomo A de estatutos Nacionales; EL HUAQUEN S.A.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 18-10-68 bajo el nº 3568 al folio 336 del libro 65 Tomo A de Estatutos Nacionales y CUMECO S.A.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 14-10-68 bajo el nº 3523 al folio 337 del libro 66 Tomo A de Estatutos Nacionales. Las cuatro sociedades se dedican a actividades agropecuarias y tiene su domicilio legal en la Avda. Corrientes 545 10º Piso-Capital Federal la primera de ellas y en la Avda. Corrientes 545 5º Piso-Capital Federal las restantes: a) La mencionada reorganización se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto por las partes el 29-08-92 y aprobado por las asambleas generales ordinarias y extraordinarias unánimes de cada una de las sociedades involucradas celebradas todas el 21-09-92. b) MENDIONDO HNOS. S.A.A. se disuelve sin liquidarse escindiendo íntegramente su patrimonio en favor de ALULEN S.A.A., el HUAQUEN S.A.A. y CUMECO S.A.A., quienes absorben el mismo bajo la figura de la fusión. c) Con motivo de esta incorporación de bienes por fusión se aumentó el capital de ALULEN S.A.A. en la suma de $ 1,0708 mediante la emisión de 10.708 acciones ordinarias al portador del valor nominal $ 0,0001 cada una con derecho a un voto por acción y dividendo a partir del 01-07-92; EL HUAQUEN S.A.A. en la suma de $ 1,1473 mediante la emisión de 11.473 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 0,0001 cada una con derecho a un voto por acción y dividendo a partir del 01-07-92 y CUMECO S.A.A. en la suma de $ 1,2361 mediante la emisión de 12.361 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 0,0001 cada una con derecho a un voto por acción y dividendo a partir del 01-07-92. Estas emisiones de acciones se realizaron para entregar a los accionistas de MENDIONDO HNOS. S.A.A. en canje por sus respectivas tenencias accionarias de esta sociedad. d) La reorganización se aprobó con efectos a partir del 30-06-92. A esa fecha, según surge de cada Balance General, las sociedades que se reorganizan tenían los siguientes activos y pasivos:

Sociedad	Activo	Pasivo
MENDIONDO HNOS. S.A.A.	4.579.124,60	1.909.300,43
ALULEN S.A.A.	353.558,41	104.222,06
EL HUAQUEN S.A.A.	338.640,07	105.939,54
CUMECO S.A.A.	339.969,57	123.976,05

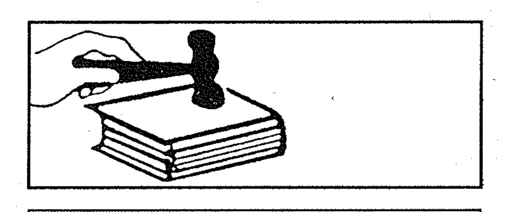
MENDIONDO HNOS. S.A.A., de acuerdo a lo expuesto en el Balance General y de Escisión y Disolución al 30-06-92, escinde íntegramente su patrimonio en las siguiente proporciones:

Patrimonio escindido en favor de	Activo $	Pasivo $
ALULEN S.A.A.	1.506.962,32	636.433,47
EL HUAQUEN S.A.A.	1.481.592,83	636.433,48
CUMECO S.A.A.	1.590.569,45	636.433,48
Total	4.579.124,60	1.909.300,43

e) Los Balances Generales de cada una de las sociedades al 30-06-92, el Balance General y de Escisión y Disolución de MENDIONDO HNOS. S.A.A. al 30-06-92 y los Balances Consolidados de Fusión de ALULEN S.A.A., EL HUAQUEN S.A.A. y CUMECO S.A.A. a igual fecha quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de ley en la Avda. Corrientes 545 10º - Capital Federal.

El Apoderado

e. 1/4 Nº 43.478 v. 5/4/93



2.4 REMATES COMERCIALES

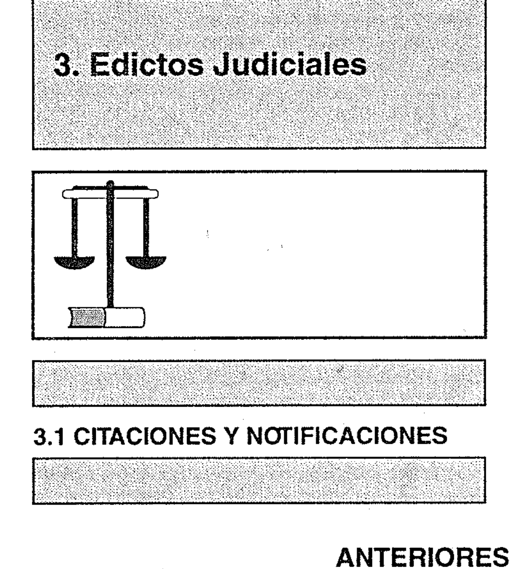
ANTERIORES

El Martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Citibank N. A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 15 de abril de 1993 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automóvil marca Isuzu tipo jeep modelo Tropper Vagon año 1991, con motor marca Isuzu Nro. 995046 chassis marca Isuzu Nro. Jacubs Nro. 17FM7107200 dominio C 1.554.971, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 21.160. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en oficinas del martillero, Avda. Corrientes 980 5to. C Capital Federal en el horario de 12 a 14 hs. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda C1554971 contra Angeleri, Alejandra Mabel. Buenos Aires, marzo 26 de 1993.

e. 2/4 Nº 43.709 v. 6/4/93

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N. A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 15 de abril de 1993 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un vehículo marca Renault tipo furgón, modelo Trafic año 1992 motor marca Renault Nro. 5654429 chassis marca Renault Nro. 8A1TA13ZZNS002701 dominio B 2.439.328, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 18.752. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal, en el horario de 10 a 11 hs. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda Nor. B 2439328 contra Rodríguez, Alberto Fidel. Buenos Aires, marzo 26 de 1993.

e. 2/4 Nº 43.710 v. 6/4/93



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene, María E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana María Himschoot cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante CELIA BELLOCQ DE ETCHEPAREBORDA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1993.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/3 al 9/3/93.
e. 1/4 Nº 19.222 v. 5/4/93

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, en los autos "LUNA, MANUEL A. c/KISLUK, PEDRO y Otros s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a la demandada ROSA ALICIA KISLUK para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designársele su representante al señor Defensor. Helena Highton de Nolasco. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 2/4 Nº 20.982 v. 5/4/93

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Callao 635 de esta Capital, cita por treinta días a SERGIO ALFREDO NAPOLI a fin de hacer valer sus derechos en los autos "NAPOLI, VICTOR Y FERRETTI, AMALIA s/Sucesión". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 1/4 Nº 43.292 v. 5/4/93

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, cita a OSCAR ARMANDO CANOURA a fin de que dentro del plazo de 10 días, comparezca a estar a derecho en los autos: "DE ZETTIRY, NILDA c/CANOURA, OSCAR A. s/Divorcio", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1993.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 2/4 Nº 43.615 v. 5/4/93

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71, sito en Uruguay 714, Cap. Fed. en autos caratulados: "ALMIRON DE WANDZURA MARTA ROSA c/SILVEIRA JUAN CARLOS s/Desalojo", cita por el término de Cinco Días a don JUAN CARLOS SILVEIRA, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de que, en caso de comparecer, se dará intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1993.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 2/4 Nº 21.008 v. 5/4/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 8vo. Piso de Capital Federal, en los autos: "COLOMBRES, ALICIA y Otros s/Cancelación" Expte. Nº 28.904, hace saber: "Buenos Aires, 3 de julio de 1992. ... Resuelvo: a) Decretar la cancelación de los títulos representativos de las acciones de PUBLICIDAD PRIETO S. A. C. I. A. I. F. M. de propiedad de Modesto Prieto identificadas con los números 1, 2 y 3, Serie A, B y C respectivamente y número 5 de la Serie D, representativos de 5.000 acciones. b) Publíquese la presente por quince días consecutivos. ...Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 31/3 Nº 43.296 v. 22/4/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Sr. Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638 5º de Cap. Fed. en la causa Nº 41.918 seguida contra José Ramón Soria, por el delito de Hurto en grado de tentativa. - Art. 162 del C.P. - Cita y emplaza a JOSE RAMON SORIA , empleado, con D.N.I. Nº 18.232.127 y C.I. Nº 11.272.450 sin domicilio fijo y constituido en el Patronato de Liberados, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 30/3 Nº 744 v. 5/4/93

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA DE LA IV CIRCUNSCRIPCION JUNIN DE LOS ANDES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de Junín de Los Andes, Provincia del Neuquén, a cargo de la Dra. Norma González de Galván, cita y emplaza a la parte demandada, señores LUISA LEVY y FRANCISCO JORGE IRAOLA y/o a sus herederos y/o quienes se crean con derecho respecto del inmueble individualizado como lote 11 de la manzana "A" matrícula 1959 - Lácar, N.C. 15-21-49-7045 de la Colonia Maipú, Vega Maipú, San Martín de los Andes, Departamento Lácar, Provincia del Neuquén, a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor oficial para que los represente en autos: "M. LOPEZ CONSTRUCCIONES S. A. c/QUEROL LUIS y Otros s/Ejecución por Contribución de Mejoras " (Expte. Nº 3514 Fº 239 año 1992). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nación.
Junín de los Andes, 11 de marzo de 1993.
Ernesto Hugo Krom, secretario.
e. 2/4 Nº 21.028 v. 5/4/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CORPORACION DE SERVICIOS DE CONTROL Y DESARROLLO S. A s/Quiebra", en fecha 15 de diciembre de 1992 ha decretado la quiebra de CORPORACION DE SERVICIOS DE CONTROL Y DESARROLLO S. A., con domicilio constituido ante la Inspección General de Justicia en San José 777 - Capital Federal, ordenando a la fallida que entregue al Síndico sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder; prohibiendo todo pago o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimando a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días, fijando el día 13 de mayo de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico Contador Jorge Francisco Barcia, con domicilio en la calle Riobamba No. 863 4to. Piso Of. 8 de la Capital Federal (T.E.: 42-5873), acompañando los títulos correspondientes, lo que harán en el domicilio precitado de lunes a viernes en el horario de 17 a 20 hs. La Junta de Acreedores, de corresponder su celebración, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 4 de agosto de 1993 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores presentes, quienes deberán hacerlo con la antelación de dos horas (Acordadas de la Excma. Cámara Comercial de fechas 13.01.57 y 17.12.86).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/3 Nº 738 v. 5/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to. de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Don HAYAZANT YILDIZ dispuesta el día 2 de marzo de 1993. Fíjase hasta el día 4 de mayo de 1993 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico, contador Guillermo Mónico con domicilio legal en Scalabrini Ortiz 2368 Piso 9no. Dpto. "A" de la Capital Federal. Se ha fijado el día 24 de mayo de 1993 para que el señor síndico presente el informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551 y el día 16 de junio de 1993 para la presentación del informe previsto en el Art. 40 de la citada Ley. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de julio de 1993 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a efecto de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/4 Nº 43.442 v. 7/4/93

El Juzgado Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5to., comunica la apertura del concurso preventivo de la firma FLORIDA MUSICAL S. A., habiéndose designado síndico al Contador Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666 Piso 9no. Of. 901, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos juistificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1993 y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 25 de junio y 2 de agosto de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 25 de agosto de 1993 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 1993
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/4 Nº 43.507 v. 7/4/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por cinco días la Quiebra de ZAPATA JULIO ALBERTO, cuyo síndico es el Contador González Sturla María con domicilio constituido en la calle Esmeralda 1066, piso 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de la Cap. Fed., el día 9 de Septiembre de 1993, a las 10:00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 22 de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 30/3 Nº 739 v. 5/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 a mi cargo, con asiento en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinço días la quiebra de JORGE ERNESTO LLOPIS. Síndico: Olga Battaglia, con domicilio en la calle J. B. Alberdi 880 7º A Capital Federal, adonde deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos los acreedores hasta el día 26 de mayo de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias el día 8 de setiembre de 1993 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley de Concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/4 Nº 756 v. 7/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "KARPAL S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 58.581, habiéndose designado síndico a Don Raúl Esteban P. Mariscotti, con domicilio en la calle Uruguay 772 Piso 7º "72", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 6 de agosto de 1993 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley de Concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 24 de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/4 Nº 757 v. 7/4/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "PESQUERA ALONDRA S. A.", habiéndose designado síndico a la contadora Carmela Napolitano con domicilio en la Av. Córdoba 1367 8º Piso "39" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 24 de agosto de 1993 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/3 Nº 740 v. 5/4/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en los autos caratulados "ENVASES PEDERNERA S. A. s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 33.652/92 se ha decretado el día 25 de febrero de 1993, la apertura del concurso preventivo de ENVASES PEDERNERA S. A., con

domicilio en Boedo 255, piso 6º "29", Cap. Fed. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico, Dra. Catalina Andrea Varnavouglou, con domicilio en Tucumán 811, piso 2º "A" Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de mayo de 1993. Convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 6 de agosto de 1993, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los art. 35 y 40 de la Ley de concursos los días 8 de junio de 1993 y 30 de junio de 1993 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 31/3 Nº 20.786 v. 6/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de: "TAMISOL S. A.". Síndico: Adalberto Abel Corbellieri con domicilio en la Av. Carabobo 237, piso 2º, Dpto. (9), a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 9 de junio de 1993. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponde fíjase la audiencia del día 31 de agosto de 1993 a las 10,00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la sala de audiencia del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 31/3 Nº 746 v. 6/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "A. PATANIAN E HIJOS S.R.L. s/Quiebra" (Exp. nº 51.626), con fecha 8 de marzo de 1993, se ha decretado la Quiebra de la sociedad "A. PATANIAN E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal inscripto por ante la Inspección General de Justicia en la calle San Martín número Trescientos cuarenta y cinco, Segundo piso, Capital Federal. Síndico: Contadora Catalina Andrea Varnavoglou, con domicilio constituido en Tucumán 811, 2do. piso "A", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar hasta el día 27 de abril de 1993 las peticiones de verificación de crédito (art. 33 L.C.). El día 19 de mayo de 1993 y el día 11 de junio de 1993, respectivamente, se rendirán los informes individual y general en los términos de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, y el día 2 de julio de 1993 a las 10,00 hs., se ha fijado para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se presente en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Asimismo se ha resuelto: Intimar a la fallida para que cumpla con los requisitos que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la fallida a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs., todo ello bajo apercibimiento de Ley. Intimar a la fallida y a sus socios-gerentes para que constituyan domicilio legal en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Prohibir a los socios gerentes de la fallida ausentarse del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/4 Nº 772 v. 12/4/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de LUTZ FERRANDO Y CIA. S. A., decretada el 19/3/93. El síndico actuante es el Contador Gilberto Emanuel F. de Anna Cricca, con domicilio constituido en Lavalle 1454 piso 6º Of. "3", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 13/9/93. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 23 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 1/4 Nº 759 v. 7/4/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, sito en Callao 635, p. 2º Secretaría Nº 28 a cargo del firmante, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de SERGIO RUBIN, en la cual se ha designado síndico al Dr. Gustavo Guastavino, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850 - p. 7º Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. Concursal los días 7 de junio de 1993 y 30 de junio de 1993 respectivamente. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 6 de agosto de 1993 a las 10 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Callao 635, p. 2º, Capital, con aquellos acreedores que concurran. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 L. Concursal b) entregue al síndico lo mismo que los terceros, los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se cita al fallido a audiencia a dar explicaciones para el día 22 de abril de 1993, a las 11 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 31/3 Nº 748 v. 6/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avenida Callao 635, 2º piso, en autos "CREDITO DEFENSA S. A. s/Liquidación Judicial" (Expte. Nº 26.749) hace saber que se ha presentado balance final, proyecto de distribución de fondos y petición de clausura del procedimiento liquidatorio. Conforme a lo normado por el art. 231 de la Ley 19.551. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 2/4 Nº 21.036 v. 5/4/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635 3º p., Comunica por cinco días la quiebra de INSTITUTO ALPHA S. R. L. Síndico: Juan Alberto Peinado, con domicilio en la calle Florida 537 4º p. Gral. Jardín (Te. 322-0033), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos o justificar sus créditos hasta el día 17 de junio de 1993. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de julio y 13 de agosto de 1993, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 6 de septiembre de 1993 a las 9,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 30/3 Nº 741 v. 5/4/93

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber, en los autos caratulados "INDUSTRIAS OMI S.A. s/Quiebra", que: (1) Con fecha 3/3/93 se decretó la quiebra de "INDUSTRIAS OMI S.A." (inscripta bajo el Nº 2493, Fº 379 Lº 80 del Tº "A" de ESAN. ante el Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. de Reg. de la Cap. Fed., en fecha 18/12/74), con domicilio legal en San Antonio Nº 1097 de Cap. Fed.; (2) Se designó síndico al Contador Felipe A. Giai, con domicilio constituido en Riobamba 340 piso 14 depto. "C" de esta Ciudad; (3) Todos aquellos que se consideren acreedores de la fallida, deberán presentar los títulos y documentación del crédito conjuntamente con el pedido de verificación del mismo, ante el síndico, hasta el 21/5/93; (4) El síndico presentará los informes que establece los arts. 35 y 40 L.C., el 15/6/93 y 6/7/93, respectivamente; (5) Que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal (Avda. Callao 635 piso 3º), el día 11/8/93 a las 9:30 hs., con los acreedores que concurran; (6) Queda prohibido hacer pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a todos aquellos que posean bienes y/o documentación de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura de inmediato. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 2/4 Nº 773 v. 12/4/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: PLAN LUCHETTI S. A. DE AHORRO P/F. DETERMINADOS - s/Quiebra, que es Síndico el contador: Edgardo Alberto Borghi con domicilio constituido en la calle: Luis Viale 2176 de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de marzo de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de julio de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 22 de setiembre de 1993 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito, en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 31/3 Nº 750 v. 6/4/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de HECTOR RICARDO MESRI (DNI 10.399.818, CI 6.288.956), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22/6/93 presenten al síndico José Alfredo Alegre con domicilio en Viamonte 1592, 7º Piso "J" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 9/9/93, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Talcahuano 550 - 7mo. Piso (sala de audiencias). Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MESRI, HECTOR RICARDO s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 30/3 Nº 743 v. 5/4/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 26/2/93 se decretó la quiebra de Doña STELLA MARIS LOPEZ de RUSSO, con domicilio comercial en Av. Gaona 2774, en autos caratulados "LOPEZ DE RUSSO, STELLA MARIS su Quiebra, Exp. Nº 18.795"; siendo el síndico designado Lidia E. Wasylkiw, con domicilio constituido en Melincué 3443, piso 5º "22". Fijándose el día 3/8/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 6/10/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 2/4 Nº 776 v. 12/4/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 5 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos "NUMERAR S. A. s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días de cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entregue al Síndico de sus libros y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país a Jorge E. Ruiz L. E. 4.360.134, Eduardo R. A. Martínez L. E. 4.887.268, Ernesto Abel Arca C. I. 4.490.820 y Roberto Ruiz C. I. 563.497, sin previa autorización del Tribunal. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se fija el plazo hasta el 26 de mayo de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de setiembre 1740 - 2º piso, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de julio de 1993 y 10 de agosto de 1993, respectivamente. Señálase la audiencia del día 1º de setiembre de 1993 a las 10,30 horas, para la celebración de la junta de acreedores en caso de corresponder, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º), la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 25 de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 1/4 Nº 762 v. 7/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso de la Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "IGLESIAS MARCELO s/Quiebra" (21.140), con fecha 12 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 19/5/93 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Don Dr. Edgardo Chirstofilakis con domicilio en la calle Lavalle 1619 8º piso de la Cap. Fed., "A", quien presentará los informes previstos por el art. 35/40 de la ley 19.551, los

días 9/6/93 y 2/7/93 respectivamente. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/4 Nº 778 v. 12/4/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber, en los autos caratulados "JEFE S. A. C. I. y F. s/ Quiebra", que: (1) Con fecha 16/3/93 se decretó la quiebra de "JEFE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA" (inscripta bajo el Nº 3601, Fº 440 Lº 71 del Tº "A" de E. N. ante el Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial de Reg., en fecha 27/8/70); (2) Se designó síndico al Contador Eduardo V. Facciuto, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 5º de esta Ciudad; (3) Todos aquellos que se consideren acreedores de la fallida, deberán presentar los títulos y documentación del crédito conjuntamente con el pedido de verificación del mismo, ante el síndico, hasta el 21/5/93; (4) El síndico presenta los informes que establecen los arts. 35 y 40 L. C., el 15/6/93 y 6/7/93, respectivamente; (5) Que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en el lugar que se designará, el día 11/8/93, respectivamente; (5) Que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en el lugar que se designará, el día 11/8/93 a las 9:00 Hs., con los acreedores que concurran; (6) Queda prohibido hacer pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a todos aquellos que posean bienes y/o documentación de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura de inmediato. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 1/4 Nº 765 v. 7/4/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha de noviembre 18 de 1992 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA INVERSORA DE BUENOS AIRES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de agosto de 1974, al Tomo "A", Folio 237, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de mayo de 1993 presenten al síndico Pereyra Teresa Zulma, con domicilio en Guayaquil 2º "D" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 3 agosto de 1993 a las 9,30 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Benjamín Neuman, Adolfo Socolovsky, Saúl Eduardo Goldin, Carlos Manuel Anez. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "COMPAÑIA INVERSORA DE BUENOS AIRES S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/4 Nº 779 v. 12/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "RIO CLARO S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se resolvió citar al Sr. JOSE LUIS ELORDA, a fin que concurra a tomar la intervención que en juicio le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/4 Nº 780 v. 5/4/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de PAPEL DEL TUCUMAN S. A., síndico: Adasa Elkin con domicilio en Hipólito Yrigoyen 986 piso 8º. Fíjase el plazo hasta el 30 de junio de 1993 para que los acreedores posteriores a la presentación anterior en concurso preventivo soliciten la verificación de sus créditos ante la síndico. Se presentará el informe que establece el art. 40 de la ley 19.551 el día 26 de agosto de 1993 y el art. 35 de la citada norma legal el día 4 de agosto de 1993. Con el fin de dar cumplimiento con los arts. 38 y 121 de la ley de quiebras, fíjase la fecha del 20 de setiembre de 1993. La fecha para observar el informe del art. 40 L. C. fenecerá el 10/9/93. Se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndico en 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se deja asimismo constancia a sus efectos de que Papel del Tucumán S. A. se encuentra registrada en la Administración Nacional de Aduanas como importadora y exportadora.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 1/4 Nº 767 v. 7/4/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano Nº 550, piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados: "SUNDER S. A. s/Quiebra", intima por 48 horas a los administradores de la fallida, SUNDER SOCIEDAD ANÓNIMA, con domicilio registrado en calle Venezuela Nº 4365 de Capital Federal, para que constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 1/4 Nº 768 v. 7/4/93

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la Quiebra de JEMOLI GUILLERMO SANTOS; siendo síndico designado el Contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en la calle Talcahuano 422 piso 1º "C" a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertenecientes hasta el día 21 de julio de 1993. El Síndico presentará el informe del 35 L.C. el día 11 de agosto de 1993 y el que se refiere al art. 40 del citado cuerpo legal el día 3 de setiembre de 1993. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores el día 24 de setiembre de 1993 a las 9:30 horas. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas ponga a disposición del síndico toda la documentación respectiva acerca de su contabilidad y los papeles de sus negocios, como así también todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del sín-dico dentro del término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/4 Nº 781 v. 12/4/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/4/93 - Vence: 5/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	19.03.93	LUIS ALLAN y/o LOUIS ALLAN	20.791
1		Marcelo Gallo Tagle	22.03.93	JUANA RAMIREZ	20.844
3	5	Marcela L. Alessandro	17.03.93	GONZALEZ, JOSE	20.785
6		Juan Luis Arito	17.03.93	FRANCISCO DOMINGO LONGORDO	20.831
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19.03.93	ANA MARIA ROCA DE ROSS	20.825
18		Iris A. Pini de Fusoni	10.03.93	DOMINGO MANUEL MOLES	20.809
19	37	Alejandro G. Petrucci	04.03.93	ANIBAL BACIGALU	20.847
20	40	Celia Angeles Pérez	19.03.93	ANA JOSEFA BLANCO NUÑEZ	20.793
20	40	Celia Angelez Pérez	19.03.93	IRENEO KALENIK	20.842
21		Luis Guillermo Köhler	12.03.93	NOEMI JUANA SABINA MOLINA	20.823
22	43	Fernando L. Spano	17.02.93	DAMASO URRUTIA	20.817
24	48	José María Perrone	10.03.93	JORGE DANTE PERRONE BENEDETTI	43.330
24	48	José María Perrone	23.03.93	ROBERTO TOMAS PIGNATO	20.799
27	UNICA	Roberto Parrilli	16.03.93	PABLO AGUSTIN GARCIA y ELENA HAYDEE FRASCARA vda. de GARCIA	43.272
27	UNICA	Roberto Parrilli	11.11.92	ANGELA CHIAPPARE	43.289
28	UNICA	Mónica C. Fernández	17.03.93	COLONNA, LUCIA	43.385
29	UNICA	Vilma G. Greco	22.03.93	JOSE GONA	20.789
29	UNICA	Vilma G. Greco	24.03.93	BLANCA FORTUNATI y JOSE MARIANELLI	43.386
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	22.03.93	JUAN CARLOS ROSSI MONTHEIL	43.354
34	UNICA	José María Pérez	01.03.93	TOMAS AZZARO, ROBERTO AZZARO, LUIS AZZARO, OLINDA AZZARO de LEZZA y LUISA AZZARO	43.273
37	UNICA	Gustavo Daniele	19.03.93	ALDO JUSTINO NATALIO OJEA	20.795
37	67	Gustavo Daniele	19.03.93	OSANNA SEFERIAN	20.807
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	18.02.93	NICOLAS PODOROGUINE.	43.286
43		María Cristina Espinosa	10.03.93	ISIDRO ANTONIO ROMANO, JUAN ALBERTO ROMANO y EVANGELISTA CEJAS	20.848
45	UNICA	Juan D. Gerstner	23.03.93	GODOFREDO MARTINEZ	20.792
45	75	Juan D. Gerstner	23.03.93	CARMEN INOJOSA	43.324
47	77	Silvia R. Rey	30.09.92	REMIGIO PASCUAL	43.290
48	UNICA	Ana María Himschoot	22.03.93	ADA CAPPI.	20.796
48	UNICA	Ana María Himschoot	08.03.93	RAUL HECTOR MEJIA	20.804
48		Ana María HImschoot	22.03.93	CONTE CARLOS LUIS	43.387
49		Virginia Simari de Landó	16.03.93	ATILIO LEOPOLDO PERONCINI	20.783
49	79	Virginia Simari de Landó	16.03.93	SARA ENRIQUETA VOLIJ	20.788
50	UNICA	Juan C. Insúa	18.03.93	NOEMI LANUS	20.805
54		Paula I. Stanislavsky	10.12.92	SAUL JUAN MOSQUERA	20.824
55	UNICA	Olga M. Schelotto	12.02.92	MARIA ANGELICA FERREIRO	20.854
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22.03.93	JOSE KOTLER y SIMA SZAMES	20.784
61	91	Eduardo José Gorris	23.03.93	LOURDES RAMOS	20.794

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
61	91	Eduardo José Gorris	23.03.93	EMANUEL CARLOS EMILIO GIACOSA	43.266
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	24.02.93	MIGUEL ANGEL SALVADOR BIANCA	20.820
62	92	Mirta Lucía Alchini	23.02.93	PEDRO MARINCOVICH	20.787
63		Gabriela Paradiso Fabbri	18.03.93	DIEGO HECTOR ROSALE	43.343
67		Julio M. A. Ramos Varde	23.03.93	OFELIA AURORA BOZZOLO	20.893
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	15.03.93	JOSE FELIP o FELIPE FARAH	20.849
74	UNICA	Juan A. Casas	11.03.93	VIOLETA RAMIREZ	20.806
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23.03.93	LINDOLFO SALVADOR MORALES	20.798
94	UNICA	Eduardo Parody	10.03.93	HORACIO TOSTI IBAÑEZ	43.394
96	UNICA	Ricardo A. Busto	15.03.93	RAMONA ROSA AGUERO	20.797
96	UNICA	Ricardo A. Busto	23.03.93	FRANCISCO FARO	20.841
96		Ricardo A. Busto	19.03.93	PINCAS LAZARO LANDAU	20.845
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	23.03.93	JESUS ALVAREZ	20.803
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.03.93	MARIA SANTOS GORROSTERRAZU	20.790
101		María Isabel Millán	17.03.93	ISABEL ROMERO DE VAZQUEZ	20.781
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	22.03.93	SCHIAFFINI de FOGGIA AMELIA ANA	20.811

e. 1/4 Nº 50 v. 5/4/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

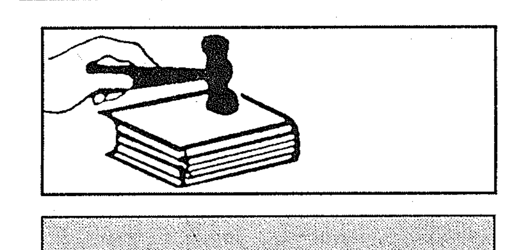
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/4/93 - Vence: 6/4/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	23.3.93	CARMEN INTRAGUGLIO	20.891
6	UNICA	Juan Luis Arito	9.3.93	INGLATERRA SERVINO VIUDA DE BRIASCO	20.882
11	22	María Isabel Benavente	5.2.93	DELIA ERMINDA GOTUSSO	20.855
11	22	María Isabel Benavente	19.3.93	ADOLFO SIMON TANNORELLA	20.864
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25.3.93	ALBERTO JUSTINIANO MOREYRA	20.887
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22.3.93	LUISA LOMBARDO	43.434
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	8.3.93	EMILIA ASUNCION GUERRA VDA. DE COVELLO	20.927
17		Raquel Elena Rizzo	16.3.93	ELVIRA TERESA GABRIELLI o ELVIRA TERESA GABRIELLI DE DALLAN	20.904
20		Celia Angeles Pérez	22.3.93	CLARA BRONSTEIN VDA. DE GROISMAN	20.862
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	23.3.93	NELIDA MODENESE	20.861
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.2.93	JUAN CARLOS SELLA	20.858
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.3.93	SUSANA ANGELICA IRMA GAGO DE PAILLET	20.912
22	UNICA	José María Perrone	16.3.93	MANUEL CRIBEIRO	20.883
24	48	José María Perrone	23.3.93	CARLOS FRANCISCO GIMENEZ	20.867
27	UNICA	Roberto Parrilli	23.3.93	MARIA HORTENCIA ALBERTO Y ADELAIDA CATALINA ALBERTO	20.909
29		Vilma G. Greco	24.3.93	MANUEL BENITO BERMUDEZ	20.877
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	23.3.93	CONSTANTE CASTRO	20.934
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	17.3.93	ANGELINA CIRIGLIANO	20.881
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17.3.93	MARIA ESTER SANFILIPPO	20.906
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	18.3.93	ARTURO IGLESIAS	20.856
36	UNICA	Guillermo Valentini	17.3.93	SZOLIM WOLF ROZENBAUM	20.884
37		Gustavo Daniele	20.3.93	GREGORIO VARTABETIAN	43.424
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	16.3.93	ZULEMA CEFERINA TRAVERSO	20.897
45		Juan D. Gerstner	16.3.93	ESTELA CATALINA DEMAIO	20.878
46		Luis Alvarez Juliá	22.3.93	LAUREANO NOVOA LOPEZ	20.913
47	77	Silvia R. Rey	16.3.93	FLORINDA GROSSO VIUDA DE RAMPONI	20.871
50	UNICA	Juan C. Insúa	11.3.93	CLARA BRANCATO	20.926
50	UNICA	Juan C. Insúa	23.3.93	MATILDE FINIELLO DE GORRIEZ	43.536
53		Elsa Isabel Miranda	18.3.93	ROBERTO SENEN PEREZ	20.910
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24.3.93	GIULIANO RAUL Y MARIA ANGELICA VILLAVERDE DE GIULIANO	20.907
55	UNICA	Olga M. Schelotto	5.3.93	MIGUEL TAMBURI	43.469
65		Enzo M. Mazzardi	16.2.93	RICARDO TORRES RAGGIO O RAGIO	20.949
64		Liliana Abreut de Begher	19.3.93	EUGENIO GRÜNBLATT	20.879
67		Julio M. A. Ramos Varde	16.3.93	MANUEL ENRIQUE MARIÑO	43.474
68	UNICA	Patricia Barbieri	25.3.93	NELIDA ANTONIA SANCHEZ DE ROMERO	20.874
69	99	Nora C. González de Roselló	25.3.93	HECTOR CURRAO	43.449
70		Julio A. Auliel	23.3.93	PEDRO EDEN MERCADO	20.881
72	UNICA	Daniel H.Russo	24.3.93	JOSE VICENTE SAMANIEGO	43.432
74	UNICA	Juan A. Casas	19.3.93	ANTONIO ANDRES BERTELLE Y ADELA SENATO	20.863
75	UNICA	María Inés Lezama	23.3.93	CELIA ZULEMA MASERA	20.948
80	UNICA	María Elena Ucar	19.3.93	DOMINGO OCTAVIANO ALMARAZ	20.922
89		Daniel Guillermo Alioto	5.3.93	JOSE GULLY	20.905
90	4	Martín Alejandro Christello	24.3.93	DEMETRIO GEORGIADES	43.548
93		Marta Susana Gastaldi	22.3.93	BERNARDO SIMKIN	20.928
94	UNICA	Eduardo Parody	9.3.93	ARMANDO LACUNZA	20.888
94		Eduardo Parody	22.3.93	HUGO JUAN ROBBIO	20.924
98	UNICA	José Luis González	18.3.93	RAFAEL ANNETTA	20.896
98	UNICA	José Luis Gonzalez	19.3.93.	LUCIA CRUZ STREETER	20.911
98		José Luis González	16.3.93	DINA CLARA VICENTA NARDI	20.859
99		Marta N. Coccia	23.3.92	MERCEDES MARIA TOBIO DE CACCAMO	20.860
99		Marta N. Coccia	30.11.92	LEONOR TERESA FERNANDEZ DE ALVAREZ	20.946
100		María Cristina Battaini	23.3.93	ROBERTO LOPEZ	20.880
101	UNICA	María Isabel Millán	23.3.93	CATALINA LOUSTAU DE RIZZO	20.908
103	39	Luis José Carballido	23.3.93	RICARDO SINISCALCHI	20.872
104		Ramiro E. Rodríguez	22.3.93	MARIO CHICCO	20.903
108	56	Daniel Rubén Tachella	16.3.93	CELIA HILDA PERDUCA DE ROSSI	20.914
109	58	María Teresa Tibau	22.3.93	IRMA CANOSA	43.438
110	UNICA	María Clara Lagache	22.3.93	MARIA PATIÑO O MARIA PATIÑO TUSET O TRESETI O TUSETI O TURCETI O MARIA PATIÑO TUSET DE VARELA	43.462

e. 2/4 Nº 51 v. 6/4/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15; Secretaría Unica a mi cargo; sito en Paraguay 1536 8º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "KOGAN DE KOCIAK ELISABETH Y OTROS C/ROMANO HECTOR BAUTISTA Y OTROS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 66.903/91, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te: 953-1541/8724/0076) Rematará el 7 de Abril de 1993 a las 12,30 hs, en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 2, 5 y 6 de Abril de 1993 de 13 a 15 hs; ubicado sobre la calle Joaquín V. González 75/77/79 piso 2º U.F. y Dto "8", de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral. es: Circ: 1; Secc.: 77; Mza.: 114; Parcela: 10. Matrícula: 1-5818/8. Superficie total s/títulos: 27,28 m². Porcentual: 1 con 14 centésimos. El Departamento consta de: hall de entrada, baulera de 0,80 x 0,80m aprox.; living comedor cocina tipo americana, pequeño hall de distribución, baño instalado; un dormitorio con placard. En buen estado y uso de conservación. (Todo ello s/fs. 146). Ocupado por el demandado y su grupo familiar s/fs. 146 y vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 19.467,57. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Expensas: s/fs. 103 no existen deudas al 14-9-92. O. S. N.: s/fs 97 $ 94,71 al 18-8-92. M.C.B.A: s/fs 132/33 $ 304,37 al 12-9-91.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 2/4 Nº 43.728 v. 5/4/93

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Unica del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, sito en la calle Paraguay Nº 1457 piso 3º Capital, en los autos: "BISCAY DE CAMARA, ROSA G. Y OTROS C/BASILE, HECTOR H. Y OTRA s/cobro alquileres", expte; Nº 19.400 Reservado en Caja Fuerte,comunica por dos días en Boletín Oficial y La Prensa, que el martillero Angel I. Benito, rematará el día lunes 12 de abril de 1993 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, el siguiente inmueble ubicado en la calle Paraguay Nº 2302/10/16/18/22/32 esquina Azcuénaga Nº 894/98 piso 5º depart. 5 UF 115 en Capital Federal, ocupado por la empresa "PCCP S.A." en su carácter de inquilino. Se trata de un departamento para vivienda u oficina, en moderna Torre, con dos ambientes alfombrados con moquette, baño y cocina, todo en excelente estado, funcionan dos líneas de teléfono; Nº 962-2655 y 963-1904. Que puede visitarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 15 a 18 hs. El edificio está afectado por una servidumbre de paso UF; 96-97-98-99-100 y complementaria 1. Superficie de la UF 115 es de 44 mts. cuad. con 07 dms. cuad. Porcentual 0,43. Adeuda a OSN s/fs. 198 $ 424,63, por expensas comunes $ 376,68 a sept. 1992 y a la Municipalidad por A.B.1. lo que surge de fs. 247. Base; las 2/3 partes de su valuación fiscal o sea $ 15.649. Comisión 3 % Seña 30 % que el comprador podrá caucionar hasta las 13 y 30 hs. del día siguiente hábil posterior a la subasta con moneda extranjera. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo, deberán depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. En caso de compra "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC. El domicilio que consta en el boleto se tendrá por domicilio constituido "ad-litem" art. 570-580 y 581 CPCC. En efectivo al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1993.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario

e. 2/4 Nº 43.711 v. 5/4/93

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, sito en la calle Uruguay Nº 714, 4º Piso, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "TACARONTE S.A. c/REY DE MINUE SILVIA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 58.163/90 que el Martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 16 de abril de 1993 a las 9 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el siguiente inmueble que consta de tres dormitorios, un baño instalado, una cocina, un living comedor, un lavadero, una parrilla, un quincho, una cochera y un galpón, sobre terreno que mide 10 x 26 mts. aproximadamente, ocupado por la demandada y familia, siendo su estado general bueno, sito en la calle Paraná Nº 1019, de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, se exhibe los días 3 y 10 de abril de 1993, de 9 a 12 hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: Quinta, Sección Q, Manzana Uno a Parcela Siete, Matrícula 28.979. Deudas: Municipales $ 125,36, O.S. no registra por estar fuera de radio. Base Dólares Estadounidenses 16.000.- Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,50 % todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 1/4 Nº 20.886 v. 5/4/93

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 1er piso, Secretaría única comunica por 3 tres días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/AGRO-SURCOS S.A.C.I. s/Ejecución prendaria", Expediente Nº 149.510 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1993 a las 9:45 hs en Talcahuano 479 de Capital Federal: La propiedad ubicada en la calle 25 de Mayo, entre Moreno y Belgrano de la Localidad de Chillar, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires que mide 10 mts de frente al S.O. x 50 mts de fondo superficie de terreno 500m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección A, Manzana 6 Parcela 22, Partido 3395, la que conforme constatación efectuada por el martillero: es una vieja edificación, y consta de sala de 6 por 5mts sin revocar, sin cielo raso, 2 habitaciones de 4 por 4 mts que dan a corredor abierto, pequeño baño y cocina. En la parte lateral, hay una entrada de 3 mts de ancho, que llega hasta el fondo del lote. La propiedad se ubica a 2 cuadras de la plaza principal del pueblo de Chillar, posee todos los servicios salvo los cloacales, que están próximo a instalarse se halla ocupado por una persona como inquilina sin haberse acreditado en autos tal carácter y en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse diariamente de 9 a 12 horas desde la fecha de publicación de los edictos. Base $ 5.350. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 10 días de efectuado el remate. Caso contrario se deberá depositar con más intereses calculado al efecto la tasa activa promedio que aplica el Banco Nación de la República Argentina en operaciones corrientes de descuento a 30 días. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 197/199) $ 250,54, 132,41, al 31-3-92 y $ 115,43 y de la Intendencia Municipal de Azul fs 188 $ 128,37 al 18-6-91.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1993.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 2/4 Nº 43.717 v. 6/4/93

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43, Secretaria Unica, (Uruguay 714 Entrepiso) comunica por dos días en autos "VILLANUEVA ANGEL c/BAEZ CARLOS A. s/Ejecución Hipotecario" Exp. Nº 134.186, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 14 de Abril de 1993 a las 11 hs en Talcahuano 479 Capital, el inmueble integrado por los lotes 4 y 5 de la Manzana "O" con frente a la calle Montgolfield entre las de Faraday y Franklin (hoy Juana Azurduy y Juan Jofré) de la Localidad de Isidro Casanova - Partido de la Matanza - Provincia de Buenos Aires, sobre los lotes se encuentra construido amplio galpón industrial con techo parabólico, dependencias administrativas, baños, vestuarios. Ocupado por el demandado y en regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ: IV; Sección: "C"; Manzana: "O"; Quinta: 31; Parcelas: 11 y 12. Partida 79670/71 y que según título miden ambos 1.890,42 m2. Venta "Ad-Corpus". La subasta se realiza con todo lo en ello plantado, edificado y adherido al suelo. Base de venta: $ 70.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Al contado y efectivo. Deudas: O.S.N. está fuera del radio. Municipal: Fs. 141/2/3/4/5. Tasas por servicios Fs. 147/8. Rentas: Fs. 156/7-172/3/4/5/6/7. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del 5º día de realizada la subasta, en caso contrario reajustarse al mismo al día del efectivo pago, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C.P. Visitar los días 12 y 13 de Abril de 1993 de 11 a 17 hs. Más detalles consultar el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 2/4 Nº 20.956 v. 5/4/93

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 días en autos HEGI DE PALAZZO, BEATRIZ I. c/LUCCI, ERNESTO R. Y OTRO s/Ejec. Hipotecaria - Exped. Nº 171.642, que el martillero Mario César Romero rematará el día 15 de Abril de 1993, a las 13,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rematadores), de Capital Federal, el inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 720, entre las de Echeverría y Av. Smith, de la Ciudad y Partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; edificado sobre lote designado s/plano 95-25-73 como Parcela 17, que mide 10 mts. de frente al N.NO; 25,40 mts. al E. NE; 10,51 mts. al SE y 28,64 mts. al O. SO. Superficie: 270,20 m². Matrícula 4443 S.A. de Areco (95) - Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. Uno bis, Parc. 17. Lo edificado consta de jardín al frente, comedor, 2 dormitorios, baño completo (s/bañera), cocina, patio y en fondos garajes y 2 habitaciones; contando con parrilla, luz eléctrica, agua corriente, gas por garrafa, línea telefónica. En buen estado de conservación. Ocupante: Demandado y su familia, a la fecha de constatación. Deudas: fs. 189: Consta que el bien se inscribirá libre de deudas de la Municipalidad de San Antonio de Areco. Rentas a fs. 169 al 30/6/92 $ 501,33. La venta se efectúa con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo al contado - Base $ 25.718,64. - Seña 8 % - Sellado de Ley y Comisión 3 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio: A depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Exhibición: Los días 12, 13 y 14 de abril/93, de 9 a 12,30 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante, parte demandada en autos. Más informes: Al Martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419, Capital Federal, Tel. 342-1754/3348. Lugar del remate y expediente en sede del Juzgado: Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 2/4 Nº 43.715 v. 5/4/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en los autos: "COELHO S.A.C.I.I.F. y A. c/ANDRES DE FERNANDEZ, ALICIA G. Y OTRO s/Ejecución prendaria" (Expte. 57.902), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 15 de abril de 1993 a las 11,45 hs. en Talcahuano nº 479, Capital un automotor marca Peugeot modelo 504 SRDTC del año 1988 motor marca Peugeot nº 583792, chassis marca Peugeot 5245716, tipo sedan 4 puertas, Dominio C 1 396965, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. del Libertad Gral. San Martín nº 2100, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Existen constancias de deudas al 16/10/92 de $ 1.189,25 a la M.C.B.A. Base: $ 5.740. Seña 30 %, comisión 10 % en efectivo. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se procederá a subastar el bien sin base.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 2/4 Nº 43.698 v. 5/4/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211, 2do., Secretaría Nº 14 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GELOS FERMIN ANGEL Y OTRO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 50.162 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de Abril de 1993 a las 9:30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat certificado de fabricación Nº 418483/0411391/2509 marca Fiat tipo sedan modelo Duna S 1989 motor marca Fiat 128 A.1.038 7479871, chasis marca Fiat 8AS146000 00049117 uso privado dominio Z-040.148 el que conforme acta de secuestro de fs. 30 se halla en perfecto estado de conservación y funcionamiento normal, cuenta con sus herramientas normales de fábrica consistente en criquet y llave de ruedas y rueda de auxilio. En el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.481,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial art. 570 CP, que serán abiertos en audiencia pública el día 14 de abril de 1993 a las 12:00 hs. Los sobres se aceptarán hasta el día 13 de abril de 1993 a las 13:30 hs. El IVA estará a cargo del comprador retenido por el rematador y depositado dentro de las 48 horas.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/4 Nº 43.712 v. 6/4/93

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h) sito en R. S. Peña 1211 7mo, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ROJAS LUIS ALBERTO Y OTRO s/Ejecución prendaria. Expe Nº 51.499 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1993 a las 9:00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor Industria Argentina marca Fiat modelo Regatta S año 1988 motor marca Fiat 138 B3 038 7394199 chasis marca Fiat 8AS 138 A00 000 28212 uso privado dominio Z-039.240 el que conforme acta de secuestro de fs. 63 vta. se encuentra cerrado sin verificar que se encuentra en su interior le faltan 2 apliques de plástico, uno de la puerta trasera y el restante del guardabarros delantero izquierdo, tiene detalles de chapa y pintura y las cubiertas en regular estado y en las condiciones en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

2/4 Nº 43.713 v. 6/4/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 6to Secretaría Nº 20 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES

DETERMINADOS c/FIRU RUBEN MARCELINO Y Otro s/Ejecución prendaria" Expe. Nº 54.661 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de Abril de 1993 a las 9:25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Peugeot modelo 504 GR II TC año 1987 motor marca Peugeot 465688 chasis marca Peugeot 5232379 tipo sedan 4 puertas uso público dominio C-1.361875 el que conforme acta de secuestro se halla con 4 cubiertas en regular estado, con cubierta de auxilio en regular estado, sin herramienta saca rueda, sin criquet, sin radio, sin pasacasetes, con antena abolladura en parte trasera y paragolpes trasero y guardabarros delantero izquierdo rota óptica delantera derecha, faltan punteras del paragolpes delantero rayaduras y raspones vidrios tapizado con deterioros, falta vidrio de puerta delantera izquierda, y tapa de tanque de nafta posee reloj hora 4 apoya cabezas y espejo retrovisor externo rota la consola y como accesorio adicional tiene 4 llantas marca Peugeot y volante deportivo sin funcionar y en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Pte. Perón 2200 San Fernando Pcia. de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.300,69. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 y CP y lo previsto mediante acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13-12-89. El comprador se hará cargo de las patentes impagas (fs. 55/56) $ 0,04, 0,05, 0,11, 0,12 0,13, 0,14, 0,48, 1,38, 17,10, 17,10, 19,95, 22,48, 31,98, 3 cuotas de $ 33,55, 12 cuotas de $ 27,10 y 4 cuotas de $ 56,06 al 18-1-93.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 2/4 Nº 43.714 v. 6/4/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 6 piso Secretaría Nº 20 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c./FERNANDEZ DANIEL A Y Otros s/Ejecución prendaria" Expe. Nº 54.855 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1993 a las 9:10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo Brio Spazio T año 1990 motor marca Fiat 128 Al 038 7518076 chasis marca Fiat 147 BBO 07193877, industria argentina, uso privado dominio B-2.275.694 el que conforme acta de secuestro de fs. 50 vta. no posee radio, si cubierta de auxilio y herramientas de norma y en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs Base $ 2947,3. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CP y lo previsto mediante acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13-12-89. Hay constancia de deudas en autos fs. 55 de Rentas Pcia. de Buenos Aires $ 934, 73 al 26-11-92.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de marzo de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 2/4 Nº 43.716 v. 6/4/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo interinamente del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "FERNANDEZ Y CAMPO S.A.I.C. s/Quiebra Concurso Especial (art. 203 L.C.) por BCO. INT. REGIONAL S.A. (en Liq.)", expediente Nº 17.412, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 14 de abril de 1993, a las 10.30, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, planta baja, los siguientes bienes: el inmueble ubicado en Barracas al Norte, sito en calle Río Limay Nº 1550/60, entre calles Río Cuarto y Santo Domingo, Capital Federal. Matrícula Nº 3-5061, Lote Nº 2, letra "1" de la fracción 20-a, la que a su vez es parte de la Manzana 43. Zona Sud. Superficie: 735 mts. 60 dmts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 18, Manzana 20 A; Parcela 2, letra 1, y el inmueble lindero con el anterior, sito en calle Río Limay Nº 1564/66/68/72, constituido por tres lotes. Matrícula Nº 3-5063. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección 18. Manzana 20-a. Parcela 2-b, respectivamente. Zona Sud. Superficie 386 mts. 25 dmts² (lote dos "m"). Superficie: 335 mts. 70 dmts² (lote dos n) y Superficie 247 mts. 80 dmts² (lote dos "c"). Según resulta del informe de fs. 130 hubo unificación de parcelas. Desocupados, siendo regular su estado de conservación. Consta de planta baja y primer piso. En planta baja existe una amplia entrada para camiones, hay nueve ambientes y cuatro baños. En planta alta existen nueve ambientes, algunos son aptos para oficinas, y dos baños. Hay una línea telefónica con Nº 21-1442 — fs. 217—. La rehabilitación de la misma, si así correspondiere, corre por cuenta del adquirente. Base: $ 373.875. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. En caso de fracaso del remate por falta de postores, a los treinta minutos de concluido el acto, se ordena una segunda subasta con base del 50 % de la establecida a fs. 183 vta., o sean $ 249.250, ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 585 "in fine" del Código de Procedimientos en la materia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El precio de compra deberá ser abonado de la siguiente manera: 100 % (cien por ciento) al contado, debiendo integrarse el 30 % en el acto del remate en concepto de Seña y juntamente con la firma del boleto de compra venta, y el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 Cód. Proc., o bien el 30 % al contado en concepto de Seña en el acto del remate, juntamente con la firma del boleto, el 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta, y el saldo pertinente del 50 %, en dos cuotas semestrales, iguales y consecutivas a contar de la fecha de la subasta. La integración del saldo de precio se efectuará en las oportunidades referidas en moneda argentina o en dólares estadounidenses. El saldo de precio devengará el interés que cobra el B.N.A. en su préstamo en dólares desde la fecha de subasta y sobre saldos. La posesión del bien inmueble se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio, o en el caso de efectuarse la compra al contado, o bien con el pago del 20 % a la aprobación de la subasta y la constitución de garantías que a continuación se detallan: El saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, debiendo el adquirente soportar los gastos inherentes a la misma, como así también los de la escritura traslativa de dominio. La posesión, escritura y constitución de las garantías de referencia deberán concretarse en el plazo de treinta días de aprobada la subasta, debiéndose acompañar en autos los instrumentos pertinentes que acrediten dichos extremos bajo apercibimiento de ley. Los vencimientos de los plazos, se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente, de cualquier naturaleza, por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Exhibición: los inmuebles pueden visitarse los días 5, 6 y 12 de abril de 1993, de 10 a 13 horas. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 28.722 (fs. 162 al 15/7/91). Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 19 (fs. 1444 del expediente Nº 17.295 al 4/12/89).

Buenos Aires, 19 de marzo de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 30/3 Nº 20.731 v. 5/4/93

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 3 días en los autos: "COELHO S.A. c/FONDA, LILIANA s/ejecución prendaria", que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 15 de abril de 1993 a las 11,30 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, el automotor marca Ford modelo Taunus L del año 1984 motor marca Ford nº DTAS 32137, chasis marca Ford nº KA51DT - 23680, tipo sedan 4 puertas, Dominio C1254538, en el estado que se encuentra y que se exhibe en Av. del Libertador Gral. San Martín nº 2100, San Fernando, Pcia. de Bs. As., los días hábiles de 9 a 12 hs. Existen constancias de deudas de patentes al 11/12/92 de $ 317,10. Base: $ 3.000.- Comisión 10 %. En el supuesto de no haber oferentes el bien saldrá a la venta sin base. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta que se presentarán en el Juzgado y Secretaría actuaria con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero Comercial, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/4 Nº 43.696 v. 6/4/93

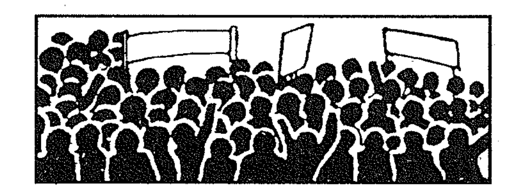
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15 - Secretaría única Dgal. Pte. Roque S. Peña Nº 760 - piso 9º - Capital - comunica por dos días en autos "PALACIOS, LORETO SAUL c/DENARO, FRANCISCO Y OTRA s/Despido" Expte. Nº 17.447/88) Reservado - que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día Lunes 12 de abril de 1993 a las 10 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos - calle Talcahuano 479 Capital al contado y al mejor postor bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes la unidad funcional número uno (letra "A" planta baja - del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Víctor Martínez Nº 1569 entre Avelino Díaz y Balbastro - ocupada por el demandado y su grupo familiar (fs. 186) y consta de living con ventana a la calle de 4 x 3,50 mts. hall de entrada amplio - 2 dormitorios de 3,50 x 3,50 mts. amplia cocina y baño patio cubierto terraza con cuarto y teléfono - Todo en buen estado - Superficie total 106 metros 26 decímetros cuadrados - Porcentual 31,67 cms. Matrícula 1-19564-1- Nomenclatura catastral Circ. 1 Secc. 44 - manzana 136 A - Parcela 24 F - Segundo testimonio fs. 189/198 - Dominio e inhibiciones fs. 170/173 - No surge - por sus característica - deudas por expensas - Impuestos atrasados sujetos a reajustes Municipales fs. 185 $ 503,70 Obras Sanitarias de la Nación fs. 177 $ 19,09 - Base $ 8.555 - Seña 30 % Comisión 3 % - Todo en dinero efectivo - el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta - Días exhibición Lunes 5 y Martes 6 de Abril dentro del horario de 15,30 a 17,30.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
Susana María de la Peña, secretaria.
e. 2/4 Nº 43.734 v. 5/4/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO DE LA ESPERANZA NACIONAL

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar Ojeda, comunica por tres(3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos, que en los autos caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO DE LA ESPERANZA NACIONAL s/Reconocimiento de la personalidad jurídico-política en el distrito Formosa". Expte. nº 144 - Fº 48 - año 1993, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 20/2/93.

Formosa, marzo de 1993.
Antonia del Pilar Ojeda, secretaria electoral nacional.
e. 1/4 Nº 770 v. 5/4/93